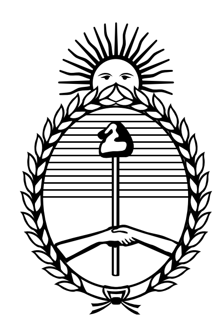
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 13
de mayo de 2011

Año CXIX
Número 32.149

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 238 de 09/5/2011 Fº 725, Registro 1500 CABA. Socios: Oscar Guillermo Pereda, DNI 18.579.238, 23-2-1967, divorciado, con domicilio real en Honduras 5597 3º piso, oficina 12, de CABA y Claudio Gabriel Benavidez, DNI. 17.874.047, 03-7-1966, divorciado, con domicilio real en Dean Funes 436, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, empresarios y constituyen domicilio Especial en Sede Social: Virrey Olaguer y Feliú 3117, Planta Baja "B" de CABA. 1- 3G Construcciones S.A. 2- 99 años 3- Objeto: Construcción, reparación de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, en lo referente a redes de infraestructura, obras viales, cloacas, edificios, viviendas, pavimentación de calles, rutas y movimiento de suelos. 4- $ 100.000. 5- Uno a cinco, 3 años. 6- Sin sindicatura. 7- Cierre Ej: 31-12. Presidente: Oscar Guillermo Pereda Director Suplente: Claudio Gabriel Benavidez. Ambos aceptan sus cargos. Eduardo M Cardoso apoderado en Escritura 238 del 09-05-2011.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 076.

e. 13/05/2011 Nº 55231/11 v. 13/05/2011

ABASTO DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 52 folio 148 del 09/05/2011 registro notarial 1485 de C.A.B.A.: 1) Ronaldo Martín Bergman, nacido el 15/02/1959, casado, contador público, DNI 13.232.422, domiciliado en Av. Santa Fe 1780 piso 8 de C.A.B.A. y Martín Alvarez Rey, nacido el 11/07/1984, soltero, abogado, DNI 31.089.691, domiciliado en calle Godoy Cruz 3046 piso 19 de C.A.B.A., ambos argentinos. 2) Abasto Distribuciones S.A. 3) Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: compraventa, minorista o mayorista, importación y exportación, negociación de mercaderías en general, productos elaborados, materias primas, frutos del país, productos de la ganadería, animales de cualquier especie, carnes, cueros y productos de la industria frigorífica, distribución de mercaderías, ejercicio de comisiones, agencias, consignaciones y ventas por mandato. Ejercicio de representaciones y mandatos. Financiera: Aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por 1 ejercicio. Designados: Titular: Ronaldo Martín Bergman. Suplente: Martín Alvarez Rey, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Ronaldo Martín Bergman. 9) 30 de abril de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 52 del 09/05/2011, folio 148, registro 1485 de Capital Federal.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 13/05/2011 Nº 55315/11 v. 13/05/2011

AIRES DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10/5/11 resuelve: 1) Modificación Artículo 3º (Objeto). Objeto actual: a) industrialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos y subproductos alimenticios en general. La autorizada Virginia V. Bauque, surge autorización de Esc. 75 del 10/5/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 8.

e. 13/05/2011 Nº 56530/11 v. 13/05/2011

ARIMEX IMPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber que en Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 17/12/10 aumentó el capital social en la suma de $ 80.473.698 elevándolo de $ 49.769.822 a $ 130.243.520. En tal sentido, se modificó el artículo cuarto del estatuto social elevando el capital social a la suma de $ 130.243.520. La Sociedad se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Ignacio Gómez Nolasco. Abogado. Autorizado por Asamblea del 17/12/10.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

e. 13/05/2011 Nº 56393/11 v. 13/05/2011

AVENIDA BOEDO 845

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gonzalo Louro Lonzarich, 21-10-88, soltero, domiciliado en Olazabal 5042 P. 1 "A" CABA, DNI 34179522, CUIT 20-34179522-3; Ubaldo Menendez, 22-03-38, casado en primeras nupcias con Beatriz Enriqueta Ohan, domiciliado en Tronador 1958 CABA, DNI 4266021, CUIT 20-04266021-4; Mario Antonio Romano, 25-11-71, casado en primeras nupcias con Eliana Alicia Chazarreta, domiciliado en La Haya 3219, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, DNI 22471817, CUIT 23-22471817-9; Daniel Román Salva, 06-08-68, soltero, domiciliado en Virrey Vertiz 2015 CABA, DNI 20179720, CUIT 20-20179720-7; Guillermo Daniel Louro, 05-03-70, soltero, domiciliado en Zapiola 981, Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI 21.523.136, CUIT 20-21523136-5; todos ellos argentinos y comerciantes; Manuel Louro Romay, 11-01-40, casado en primeras nupcias con Dorinda Rodriguez Pombo, domiciliado en Zapiola 981, Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires, DNI 93359258, CUIT 20-93359258-9 y Ricardo Otero, 10-12-51, divorciado de Liliana Rosa María Deliege, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2020 Dpto. 1 CABA, DNI 93890994, CUIT 20-15216909-5, ambos españoles y comerciantes; Instrumento Público del 09-05-11; Denominación: Avenida Boedo 845 S.A., domicilio en CABA, sede en Boedo 845 CABA, por 99 años desde inscripción en RPC, Objeto: Gastronómica: Mediante la explotación de negocios de restaurantes, bares, pizzerías, casas de comida, confiterías, cafeterías, minutas, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados, parrilla, cocina artesanal, kioscos y cualquier otro rubro de gastronomía. Elaboración y/o transformación de alimentos, productos alimenticios y comidas para su comercialización, pan, facturas, pizza, fainá, empanadas, churros y gastronomía en general prestación de servicios de lunch para fiestas, pudiendo realizarse delivery mediante entregas a domicilio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital Social: $ 50.000; Administración: Directorio: Presidente: Daniel Román Salva, Director Suplente: Ubaldo Menendez, constituyen domicilio especial en Boedo 845 CABA, Duración 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente; Organos de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre de Ejercicio: 31-05. Autorizado por escritura Nº 70 Registro Notarial 1798 de CABA a Dr. Carlos Portela.

Abogado – Carlos Portela

e. 13/05/2011 Nº 55290/11 v. 13/05/2011

AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20.05.10 resolvió aumentar el capital social de $ 14.851.400 a $ 18.028.300 y reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de dieciocho millones veintiocho mil trescientos ($ 18.028.300), representado por 180.283 acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública." Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20.05.10 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 13/05/2011 Nº 56469/11 v. 13/05/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BH FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Jorge Jinich LE 7837526 61 años domicilio real/especial Gallo 606 torre 3 piso 19 unidad 2 CABA casado; Julián Andrés Rapaporte DNI 23469661 37 año casado domicilio real/especial Lavalleja 21 piso 7 letra B CABA; Pablo Martín Rapaporte DNI 25431608 34 años domicilio real/especial Guevara 483 piso 4 letra A CABA soltero todos empresarios argentinos 2) 4-5-11 escritura 49 reg 634 3) BH Food SA 4) Lavalleja 21 piso 7 letra B CABA 5) Explotación agropecuaria incluyendo el servicio de frío empaque y envasamiento Industrial Alimenticia Comercialización exportación importación transporte catering servicio de certificación de alimentos Kosher mercadería producida 6) 99 años desde IGJ 7) $ 20000 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 9) Presidente 10) 30-4 Presidente Alberto Jorge Jinich suplente Pablo Martín Rapaporte autorizada Andrea Adelina Bagnoli DNI 22763124 escritura 49 registro 634 4-5-11.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 4 int. 96124.

e. 13/05/2011 Nº 54854/11 v. 13/05/2011

BOULEVARD DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que subsanando la observación de la I.G.J. por escritura 165 del 27/4/2011 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon, Folio 623, Registro 322, Cap. Fed., se modificó el objeto social, agregandole, al art. 3º de los Estatutos Sociales que fuera publicado en el Boletín Oficial el 2/3/2011, T.I.: 24019/11, el párrafo que textualmente dice: "Las actividades, que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.". Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

e. 13/05/2011 Nº 55144/11 v. 13/05/2011

CENTRAL AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

María Cristina Carassale, DNI 5.120.029, contadora, Presidente; Raúl Francisco Cócaro, DNI 5.065.206, contador. Ambos domiciliado en Rosales 2750, Olivos, Prov. Bs. As.; y Pablo Enrique de Lazzari, DNI 14.818.976, ingeniero industrial, domiciliado en Las Praderas de Luján UF 428, Open Door, Luján, Prov. Bs. As., Director Suplente. Todos argentinos y casados. Ambos directores denuncian domicilio especial en la Sede Social: Lavalle 1567, Piso 2º, Oficina "213", CABA. 1- Central Ambiental S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el pais como en el extranjero las siguientes actividades: Venta, permuta, explotación, reciclado, capacitación y consultoría de todo tipo de residuos, tanto familiares, comerciales, patógenos y peligrosos, como también todo otro tipo de residuos que se produzca. Si la sociedad realizare tareas que demanden titulo habilitante las efectuara a través de los profesionales respectivos. 4- $ 100.000. 5- uno a tres por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6- Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 97 Escribana Paola Alfieri del 10/05/2011, Registro notarial 1111 CABA.

e. 13/05/2011 Nº 54955/11 v. 13/05/2011

CHERRY CALZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 198 del 9-5-11. Registro 413 de Carlos A. Arzeno. Ojeda Hugo Alberto, DNI 24.512.175, Ecuador 2191, Libertad, argentino, 21-7-75; Pinto Paolo, DNI 92.370.737, Grito de Alcorta 3305, Morón, italiano, 26-2-65; ambos solteros, comerciantes, de PBA. Cherry Calzados S.A. 99 años. Sede: Calderón de la Barca 1625, Piso 4º Departamento C, CABA. La confección, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de calzados, sus partes, componentes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Ojeda Hugo Alberto; Director Suplente: Paolo Pinto; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 55118/11 v. 13/05/2011

CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria del 15/10/2010 se designó Presidente a Víctor Damián Espinosa y Director Suplente a Stella Maris Goncalvez, quienes fijaron domicilio especial en Lavalle 2024 7º piso de C.A.B.A.- Por asamblea general extraordinaria del 31/01/2011 se resolvió modficar la denominación social y reformar el art, 1 del estatuto por el siguiente: "Artículo Primero: Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "INHAR Ingeniería Hospitalaria SA." Continuadora de (Clínica Nuestra Señora del Pilar S.A) Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Se resolvió además modificar el objeto y reformar el articulo 3º del estatuto por el siguiente: Artículo Tercero: Objeto: la sociedad tienen por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) compra, venta, producción, leasing, alquiler, importación, exportación, representación y distribución de materiales, insumos y equipos médicos para establecimientos hospitalarios y sanatoriales especialmente en electromedicina así como su reparación, servicio y mantenimiento; b) Accesoria y Consultaría en bioingeniería, ingeniería, y arquitectura hospitalaria, apoyo técnico de temas afines, adquisición y distribución de tecnología y reingeniería hospitalaria; como así también dictado de cursos de capacitación al personal en bioingeniería y electromedicina, c) auditoria y contralor general de las materias de actividades antes mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Y trasladar la sede social a Arévalo 1918 3 piso departamento B de C.A.B.A. Irma Mabel Rosso apoderada por escritura 159 del 05/05/2011, Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 48.

e. 13/05/2011 Nº 55183/11 v. 13/05/2011

COMPAÑIA GRAFICA REY

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 3/5/11 Trámite 49408. **Donde dice** DNI: 16.672.821 **debe decir** DNI: 16.672.921. Autorizado en Escritura Nº 82 del 29/03/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54875/11 v. 13/05/2011

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/10 se resolvió: Aumentar el capital social a la suma de $ 71.400, reformándose el Art. 4 del estatuto. Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Asamblea ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 54834/11 v. 13/05/2011

CONSTRUCCIONES MALAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de A.G.E. del 08/04/2011 se resuelve: 1) Aumentar el capital de $ 5.500.000.- a $ 9.900.000. con reforma de estatuto, quedando redactado el articulo Cuarto de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Nueve Millones Novecientos Mil ($ 9.900.000.-), representado por 9.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción.". Javier Martín Galella autorizado en acta del 08/04/2011.

e. 13/05/2011 Nº 54971/11 v. 13/05/2011

DE WITTE DELCAR SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2-3-11 se aumentó el Capital de $ 15.000 a $ 1.318.000; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 13º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 55113/11 v. 13/05/2011

DEALGE INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 200 del 4/5/11 Fº 438 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Guillermo Alfredo Baz, uruguayo, nacido el 12/8/66, casado, DNI 92.888.741, empresario, domiciliado en República 4773, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; y Eduardo Aponte Perez, cubano, nacido el 15/12/71, casado, DNI 93.965.646, empresario, domiciliado en Borges 2123, Olivos, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Eduardo Aponte Perez. Director Suplente: Guillermo Alfredo Baz. Sede social y domicilio especial de los directores: Donado 2791 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 200 del 4/5/11 Fº 438 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 007.

e. 13/05/2011 Nº 55180/11 v. 13/05/2011

DELEA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 11/5/2011 resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos, subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación; b) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero; c) Otorgamiento de mandatos y/o representaciones a terceras personas y/o sociedades para que comercialicen los productos mencionados en los puntos precedentes por cuenta y orden de la sociedad en territorio nacional y/o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Publíquese por un día. Firma: Ignacio Gómez Nolasco, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 11/5/2011.

Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

e. 13/05/2011 Nº 56435/11 v. 13/05/2011

DIFERCAJAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alberto Pérez, CUIL 20-18356515-0, argentino, 24-5-67, soltero, comerciante, D.N.I. 18.356.515, domiciliado en calle 387 número 4302 Quilmes; Pablo Daniel Tapia, CUIL 24-25899804-5, argentino, 30-4-77, soltero, comerciante, D.N.I. 25.899.804, domiciliado en calle Guardia Vieja 386 Florencio Varela; 2) Escritura 6-5-11; 3) Difercajas S.A.; 4) Maipú 631, segundo cuerpo, piso 2, oficina 27, Capital Federal; 5) la reparación integral del automóvil y motovehículos, electricidad del automotor, reparación de cajas y diferenciales; chapa y pintura; lubricentro; compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de repuestos del automovil y motovehículos.-; 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) $ 150.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una; 8) 31 de diciembre de cada año; 9)Dirección, Administración, Fiscalización y Representación: Directorio: Presidente Marcelo Alberto Pérez; Director Suplente: Pablo Daniel Tapia: Duración: 3 ejercicios; domicilio especial de los Directores: Maipú 631, segundo cuerpo, piso 2, oficina 27, Capital Federal. Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano, Autorizado a publicar por escritura 132 de fecha 6 de mayo de 2011.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

e. 13/05/2011 Nº 54855/11 v. 13/05/2011

EDRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: 1) Que con fecha 02/05/2009, en virtud del vencimiento de los mandatos del Directorio, se resolvió reelegir en sus cargos por un Nuevo período de tres años a: Director Titular y Presidente: Alejandro Martín Romero Oneto y Director Suplente: Nicolás Fernando Romero Oneto, fijan domicilio especial en Santiago del Estero Nº 2351, Martínez, Pcia. Bs. As 2) Con fecha 18/10/2010 la Asamblea resolvió: aumentar el capital social desde $ 2.977.290 a un total de $ 3.393.090,00 y reformar el Artículo 4to del estatuto social. Fernando Luís Koval, DNI. 27.089.865, apoderado por escritura número 216, de fecha 25/04/2011 pasada al folio 715 del Registro Notarial 2040 de CABA.

Contador – Fernando L. Koval

e. 13/05/2011 Nº 54959/11 v. 13/05/2011

EFILEDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 17/11/2010, se resolvio, aceptar la renuncias del director titular y director suplente. Se designo Presidente a Maximiliano Gustavo Knüll y director suplente a Ariel Luis Sibilieau. Aceptan los cargos y constiuyen domicilio especial en sede social. Se modifica el articulo tercero y el objeto queda: A) Práctica y enseñanza de tiro mediante armas de uso deportivo en cualquiera de las modalidades autorizadas y establecidas por la autoridad nacional de aplicacion de éstas (RENAR); B) Práctica, enseñanza, manejo y conservacion de los recursos naturales que sustentan la vida salvaje; C) creación, manejo y explotación de cotos de caza y pesca; D) práctica y enseñanza de la pesca deportiva; E) explotación de residencias de hospedaje para la realizacion de las actividades deportivas citadas; F) comercialización de artículos de caza, pesca, campamentos, armas y municiones deportivas en las modalidades reglamentadas por la autoridad nacional de aplicacion (RENAR); G) venta, compra, arriendo, leasings de vehículos e inmuebles, urbanos o rurales para la realizacion de las actividades indicadas y autorizadas en su objeto social; H) Es, además, el objeto especifico de esta sociedad desarrollar las actividades cinegéticas mencionadas en todas las modalidades existentes, con arreglo a lo establecido en particular por la Disposicion No. 606/2010 del RENAR en cuanto a los requisitos, registraciones e inscripciones exigidas por dicho organismo nacional regulador, así como los que requieran las jurisdicciones provinciales o municipales, u otras especificas (Parques Nacionales, Parques Provinciales, Parques Municipales, Refugios Naturales etc.) en las que realice sus actividades." Se traslada la sede social a Parana 1231, 8º, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 164 del 11/05/2011.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 13/05/2011 Nº 56473/11 v. 13/05/2011

ESTANCIA CAMPO GARAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27-12-10 la cual pasó a cuarto intermedio para el 20-01-11, se resolvió: 1) Modificar el artículo 8º del estatuto reduciendo el mínimo de directores de 5 a 1. 2) Reformar el artículo 9º incorporando la mención a la garantía que deben otorgar los directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000. 3) Designar nuevo directorio por cesación en sus mandatos de: Manuel Prado Varela (Presidente), Andrés del Campo García (Vicepresidente) Juan Carlos Prado Torres y Vicente Prado Torres (directores titulares) y Luisa Torres Viñas (Director Suplente) designados en Asamblea del 10-12-2007. El nuevo directorio designado acepta y distribuye cargos en acta de directorio del 30-03-11. Presidente: Roberto Gálvez con domicilio especial en 25 de Mayo 252 piso 8º CABA. Director Titular: Eugenio Hernando José Griffi, con domicilio especial en Talcahuano 638 piso 1º departamento "H" CABA y Director Suplente: Carlos Alberto Bússoli con domicilio especial en Avellaneda 3072-San Isidro, Provincia de Buenos Aires. María Silvia Ramos autorizada en acta del 27-12-10 que pasó a cuarto intermedio para el 20-01-11.

e. 13/05/2011 Nº 54800/11 v. 13/05/2011

ETEG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Gustavo Raúl Benavides, argentino, nacido el 16 de enero de 1970, casado, empleado, DNI 21485281, domicilio Maestra Baldini 881, Villa Bosch, Pcia Bs. As y Walter Rogelio Souza Hernández, uruguayo, nacido el 1 de marzo de 1951, casado, DNI 92.483.346 domicilio en Godoy Cruz 3046, Torre II, séptimo piso de ésta ciudad, ambos on domicilio especial en la sede social. 2) Domicilio Social: Tres Sargentos número 463, piso 8º Cap. Fed. 3) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de limpieza e higiene y el mantenimiento general de muebles e inmuebles particulares, industrias, comercios, galerías, oficinas, institutos educacionales, hoteles, centros asistenciales, bancos, medios de transportes y en todo tipo de institutos e instituciones ya sean públicos, privados y/o mixtos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. B) Derechos y Obligaciones: Adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con el punto anterior que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. C) Capacidad Jurídica: Para el cumplimiento de lo enunciado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de sus socios, administradores o profesionales habilitados al efecto. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Capital: $ 20.000. 6) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. 7) Se designa Presidente: Gustavo Raúl Benavides - Director Suplente: Walter Rogelio Souza Hernández. 8) Representación Legal: indistintamente el Presidente o Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. 10) Constitución: escritura del 14/04/2011, número 60, Fº 274, ante el Escr. Arturo Alberto Amado interino Reg 769. Autorizada: Melina Paola Turiace, DNI 28.382.833 por dicha escritura.

Abogada – Melina Paola Turiace

e. 13/05/2011 Nº 55001/11 v. 13/05/2011

FAMYZA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas 28/6/10 se reformo art. 11 (Garantías). Renuncian Ana María Zangari (Vicepresidente), Palmina Zilli (Directora Titular) y Nora Graciela Zangari (Directora Suplente). Nuevo directorio Juan Salas López Presidente y Ana María Zangari Directora Suplente. Aceptaron cargo. Nueva sede social y domicilio especial en Av. Santa Fe 955 piso 7º "A". CABA. Autorizado por acta ut-supra.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 13/05/2011 Nº 54760/11 v. 13/05/2011

FINCAS IGEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 468 del 5/5/11 Fº 1181 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Ignacio Javier Frassia, argentino, nacido el 12/12/70, casado, empresario, DNI 21.951.229, domiciliado en Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A.; Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang, italiano, nacido el 26/6/68, casado, empresario, DNI 93.729.290, domiciliado en Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A.; Ernesto Raúl Sollosqui, argentino, nacido el 18/10/57, casado, empresario, DNI 12.507.765, domiciliado en Joaquín V. Gonzalez 1840 piso 1, Villa Adelina, Prov. Bs. As.; Marcelo Javier Aput, argentino, nacido el 16/3/72, casado, empresario, DNI 22.344.598, domiciliado en Catamarca 254, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, realizando operaciones de cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, faenamiento e industrialización, explotación de tambos, cultivos, labores de granja, avicultura, apicultura, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) Transporte: mediante la realización de transporte terrestre nacional y/o internacional, con vehículos de transportes propios o ajenos cuya carga será sólo relacionada con el objeto agropecuario. C) Industriales. Mediante la fabricación de todos o agunos de los elementos propios de su objeto comercial. D) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones de hacienda, y de actividades relacionadas con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Ignacio Javier Frassia. Director Suplente: Marcelo Javier Apud. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 1474 piso 5 depto. C, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 468 del 5/5/11 Fº 1181 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 09/05/20111. Nº Acta: 32. Nº Libro: 101.

e. 13/05/2011 Nº 55172/11 v. 13/05/2011

GRUPO GEMINIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alberto Pérez, CUIL 20-18356515-0, argentino, 24-5-67, soltero, comerciante, D.N.I. 18.356.515; Gerardo Martín Pérez, CUIL 20-27355775-0, argentino, 8-3-79, soltero, comerciante, D.N.I. 27.355.775, ambos domiciliados en calle 387 número 4302 Quilmes; 2) Escritura 6-5-11; 3) Grupo Geminis S.A.; 4) Maipú 631, segundo cuerpo, piso 2, oficina 27, Capital Federal; 5) la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción, compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) $ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Dirección, Administración, Fiscalización y Representación: Directorio: Presidente Marcelo Alberto Pérez; Director Suplente: Gerardo Martín Pérez: Duración: 3 ejercicios; domicilio especial de los Directores: Maipú 631, segundo cuerpo, piso 2, oficina 27, Capital Federal. - Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano, Autorizado a publicar por escritura 133 de fecha 6 de mayo de 2011.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

e. 13/05/2011 Nº 54851/11 v. 13/05/2011

HISPANO LUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Amplia: aviso del 29/3/11 recibo 33230/11 la Asamblea del 14/12/10 aceptó la renuncia de los directores titulares Ariel Bernardo Rubio y Alejandro Ignacio Rubio. Autorizada por acta del 14/12/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 13/05/2011 Nº 54767/11 v. 13/05/2011

IMCCO-SIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luciano Fuentes, 21 años, DNI 34.658.245, empresario, Argentina 540 piso 13º, departamento A, Neuquén y Mariel Ornela Fuentes, 18 años, DNI 36.434.520, estudiante, Calle 56 Nº 417, 5º piso, departamento D, La Plata, Bs. As; ambos argentinos, solteros. 2) 5/5/11. 3) Misión de la Empresa: La Misión de la Empresa es proveer y satisfacer a sus Clientes de la industria del petróleo y el gas, petroquímica, minera y civil, sus necesidades de ingeniería, equipos, componentes de equipos y servicios, persiguiendo el objetivo de obtener de dicha actividad un resultado económico favorable, para lograr el crecimiento, la mejora permanente y lograr la excelencia. Visión de la Empresa: Ser una Empresa líder en construcciones industriales metalmecánicas, electromecánicas e hidráulicas, en especial en la provisión de equipos para el procesamiento de gas y petróleo y ser la primera opción para las Empresas Operadoras y de Servicios de yacimientos, tanto del mercado doméstico como el externo. Alcance: El alcance y competencia del presente documento será de aplicación a todos los sectores de la empresa, como Dirección, Administración, 1 Ingeniería, Talleres Industriales, Sectores de Montaje y Mantenimiento, Compras, Pago a Proveedores y Sector Comercial. Actividades Industriales: Mediante el desarrollo de proyectos, la dirección, la ingeniería de construcciones industriales, mecánicas, electromecánicas e hidráulicas, ya sea de diseño estándar o a medida, se desarrollarán las siguientes actividades: I. Ingeniería: Elaboración de proyectos y la diagramación para la construcción de equipos y componentes de su propia elaboración. Diseño de equipos de proceso (cálculo de proceso, dimensionamiento de los equipos, cálculos mecánicos, ingeniería de detalle, etc.) para las industrias anteriormente mencionadas, sobre todo para la industria del petróleo y gas, bajo normas ASME, ASTM, API, AWS, etc. Desarrollo de la ingeniería para el diseño de plantas de proceso para la industria del gas y del petróleo. Desarrollo de la ingeniería para la atención de plantas de proceso, que se ofrezcan en calidad de prestación de servicios, venta o renta. 2. Manufactura en talleres: Fabricación e instalación de calderería, pesada y liviana, bajo normas API y ASME. Fabricación e instalación de recipientes sometidos a presión bajo normas ASME. Fabricación de tanques verticales u horizontales para ensayo o producción, bajo norma API. Fabricación e instalación de intercambiadores de calor, bajo normas ASME. Fabricación de componentes de equipos de perforación, terminación y puling. Fabricación de componentes a medida para instalaciones de producción de petróleo y gas. 3. Servicios: Montajes industriales, montaje de equipos y tendido de los servicios que los mismos requieran. Construcción de obras dedicadas a la actividad petrolera, up stream y down stream, privadas o públicas. Alquiler de equipos como ser bombas, separadores de ensayo o de producción (bifásicos, trifásicos, free waters, separadores filtro, scrubbers, etc, tanques verticales, horizontales, piletas de ensayo y de almacenaje de fluidos, equipos que la industria del petróleo y gas requiera, con o sin provisión de personal para la atención de los mismos. Mantenimiento y a tensión de plantas industriales dedicadas a la industria petrolera, up stream y down stream, privadas o Públicas. 4. Fabricación de equipos y componentes de equipos dedicados a la industria petrolera, petroquímica, minera, metalmecánica, para uso en mercado interno o para exportación 5. Importación de equipos y componentes de equipos dedicados a la industria petrolera, up stream y down stream, privados o públicas. Comercialización, instalación y mantenimiento de los mismos. 6. Podrá unirse o fusionar con empresas nacionales o extranjeras para desarrollar tecnologías o grandes proyectos relacionados con los rubros mencionados. 4) 99 años. 5) $ 100.000 en acciones ordinarias nomin- tivas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: José Luciano Fuentes. Suplente: José Remigio Fuentes, argentino casado, empresario, 54 años, DNI 12.432.426, Perito Moreno y Olascoaga, Cutralco, Neuquén; Domicilio social, legal y Especial Juana Manso 1141, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. Presidente o Vicepresidente indistinto. 8) 31/3 de cada año Guillermo M. Paván, Tº 94 Fº 460, autorizado en escritura 203 del 5/5/11 a suscribir edictos.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 13/05/2011 Nº 55247/11 v. 13/05/2011

INVEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2011 y Acta de Directorio Nro. 52 de fecha 22 de abril de 2011, se resolvió: a) aumentar el capital en $ 2.000.000, elevándolo de la suma de $ 140.000 a $ 2.140.000 b) modificar el artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 12 del 9/05/2011. Pablo Manuel Laiseca.

Abogado - Pablo Laiseca

e. 13/05/2011 Nº 56370/11 v. 13/05/2011

INVERBIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 153 del 9/5/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Hugo Angel Tedesco, divorciado, 20/2/47, DNI 7.593.505, domicilio real/especial Miller 3482, CABA (Presidente); Felipe Alfredo Marinelli, viudo, 17/10/50, DNI 8.474.660, domicilio real/especial Correa 2608, CABA (Director Suplente) y Alfredo Rubén Unrrein, casado, 5/5/58, DNI 12.576.581, domicilio Independencia 5724, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Sede: Lambaré 1140, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 120.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/3. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 13/05/2011 Nº 55022/11 v. 13/05/2011

JOHN DEERE WATER

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación del Boletín Oficial de fecha 29/03/2011. **Donde decía** Director Suplente **debe decir** Director Titular. Flavia Ríos, abogada autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2011.

Abogada – Flavia Ríos

e. 13/05/2011 Nº 54880/11 v. 13/05/2011

KETENTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: León Alejandro Salem, 23 años, empresario, DNI: 33.193.252, República de la India 2778, 2º piso, Capital Federal; Mayra Denise Krasñansky, 23 años, licenciada en nutrición, DNI: 33.691.585, Lambaré 966, 6º piso, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: "Ketentex S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, productos y subproductos textiles, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: León Alejandro Salem, Director Suplente: Mayra Denise Krasñansky; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucuman 2360, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 102 del 1514/11: Escribano Héctor Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54885/11 v. 13/05/2011

KZASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 61 del 09/5/11. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Dan Ammiel Krell, D.N.I. 26.688.769 26/05/78, Olazábal 2207, Piso 7º, Departamento "D", Capital Federal y Bruno Zelenay, D.N.I. 26.844.678, 20/10/78, Junín 1140, Piso 9º, Departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos, casados y abogados. Denominación: "Kzasociados S.A."; Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 23.187 para los graduados en Derecho que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/04; Sede: Lavalle 1362, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal; Presidente: Dan Ammiel Krell; Director Suplente: Bruno Zelenay, ambos con domicilios es pedales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 13/05/2011 Nº 54795/11 v. 13/05/2011

LATINVEST GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1) Farid Fahmy Bechara, egipcio, arquitecto, casado, DNI 18.791.081, 2/8/1944, domiciliado en Montevideo 1938, piso 7, A, CABA, cuit 20-18791081-2, y Guillermo Daniel D'Alessandro, argentino, ingeniero civil, casado, DNI 11.027.564, 25/5/54, domiciliado en Av. Santa Fe 2112, piso 6, CABA, CUIT 20-11027564-2. 2) Esc. Nº 33 del 6/5/11 Fº 84 Reg. 2080 de Cap. Fed. 3) Latinvest Group SA 4) Montevideo 1938, piso 7, A, CABA. 5) Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes. Con tal fin podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y promoción de inversiones inmobiliarias y actuar como intermediaria en operaciones inmobiliarias. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y construcción de obras de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comprendidas en las leyes y la posterior venta, permuta, administración, explotación, o arrendamiento de las unidades que construya. Financieras: Otorgar y contraer préstamos y realizar financiaciones con el objeto de construir los inmuebles y financiar las ventas de los mismos, pudiendo a tal fin garantizar las obligaciones contraídas y aceptar garantías, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) $ 50.000. 7) Presidente: Guillermo Daniel D'Alessandro; Director Suplente: Farid Fahmy Bechara. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. 9) 31/12 de cada año. Guillermo Daniel D'Alessandro, Presidente. Autorizado por escritura Nº 33, del 6/5/2011.

Guillermo Daniel D'Alessandro

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 69. Nº Libro: 96798/12.

e. 13/05/2011 Nº 55167/11 v. 13/05/2011

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPCCF 20/12/1999, bajo el Nº 18999, del Lº 8, Tº - de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13/08/2010, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 156.643.995 a la suma de $ 215.053.995, sin prima de emisión y (ii) reformar el artículo 5º y el artículo 6º del Estatuto Social para reflejar el aumento de capital mencionado, todo ello sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Firmante autorizada por Asamblea del 13/08/2010.

Abogada – Verónica C. López Gacio

e. 13/05/2011 Nº 54827/11 v. 13/05/2011

MARCO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 151 del 5/5/11 Fo 500 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/ 5/11 que resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pablo Marco Ceballos. Director Suplente: Esteban Eduardo Ceballos. Domicilio especial de los directores: Huergo 1437 piso 1 depto. I, C.A.B.A.; 2. Modificar la denominación social estableciendo que la sociedad se denomina "Marco Inversiones S.A." y es continuadora jurídica de "Marco Group S.A."; 3. Modificar el objeto social quedando redactado así: "Desarrollo, construcción, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones y comercialización de inmuebles. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos".; 4. Reformar los artículos primero y tercero del estatuto social. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc.151 del 5/5/11 Fo 500 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 68. Nº Libro: 24.

e. 13/05/2011 Nº 55187/11 v. 13/05/2011

MDQ DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 05/05/2011 Nº 50930/11. Por escritura del 10-05-2011 se elimina de su objeto la actividad: "e importación y exportación de bienes". Escribana Graciela Koszer de Schnitman. Autorizada por Escritura 61, Folio 160 del 28-04-2011. Registro 59 de Vicente López.

Notaria - Graciela Koszer de Schnitman

e. 13/05/2011 Nº 55479/11 v. 13/05/2011

MICVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras Nº 60 del 2/5/11 y Nº 64 del 05/05/11. Accionistas: Angel Gabriel Caputo, 39 años, DNI: 22.381.361, Azcuénaga 372, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Luciano Tenerello, 33 años, DNI: 26.407.466, Del Carpincho 22, Lote 101, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "Micval S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con su actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 200.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Angel Gabriel Caputo, Vicepresidente: Luciano Tenerello, Director Suplente: Cecilia Isabel Kondratiuk; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Mosconi 2924, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura de Constitución Nº 60 del 2/5/11; Escribano Hernan Rial, Registro 46 de La Matanza.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54881/11 v. 13/05/2011

NEW CYPRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación del 11/4/11 - T.I. 39480/11: Asimismo y por requerimiento de la IGJ, se solicita la inscripción registral en virtud del artículo 124 de la Ley 19.550 y reglamentaciones de IGJ. (Autorizado por escritura 86 del 30/3/11, Esc. Adrián Carlos Comas, Reg. 159 CABA).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 13/05/2011 Nº 55045/11 v. 13/05/2011

NEW GLASGOW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 91, folio 304, del 3/5/11, Registro 1913 CABA, que me autoriza Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Delia Susana Horowicz, argentina, 19/4/53, divorciada, DNI 11.106.070 empresaria, Juan F. Seguí 3745 5º piso Departamento. A, CABA; y Samuel Jusid, argentino, 14/2/40, casado, DNI 5.659.723, ingeniero electromecánico, Pueyrredón 1161 piso 14º Departamento B, CABA; b) "New Glasgow S.A.". c) Juan F. Seguí 3745 5º piso Departamento A, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) $ 20.000; 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 5) 99 años. 6) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 7) Ejercicio 31/06. 8) Presidente: Delia Susana Horowicz; Director Suplente: Samuel Jusid, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 13/05/2011 Nº 54784/11 v. 13/05/2011

NEXOMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 18-04-2011, pasada ante el escribano, Ariel E. Yedlin, al folio 73 del registro 2168 a su cargo, se constituyó la sociedad "Nexomed S.A." con domicilio en la calle Moldes 4025, piso 1º, Cap. Fed. Socios: Gabriel Vicente Carmona, argentino, nacido el 10-11-1974, casado, Técnico Superior en Radiología, D.N.I. Nº 24.112.642 y CUIT 20-24112642-1, domiciliado en Alsina 1360, San Fernanco, Pcia. de Bs. As.; Alejandor Martín Bisaro, argentino, nacido el 9-3-1984, soltero, Técnico en Diagnóstico por Imágenes, con D.N.I. Nº 30.643.429 y CUIT 20-30643429-3, domiciliado en San Lorenzo 2340, Planta Alta 1, Rosario, Provincia de Santa Fe; Julio Cesar Lescano, argentino, nacido el 16-9-1961, casado, Contador Público, con D.N.I. Nº 14.689.818 y CUIT 20-14689818-2, domiciliado en Avenida Forest 768, piso 5º departamento "B", Cap. Fed. y Juan Leopoldo Teruel López, argentino, nacido el 24-9-1951, casado, empresario, con D.N.I. Nº 10.016.441 y CUIT 20-10016441-9, domiciliado en Moldes 4027, piso 1º, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la comercialización vía Internet y ventas de espacios publicitarios de todo tipo de equipamiento médico y hospitalario, incluyendo insumos y/o partes de los mismos, pudiendo a tal fin vender los espacios publicitarios correspondientes. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de los mencionados equipamientos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Plazo de Duración: 99 años. Administración: El Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Gabriel Vicente Carmona. Director Suplente: Alejandro Matías Bisaro. Ambos constituyen domicilio especial en Moldes 4025 piso 1º, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31-3 de cada año. Jorge Alberto Panitsch, Apoderado designado en escritura de constitución Nº 28 de fecha 18-04-2011 otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 73 del registro 2168 a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 13.

e. 13/05/2011 Nº 54821/11 v. 13/05/2011

NOGALES DE ENTRE RIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 06/05/2011 Registro 898 CABA. 1) Nogales de Entre Rios S.A. 2) Alejandro Adolfo Armando de Ibarreta, argentino, nacido 18/02/1964, casado, abogado, DNI. 16939293, domicilio

Carlos Pellegrini 1175, Piso 3º, dpto "D", CABA; Rogelio Frigerio, argentino, nacido 07/01/1970, casado, economista, DNI. 21482393, domicilio Tte. Gral. Juan Domingo Perón 725, piso 8º, CABA y Martín César Anguiano, argentino, nacido 14/02/1961, casado, empresario, DNI. 14638552, domicilio Suipacha 745, Piso 6º, CABA. 3) 99 años. 4) ejecutar desarrollos inmobiliarios y agropecuarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. En cumplimiento de su objeto podrá actuar como fiduciaria en fideicomisos o ejerciendo funciones por delegación fiduciaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) Carlos Pellegrini 1175, Piso 3º dpto "D", CABA. 6) $ 12000, dividido en 12000 acciones de 1 voto y 1 valor nominal c/u. 7) Administración: Directorio de 1 a 7, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Alejandro Adolfo Armando de Ibarreta, Vicepresidente: Rogelio Frigerio, Director Suplente: Martín César Anguiano. 8) Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta, constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, Piso 3º, dpto "D", CABA. 9) 31/03 de c/año. Juan Esteban Martínez Testino. Apoderado según esc. 60, Fº 183 del 6/5/2011, Registro 898 de Cap.

Certificación emitida por: María Belén Bruni. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 5196. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 01.

e. 13/05/2011 Nº 54997/11 v. 13/05/2011

NORD FX

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria de la del 4/03/2011 y 18/04/2011. El domicilio social y los domicilios especiales del Director titular y Presidente Roberto Daniel Carmona y del Director Suplente Rafael Benedicto Díaz Flaqué, es en Avenida General Las Heras Nº 3870, Piso 3º, Departamento "B", C.A.B.A. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720. Autorizado por Escritura Publica Nº 29 del 03/02/2011, Folio Nº 71, Registro Nº 2163. C.A.B.A.

Abogado – Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 13/05/2011 Nº 55239/11 v. 13/05/2011

NOREVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/5/11 se aumentó el capital social a la suma de $ 1.646.538, a cuyo fin reformó el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

e. 13/05/2011 Nº 55103/11 v. 13/05/2011

PALAZZO SAN GERVASIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio Nº 12 y 13 del 3/12/2010 y 17/12/2010; Acta de Asamblea Ordinaria del 17/12/2010 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/12/2010, se designa el nuevo directorio: -Directorio: Presidente: Jesica Fradusco Boll. Directora Suplente: Margarita J. BolI, ambas con domicilio especial en Virrey del Pino 1527, CABA, quienes aceptan los cargos. Se reforma Art. 8º: Garantía de directores. La autorización de Dra. Paula C. Speroni surge Instrumento Privado del 03/05/2011. La Autorizada.

Abogada – Paula C. Speroni

e. 13/05/2011 Nº 54804/11 v. 13/05/2011

PROCARYCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Daniel Reinado CUIT 20-20252906-3 nacido 15/4/68 domiciliado en El Zonda 631 San Miguel Bs As Viviana Graciela Rojas nacida 12/9/84 CUIT 27-31132959-1 domiciliada en Maestra Ferreyra 378 San Miguel Bs As ambos argentinos solteros comerciantes 2) Escritura 108 del 5/5/2011 3) Procaryce S. A. 4) Núñez 2261 1º piso "6" CABA 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí por 3º asociada a 3º todo tipo de operaciones vinculadas con la compra venta importación exportación conservación refrigeración acopio transporte abastecimiento intermediación consignación mandatos representaciones asesoramiento explotación productos agrícolaganaderos Cereales oleaginosas forrajeras productos fruto hortícola granos carnes sus derivados aves lácteos cueros lanas tabaco productos avícolas agropecuarios vitivinícolas forestales agro-químicos fertilizantes Explotación de establecimientos rurales Toda actividad que requiera la actuación de profesionales con título habilitante se implementará por intermedio de los mismos 6) 99 años 7) $ 12000 8) El Presidente Viviana Graciela Rojas suscribe 6000 acc $ 6000 Director Suplente Jorge Daniel Reinado 6000 acc $ 6000 por 3 ejercicios integran 25% todos con Domicilio Sede social Núñez 2261 1º piso "6" CABA 9) 31/12 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 108 Folio 266 del 5/5/11.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 022.

e. 13/05/2011 Nº 54949/11 v. 13/05/2011

RAVIGNANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por asamblea general extraordinaria celebrada el día 26 de abril de 2011, se resolvió aumentar el capital social a en $ 1.264.800 elevándolo a la suma de $ 4.423.600 por lo que se emiten las acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor $ 10 cada una y de un voto por acción reformando el estatuto social en su artículo 4º. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 26/4/2011.

Abogado - Carlos María del Valle

e. 13/05/2011 Nº 55235/11 v. 13/05/2011

REJAS SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Estela Nuttini CUIT 27-22766159-9 nacida 18/1/72 domiciliada en Caseros 4110 Muñiz Bs As Noelia Tamara Gómez CUIT 27-36838860-8 nacida 2/3/88 domiciliada en Aristóbulo del Valle 4605 San Miguel Bs As ambas argentinas solteras comerciantes 2) Escritura 107 del 5/5/2011 3) Rejas Salta S. A. 4) Núñez 2261 1º piso "6" CABA 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de 3º asociada a 3º en el país como el extranjero a las siguientes actividades industrialización fabricación comercialización de productos en minerales ferrosos no ferrosos Aberturas rejas cercas verjas rajas rejillas parrillas celosías persianas gradas vallas empalizadas barandas balcones mamparas cortinas metálicas cerramientos Corte plegado cilindrado moldeado de metales estampado laminado Comercialización de maquinarias herramientas para Industria metalúrgica A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones 6) 99 años 7) $ 12000 8) El Presidente Claudia Estela Nuttini suscribe 6000 acc $ 6000 Director Suplente Noelia Tamara Gómez 45000 acc $ 6000 por 3 ejercicios integran 25% todos con Domicilio Sede social Núñez 2261 1º piso "6" CABA 9) 31/12 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 107 Folio 262 del 5/5/11.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 022.

e. 13/05/2011 Nº 54939/11 v. 13/05/2011

RIO VARADERO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 13/4/2011 se aumentó el capital a $ 1.212.000 y se mofifico el art. 4º. Octavio Javier Gillo. Autorizado en escritura 125 del 5/5/2011 folio 353.

Escribano – Octavio J. Gillo

e. 13/05/2011 Nº 54808/11 v. 13/05/2011

SERVIPRESS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 137 Fº 340, Registro 1822 C.A.B.A, 6/5/2011 Socios: Alfredo Ricardo Vanucci, argentino, 4/11/1947, D.N.I. 7.607.771, C.U.I.L. 20-07607771-2, casado, empresario, domicilio real Trenquelauquen 4345, Caseros, Provincia Bs. As.; Mariano Gabriel Di Pietro, argentino, 29/12/1974, D.N.I. 24.341.340, C.U.I.L. 20-24341340-1 divorciado, empresario, domicilio real Bolivia 529, Departamento B, C.A.B.A. Denominación: Servipress Río de la Plata S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, las siguientes actividades: a) Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de productos termosellados, termocontraidos, encartados, insertados, elaboración de pegados publicitados en todas sus variantes, encuadernaciones, realización de acondicionamientos de publicaciones para su venta y procesos de post impresión para la industria gráfica y en general la realización de toda clase de procesos de la industria gráfica; b) La actividad financiera y de inversión en otras sociedades que se encuentren relacionadas con el sector gráfico, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes igual número y plazo que titulares. Representación, uso firma social: presidente o vicepresidente, en ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 30 de abril. Presidente: Mariano Gabriel Di Pietro, Director Suplente: Alfredo Ricardo Vanucci, ambos domicilio especial Avenida San Martín 5000, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Pedro Lozano 2648, Piso 1º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizada Escritura Pública 137, Fº 340, 6/5/2011, Registro 1822 C.A.B.A.: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 108.

e. 13/05/2011 Nº 54786/11 v. 13/05/2011

SINOCHEM AGRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 152 de fecha 11/05/2011, pasada al Folio 260 del Registro Notarial 1684 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante la escribana María Fernanda Pratolongo, se constituyó la sociedad Sinochem Agro Argentina S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: Sinochem Agro Hongkong Limited inscripta en la IGJ el 29/4/2011 bajo el número 426 del Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros; y Sinochem Europe Holdings PLC, inscripta el 29/4/2011 bajo el número 425 del Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, ambos accionistas con domicilio legal en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 11/05/2011. 3) Denominación social: Sinochem Agro Argentina S.A. 4) Sede Social: Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto Social: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada con terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: todo tipo de importación, producción, exportación, comercialización, distribución y transporte de granos, productos químicos, fertilizantes, agroquímicos e insumos y materias primas en general destinadas a la elaboración de productos químicos, fertilizantes o, agroquímicos; todo tipo de fabricación y elaboración de productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, sus subproductos o sus derivados; participar en sociedades o empresas constituidas en el país y/o en el exterior, que directa o indirectamente desarrollen las actividades de la sociedad descriptas en el presente artículo o que desarrollen actividades similares, análogas, conexas, accesorias y/o complementarias a las actividades previstas en éste. Se encuentran excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos cuatrocientos mil ($ 400.000) representado por cuatrocientas mil (400.000) acciones nominativas no endosables de un Peso ($ 1), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente o al Director que se designe a tal fin en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, según corresponda. 10) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha, de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) Garantía de Directores: Pesos diez mil ($ 10.000). 13) Designación de Directores: En el mismo acto constitutivo se fija en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, con, mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el Directorio al Sr. Roberto José Burgwardt, como Director Titular y Presidente y al Sr. Mario Leonardo Turzi como Director Suplente. Los Directores electos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto José Burgwardt. Presidente designado por Escritura Pública Nº 152 del 11/05/2011, pasada al Folio 260 del Registro Notarial 1684 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante la escribana María Fernanda Pratolongo.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 11/5/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 379.

e. 13/05/2011 Nº 56403/11 v. 13/05/2011

SISTEMAS Y CONTROL DE GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 20/4/2011 se modifica el Art. III quedando redactado: "... Proyectos dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería sea a través de contrataciones directas o de licitaciones publicas o privadas, Importación y exportación de materiales de construcción e insumos del rubro electrónico. Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad las realizara a través de los profesionales respectivos. Virginia Codó, autorizada acta del 20/4/2011.

e. 13/05/2011 Nº 55123/11 v. 13/05/2011

SMG INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 10/02/11 que los señores Belocopitt y Nusenovich constituyen domicilio especial en: Larrea 1007, 4to. Piso B, CABA. Firma: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura Nº 68 de fecha 2/2/11, folio 170, Registro 13, CABA. Bs. As., 9 de Mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 119.

e. 13/05/2011 Nº 55093/11 v. 13/05/2011

TEDESCO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 77 del 09/05/2011 Fº 213, Registro 1825, C.A.B.A., Alejandro Diego Orsetti, argentino, D.N.I. 21.795.283, nacido el 16/10/1970, empresario, casado, domiciliado en Santa Rosa 1548, Piso 16º, depto. 1 de C.A.B.A; Patricio Román Tedesco, argentino, D.N.I. 30.708.135, nacido el 07/02/1984, visitador médico, soltero, domiciliado en San José de Flores 6689 de C.A.B.A. Plazo: 99 años a contar desde inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: el asesoramiento, la producción, organización, publicidad, promoción y explotación de eventos, ferias, exposiciones y todo tipo de espectáculos, ya sean éstos deportivos, teatrales, cinematográficos y/o televisivos, así como también de toda clase de

manifestaciones o encuentros artísticos y/o culturales en general. Para la realización de tales actividades la sociedad proveerá toda clase de servicios anteriores, simultáneos y/o posteriores a su realización, en especial la selección y diseño de imagenes de personas, montajes y/o escenarios naturales o artificiales; la confección y promoción de contenidos gráficos y fotografías artísticas; la selección y representación de deportistas y artistas y la prestación de servicios de catering. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo los previstos por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. Capital Social: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 tres miembros titulares, por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Sede Social y Domicilio Especial de los Directores: Av. Alicia Moreau de Justo 872, Piso 1º, Oficinas 10 y 11 de C.A.B.A. Director Titular-Presidente: Alejandro Diego Orsetti y Director Suplente: Patricio Román Tedesco. Cierre del Ejercicio: 30/04. Autorizado Rodrigo Ariel Gutiérrez D.N.I. 33.267.035 según Esc. Nº 77 del 09/05/2011, Fº 213, Registro 1825 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lorena E. Yarzabal. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 5097. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 1.

e. 13/05/2011 Nº 55193/11 v. 13/05/2011

TOTTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 120 del 4-5-11, Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Yanina Maffei, 30-10-74, DNI 24.270.442, Licenciada en Comercio Exterior, Av. del Libertador 408, Piso 7º Departamento A; Silvia Ana Fernández, empleada, 7-3-70, DNI 21.478.643, empleada, Ayacucho 1452; ambas argentinas, casadas, de CABA. Tottem S.A. 99 años. Sede: Av. del Libertador 408, Piso 7º Departamento A, CABA. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, parcelamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de operaciones Inmobiliarias. Capital: $ 400.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Yanina Maffei; Director Suplente: Silvia Ana Fernández; ambas con domicilio especial en sede social. Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 55108/11 v. 13/05/2011

TURBO SOUND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 7/5/10 renuncian Presidente Ishwar Gordhandas Tulsiani y Director Suplente Hugo Cesar Talfumera. Asumen respectivamente Tang Chi Wang DNI 928782573 y Mei Chun Lai DNI 92852175, por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Ayacucho 722 piso 3 oficina C de CABA. Se modifico Artículo Tercero: Objeto: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalería y eléctricos, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio, de bazar y la regalaría. Representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Representación, mandato, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general referidas a su objeto social. Por Asamblea del 10/5/10 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y se modifico el Artículo Primero. Denominación Nueva: "Laiwang S.A." continuadora de "Turbo Sound S.A.".

Abogada – Eva Julia Boss

e. 13/05/2011 Nº 55363/11 v. 13/05/2011

UNITEC ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 21/4/10, se ha resuelto: (i) Aumentar el capital social a la suma de $ 28.636.250,00. y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Y por Asamblea Extraordinaria del 12/11/10, se ha resuelto: (i) Aumentar el capital social a la suma de $ 42.936.250,00. y (ii) Reformar el articulo cuarto del Estatuto Social. Autorizado por escritura del 05/04/11.

Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 31.

e. 13/05/2011 Nº 54787/11 v. 13/05/2011

UXIA

SOCIEDAD ANONIMA

Andre Cabanillas, brasilero, el 18 de agosto de 1981, dni: 92.734.627, soltero, comerciante, Olleros 1836 piso décimo CABA. y Marcelo Eduardo Cabanillas, argentino, el 11 de noviembre de 1952, dni: 10.472.277, divorciado, comerciante, Cumelen 23 Pilar Provincia de Buenos Aires. 1) 99 años. 2) Actividades Agropecuarias: Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especies; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales; vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comprar, vender y arrendar establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Prestar servicios relativos a la actividad agropecuaria (siembra, labores, riego, etc). Organizar paseos, visitas guiadas y alojamiento de personas a los fines de turismo rural y de descanso. 3) Pesos Cien Mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 5) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. 6) 31.03. de cada año. Presidente: Marcelo Eduardo Cabanillas; Director Suplente: Andre Cabanillas, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Juramento 5140 piso trece departamento "C" CABA. Claudio Daniel Torem autorizado Esc. Púb. 215/14.04.2011.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferreti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 26.

e. 13/05/2011 Nº 55017/11 v. 13/05/2011

VFS DEL PLATA SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 149 del 05/05/11 y complementaria Nº 152 del 09/05/11: Diego Ferrari, argentino, abogado, soltero, DNI 24425507 y Matías Cambiaso, argentino, casado, abogado, DNI 24314738, ambos domiciliados en la calle Tucumán 633, 4º Piso CABA: 1) VFS del Plata Services S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) La Sociedad tiene por objeto el diseño, el desarrollo y la comercialización de software, hardware y productos y servicios tecnológicos, así como también la provisión de todo tipo de servicios de apoyo en dicha materia y en materia informática, tecnológica, de diseño de redes y aplicaciones y actividades relacionadas con lo anterior. La Sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley por este estatuto, pudiendo realizarlos por sí o por intermedio de terceros 4) $ 12000.- dividido en 12000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u 5) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco Directores titulares por uno a tres ejercicios 6) Prescindencia de sindicatura 7) Cierre ejercicio: 31/12 de c/año 8) Matías Cambiaso suscribe 600 acciones y Diego Ferrari 11400 acciones 9) Director Titular y Presidente: Diego Ferrari y Director Suplente: Matías Cambiaso, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Sede social: calle Tucumán 633, Piso 4º, CABA. Por escritura Nº 149 del 05/05/11, Carlos Mendez Terrero se encuentra facultado para publicar edictos.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 8, Int. 97.314.

e. 13/05/2011 Nº 55215/11 v. 13/05/2011

XPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 28/4/11 Alejandro Damian Anitori, argentino, 19/2/74, DNI 23.784.477, CUIT 20237844778, casado, Maure 2126, octavo B, Ciudad Buenos Aires, comerciante; y Marcos Alberto Morra, argentino, 24/12/73, DNI 23.784.118, CUIT 20237841183, casado, Diagonal 1 Nº 485, Ranelagh, Berazategui, ingeniero industrial constituyeron Xpack Sociedad Anónima. Domicilio: Ciudad Autónoma Buenos Aires. Sede: Maure 2126 octavo B, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Presidente: Alejandro Damián Anitori, Director Suplente: Marcos Alberto Morra, domicilio especial en sede social. Duración: 99 años desde constitución. Objeto: Comercialización cajas o envases embalajes, cartón, papel, fibras vulcanizadas, envases sanitarios para alimentos, bolsas materiales, textiles o plásticos, materias primas o productos elaborados. Reciclado cartón, papel y fibras. Corte, fraccionamiento, plegado, empaquetado y armado packaging derivados cartón, papel y material flexible. Transporte, logística y distribución mercaderías. Fletes, acarreos, embalajes, almacenamiento, depósito y estibaje, contenedores todo tipo para importación, exportación o distribución mercado interno. Alquiler máquinas industriales incluidas viales. Consultoría, evaluación económica, estudios, proyectos, montajes y habilitación instalaciones industriales, comerciales y domiciliarias. Estudio y evaluación medio ambiente, emprendimientos públicos o privados pais o extranjero, realizado por profesionales título habilitante y personal idóneo. Representaciones, comisiones y mandatos productos actividad, subproductos e insumos, fraccionamiento y distribución. Constituir fideicomisos de conformidad ley 24.441. Excluídas operaciones Ley Entidades Financieras. Capital: $ 12.000 dividido 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 10 y 1 voto cada una. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor suplentes tres ejercicios. Prescinden sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Quien suscribe esta autorizada por escritura 92 del 28/4/11.

Abogada – Karina S. Quiroga

e. 13/05/2011 Nº 54840/11 v. 13/05/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A LA MANSARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 5/05/2011, se constituyó A La Mansarde S.R.L. 1) Socios: Doña Bibiana Analía Juri, argentina, mayor de edad, nacida el día 03/01/1965, con D.N.I. Nº 12.045.947, Clave unica de Identificación Tributaria Nº 27-12045947-9 de estado civil soltera, empleada, con domicilio real en la Avenida Las Heras 2978 Piso: 13, departamento: "A" de esta C.A.B.A. y Elizabeth Cristina Harboure, argentina, mayor de edad, nacida el día 11/09/1962, con D.N.I. Nº 16.524.159, Clave unica de Identificación Tributaria Nº 27-16524159-8, de estado civil soltera empleada, con domicilio real en la calle De Los Geranios 6315, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As.- Duración.- 2) 99 años.- 3) Objeto: la explotación de uno o varios centros de belleza facial y/o corporal y/o estética integral tanto para sexo masculino y/o femenino por cuenta propia o ajena, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero.- 4) Capital Social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 cada una.- 5) La administración social, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios o no por el término de vigencia del contrato social.- 6) Gerentes: Bibiana Analía Juri y Elizabeth Cristina Harboure con Domicilio Especial en Sede Social: Reconquista 1046, Piso 3 departamento "5" de esta C.A.B.A.- 7) Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Firmado: Bibiana Analía Juri, D.N.I. Nº 12.045.947, gerente autorizada por acto constitutivo conformado por Inst. Priv. de fecha 05/05/2011 realizada por el escribano interviniente Patricio Pastor matricula 3630 registro notarial 1501 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 26.

e. 13/05/2011 Nº 54773/11 v. 13/05/2011

A.L.B. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 68 Registro 1777 CABA del 9/5/11. Constitución. Socios: Adriano Villalba Romero, 1/3/74, DNI 93061545, constructor; y Francisca Chaves Garcete, 3/12/73, DNI 92950705, comerciante, ambos paraguayos, solteros y domicilio Asamblea 1328 4º A CABA. Objeto: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y comisión de inmuebles rurales o urbanos, incluso propiedad horizontal. Construcciones de inmuebles sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento y reparaciones de edificios y viviendas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones; yesería, pintura y toda clase de servicios relativos a la construcción. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 20.000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de la sociedad. Representación: Adriano Villalba Romero, domicilio especial Asamblea 1328 4º A CABA. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social Asamblea 1328 piso 4º depto A CABA. Autorizado Juan Francisco Zappacosta Villarroel DNI 35098055 según escritura citada supra.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 167. Libro Nº: 24.

e. 13/05/2011 Nº 54823/11 v. 13/05/2011

AL CUBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario. Rectificación del aviso de constitución publicado con fecha 31/03/2011. Por escritura 423 del 09/05/11 Registro 698 de Capital Federal se modificó la cláusula tercero del contrato social, que en lo sucesivo queda así redactada: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, arrendamiento, administración, administración fiduciaria, poder actuar como Fiduciario según ley 24.441 y modificatorias, construcción, explotación y/o reciclaje de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamiento, loteos y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos del régimen de propiedad horizontal, y el desarrollo, subdivisión, urbanización, parcelamiento, explotación, comercialización y/o enajenación de tales inmuebles bajo cualquier modalidad jurídica. Cuando las actividades lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.". Facultado a publicar por escritura 423 del 09/05/11 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

e. 13/05/2011 Nº 54944/11 v. 13/05/2011

ALESSANDRINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Unánime de Socios del 21/10/2010 se aprueba: 1) Cesión por instrumento privado del 21/10/10: Daniela Inés Artese, DNI 28.421.590 cede la suma de 21 cuotas a favor de Susana Inés D'Agostino, DNI 10.497.791; Ambas domiciliadas en Fray Justo Santa maria

de Oro, 2665/2675, 2º "A", CABA. 2) Modificar cláusula cuarta, el que quedara redactado: "Cuarto: El Capital Social es de seis mil pesos ($ 6.000.-), dividido en sesenta cuotas de cien pesos, valor nominal cada una". Modificar cláusula Quinta: Administración a cargo de uno o mas gerentes, socios o no. Modificar cláusula Octava, fecha de Cierre: 31/08, quedando fuera del estatuto. 3) Fijan nuevo domicilio social en Av. Santa Fe 2227, piso 6º, oficina "G", CABA. Javier Martín Galella autorizado en Instrumento Privado del 21/10/2010.

e. 13/05/2011 Nº 54977/11 v. 13/05/2011

ALVEAR 55

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 40 al fº 78 Reg 727 del 01/04/11, cesión de cuotas sociales se reforma el Art 4º del Estatuto Social, en consecuencia de la nueva tenencia de Cuotas Sociales y renuncia a la gerencia el Sr. Marcelo Hugo Tinelli, designándose nuevo Gerente: Luis Alberto Sterlicchio, con domicilio especial y Nueva Sede Social en Av. Santa Fe 1669, Piso 1º Cap. Fed. Daniel Alberto Schariti autorizado por escritura Nº 40 al fº 78 Reg. 727 del 01/04/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 44.

e. 13/05/2011 Nº 55276/11 v. 13/05/2011

ALVINCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 3/5/11. 1) Raúl Cagnin, DNI 12.953.870, 2/3/1957, divorciado; y Fabricio Raúl Cagnin, DNI 33.779.987, 23/5/1988, soltero; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Naciones Unidas 2985 CABA. 2) Naciones Unidas 2985 CABA. 3) Fabricación, producción y envasado de todo tipo de vinagres, ya sean de alcohol, de vino, de manzana, acetos balsámicos y/o de cualquier otra variedad que pueda surgir, como así también jugos de limón y cítricos en general, y cualquier otro condimento alimenticio de similares características. 4) 99 años. 5) $ 15.000. 6) Administración: uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta, por el tiempo indeterminado. Gerente: Fabricio Raúl Cagnin, con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías: conforme artículos 159 y 160 ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por instrumento privado del 3/5/2011.

Abogado - Guillermo Mario Paván

e. 13/05/2011 Nº 55274/11 v. 13/05/2011

BADRA LIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 28/4/11 recibo 47109/11 Se omitió al gerente Ariel Bernardo Rubio, que fija domicilio especial en Av. Independencia 2427 piso 11 A CABA y rectificar que el gerente Alejandro Ignacio Rubio fija domicilio especial en Arregui 5915 piso 3 Dpto 3 CABA.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 13/05/2011 Nº 54764/11 v. 13/05/2011

CARBON IMPERIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 176, Fº 1.167 del 27/04/2011, Registro 1961, C.A.B.A, se constituyó: Nombre: Carbón Imperial S.R.L.- Socios: Santiago Luis Grillo, argentino, casado, nacido el 12/8/1971, comerciante, D.N.I. 23.203.245 y C.U.I.T. 20-23203245-7, domiciliado en Av. Ricardo Balbin 2545, 5º piso, Capital; José Sánchez Solano, español, casado, nacido el 5/12/1973, empresario, D.N.I. español 34.764.969-D y C.D.I. 23-60380377-9, domiciliado en calle Llebreig nro. 15-A, Sant Quirze del Valles, Barcelona, España; Juan Manuel Canosa, argentino, casado, nacido el 22/4/1948, empresario, D.N.I. 5.069.165 y C.U.I.L. 23-05069165-9, domiciliado en Torrevella Nº 12, Caldes D'estrac, Barcelona, España.- Sede Social: Avenida Belgrano 615, 1º piso, departamento "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero la explotación forestal, mediante la elaboración, extracción, industrialización, transformación, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, almacenaje y traslado de maderas, leñas, carbones vegetales y/o cualquiera de sus derivados y realizar todo tipo de actividad industrial y comercial en lo que se refiere a los dichos productos ya sean propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 50.000.- Organos de Administración: uno o mas Gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: tiempo indeterminado.- Gerentes: Santiago Luis Grillo.- Domicilio Especial: Av. Belgrano 615, 1º piso, departamento "L", Capital Federal.- Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Titular Registro 1961, Capital Federal, autorizado por Escritura 176 del 27/04/2011.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

e. 13/05/2011 Nº 54957/11 v. 13/05/2011

CARBONERO MAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 175, Fº 1.163 del 27/04/2011, Registro 1961, C.A.B.A, se constituyó: Nombre: Carbonero Mayor S.R.L.- Socios: Santiago Luis Grillo, argentino, casado, nacido el 12/8/1971, comerciante, D.N.I. 23.203.245 y C.U.I.T. 20-23203245-7, domiciliado en Av. Ricardo Balbin 2545, 5º piso, Capital; Pablo Alberto Trives Mineto, español, soltero, nacido el 20/7/1974, comerciante, D.N.I./N.I.F. Español 37.386.720-J y C.D.I. 20-60380375-3, domiciliado en calle Badal números 58-62, Piso 1º, Puerta 3ª, 08014, Barcelona, España; Juan Manuel Canosa, argentino, casado, nacido el 22/4/1948, empresario, D.N.I. 5.069.165 y C.U.I.L. 23-05069165-9, domiciliado en Torrevella Nº 12, Caldes D'estrac, Barcelona, España.- Sede Social: Avenida Belgrano 615, 1º piso, departamento "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero la explotación forestal, mediante la elaboración, extracción, industrialización, transformación, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, almacenaje y traslado de maderas, leñas, carbones vegetales y/o cualquiera de sus derivados y realizar todo tipo de actividad industrial y comercial en lo que se refiere a los dichos productos ya sean propios o de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 100.000.- Organos de Administración: uno o mas Gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: tiempo indeterminado.- Gerentes: Santiago Luis Grillo.- Domicilio Especial: Av. Belgrano 615, 1º piso, departamento "L", Capital Federal.- Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Titular Registro 1961, Capital Federal, autorizado por Escritura 175 del 27/04/2011.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

e. 13/05/2011 Nº 54951/11 v. 13/05/2011

CINE PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Contrato Social por Instrumento Privado del 5/05/11.- b) Socios: Guido Sebastián Rutenberg, argentino, nacido 14/12/67, DNI. 18.397.283, CUIT 23-18397283-9, empresario, divorciado, domicilio Comodoro Rivadavia 2320, 20º "D", CABA y Fabio Damián Iastrebner, argentino, nacido 14/10/71, DNI. 22.294.077, CUIT 20-22294077-0, empresario, casado, domicilio Aguirre 664, 6º, CABA.- c) Denominación: "Cine Publicitario S.R.L.". d) Domicilio: Pasaje Ushuaia 1987, CABA. e) Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. f) Objeto: a) Producción: la producción de películas para cine, televisión y/o cualquier otro medio de transmisión a personas y/o empresas y/o instituciones públicas o privadas, nacionales, municipales y vecinales. Cualquier tipo de producción que tenga relación y/o vinculación con la industria del cine, video y audio. b) Servicios: prestación de todo tipo de servicios relacionados con el sector cinematográfico, televisivo, publicitario y/o audiovisual. Representación de personas físicas y jurídicas nacionales y/o extranjeras para la producción y/o prestación y/o prevención en la producción de los rubros mencionados. Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad; la prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas.- c) Comercial: la compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, representación de comunicaciones y de elementos y componentes similares. La importación y exportación de bienes y servicios relacionados a la actividad cinematográfica y medios audiovisuales desarrollados o a desarrollarse y la financiación de todo tipo de proyectos relacionados a dicha actividad. Realización de efectos especiales e imágenes tridimensionales, generadas por computadoras, así como piezas de diseño gráfico en papel o cualquier otro soporte mediático, ya sea Internet, cine, televisión, cd rom y realización de tomas de vistas en película fotográfica, cinematográfica o digital, con o sin banda sonora y cualquier otra actividad que directa o indirectamente se relacione con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones.- g) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas sociales de un voto y $ 1 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales o sea, diez mil cuotas para cada uno.- h) Administración: La dirección, administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por los socios en forma indistinta, quienes quedan designados Gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Los Gerentes Guido Sebastian Rutenberg y Fabio Damián Iastrebner aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje Ushuaia 1987, CABA. i) Ejercicio: Cierra 30 de abril de cada año.- Firmado: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en Contrato Social por instrumento privado del 5/05/11.- Buenos Aires, 9 de Mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 119.

e. 13/05/2011 Nº 55081/11 v. 13/05/2011

CONEXIONES C.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/4/11; 2) Mariana Lazor, 16/11/73, divorciada, DNI 23257300, Borges 249, Benavidez, Pcia. Bs. As.; Fernando Mateo Cató, 30/11/82, soltero, DNI 29988616, Ricardo Rojas 3427, Planta Baja Departamento C, Carapachay, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, empresarios; 3) Conexiones C.D. SRL; 4) 99 años; 5) diseño, proyecto y ejecución de instalaciones de TV por cable, tendido y mantenimiento de líneas de banda ancha y telefonía, así como la reparación, mantenimiento y demás tareas conexas y complementarias relacionadas directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. García del Río 2895, Planta Baja Departamento C, Cap. Fed; 10) Gerente: Fernando Mateo Cató, domicilio especial: Avda. García del Río 2895, Planta Baja Departamento C, Cap. Fed; autorizado por contrato del 28/4/11.

Contador - Rafael Salave

e. 13/05/2011 Nº 55268/11 v. 13/05/2011

CONT-MEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 19/04/11, y con motivo de la cesión de cuotas, las señoras Magdalena Rojo y Stella Maris Masi, únicas socias de "Cont-Men S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de Magdalena Rojo al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta. Se Designa Gerente a Stella Maris Masi, con domicilio especial en Montevideo 708, 4º piso, departamento "21", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/04/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54929/11 v. 13/05/2011

DAGHLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 152 del 9/5/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (empresarios) Elías Daghlawi, argentino naturalizado, casado, 2/12/67, DNI 18.831.167, domicilio real/especial Av Pedro Goyena 1631, piso 4, C.A.B.A. (Gerente); Roula Elias, siria, casada, 16/8/76, DNI 93.882.246, domicilio Av Pedro Goyena 1631, piso 4, C.A.B.A.; y María Guadalupe Llano, argentina, divorciada, 18/10/70, DNI 21.908.743, domicilio Autopista Richeri Km 21.500, Barrio Country La Deseada, uf 17, Ezeiza, Prov Bs As. Sede: Av Juan Bautista Alberdi 1399, piso 2, unidad "6", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Publicidad y Eventos: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleras en la vía pública, impresos, cortometrajes cinematográficos, y cualquier medio audiovisual, con empleo también de fotografía publicitaria o industrial obtenida en forma convencional o digital; la organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales o sociales, culturales, artísticas, de moda, arte y diseño, edición de videos e imagen para lanzamientos de productos, marketing y promociones.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 50.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/04. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 13/05/2011 Nº 55031/11 v. 13/05/2011

DECIR BUENA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/5/2011. 2 Néstor Hilario Kohlhuber, argentino, casado, publicista, nacido el 24/1/1936, D.N.I. 4.847.429, domiciliado en Marconi 670 piso 3º Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Ricardo Ramón Rojas, argentino, casado, publicista, nacido el 5/3/1948, D.N.I. 5.081.741, domiciliado en Arribeños 3684 Cap. Fed. y Tomás Lalocevich, argentino, casado, contador público, nacido el 29/12/1948, D.N.I. 6.149.118, domiciliado en calle 146 Nº 912 Berazategui, Pcia. de Bs. As. 3) "Decir Buena Publicidad S.R.L.'' 4) Sede social: Maipú 621 piso 4º depto. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, en el país o en el extranjero: 1) Agencia de publicidad, creatividad, difusión, promoción, producción y comercialización de campañas de publicidad y/o individual en gráficos, radiales, televisivos, afiches, promoción a través de publicidad directa, radial, postal, en espectáculos, vía pública y en todas las formas, tipo y todo otro elemento publicitario, 2) Producción y servicios de contenidos para televisión, para cine, en cualquier medio inventado o por inventarse, en fílmicos, videos, en publicidad, señales de televisión, circuito cerrado de televisión, canales satelitales, radiales, televisión digital y todo lo relacionado con los medios de comunicación, 3) De radiodifusiones, en la puesta en el aire, instalaciones, preparación de estaciones de radio tanto en AM como FM.- 7) Treinta mil pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente

a Néstor Hilario Kohlhuber, quién fija domicilio especial en Maipú 621 piso 4º depto. “D” Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 41 del 2/5/2011 ante el Escribano Juan M. Franconetti Registro 1661.

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 87. Libro Nº: 20.

e. 13/05/2011 Nº 55079/11 v. 13/05/2011

DURATOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ivan Emiliano Valente, 24 años, soltero, DNI: 32.556.271, Jorge Washington 3946 Carapachay, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Jesus Gonzalez, 46 años, casado, DNI: 16.949.452, Miguel Angel 1640, El Cazador, Escobar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: “Duratools S.R.L.”. Duración: 99 dios. Objeto: Fabricación, distribución y venta de insumos industriales: insumos de soldadura e instrumentos de medición; dispositivos de sujeción, calibres de control e insumos y elementos vinculados a estos dispositivos. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: $ 12.000. Administración: Alfredo Jesus Gonzalez; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Franklin Delano Roosevelt 2524, 1º piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Escritura de Constitución Nº 136 del 3/5/11, Escribano Alberto D. Baccetfi, Registro 39 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54923/11 v. 13/05/2011

ECHEVERRIA 5046

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/4/11 se constituyó la sociedad. Socios: Edgar Alberto Benítez Maciel, 8/8/60, soltero, D.N.I. 92.504.235, Cullen 4955, 7º piso, departamento “A”, Cap. Fed. y Abilio Rubén Cespedes Maciel, 24/3/59, soltero, D.N.I. 92.291.661, Nazca 4538, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, ambos paraguayos, constructores; Plazo: 99 años; Objeto: I) Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, explotación, permuta, arrendamiento, construcciones, y/o administraciones de inmuebles o propiedades, ya sean urbanas o rurales y/o fondos de comercio relativos a su objeto, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, planes de construcción de viviendas del Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales y Privados, Institutos de cualquier otro ente público o privado, adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de posesión, el dominio, condominio, usufructo, habitación, uso, servidumbre, hipoteca, prenda, anticresis y toda clase de derechos reales y posesorios. II) Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas de inmuebles, rurales y urbanos, incluidos los legislados por la Ley 13.512 y todo obra de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, mensuras y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente III) Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales directamente afectados a la construcción premoldeados y/o prefabricados con o sin las instalaciones de revestimientos. IV) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- V) Realizar inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias en el país, relacionadas con su objeto, por cualquier régimen y/o cualquier actividad comprendidas en ese artículo, ya sea realizados o en vías de realizarse; efectuar operaciones con personas físicas, entes públicos o privados, autárquicos, autónomos o de economía mixta y/o sociedades por acciones constituida o a constituirse; realizar compraventa de títulos mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos con o sin garantías a corto o largo plazo, realizar compraventa de títulos.- La sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamos, bancos y seguros, no desarrollará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público y realizar toda clase de actos de comercio, ya sea en el país o en el extranjero, realizando todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes; Capital: $ 60.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerente: Edgar Alberto Benítez Maciel; con domicilio especial en la sede; Sede: Cullen 4955, 1º piso, departamento “B”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 32 del 8/4/11 registro 1726.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 13/05/2011 Nº 54793/11 v. 13/05/2011

ECSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 143, del 09/05/2011, folio 388, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: “Ecso S.R.L.”.- Socios: Pablo Javier Gómez Ortiz, nacido el 12/08/1974, soltero, DNI 24.028.719, CUIT 20-24028719-7, Ingeniero, domiciliado en Colon 1763, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As., y Marcela Fabiana Ortiz, nacida el 15/03/1968, casada en 1º nupcias con Juan Pedro Gómez López, DNI 20.050.840, CUIT 23-20050840-3, comerciante, domiciliada en Aquino 5554 de C.A.B.A.; ambos argentinos y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Las Bases 495 de C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Servicios de asesoramiento, información, medición y capacitación en el campo de medio ambiente, higiene y seguridad en actividades industriales y comerciales, sean estas públicas y/o privadas.- Capital: $ 17.000, dividido en 10 cuotas de $ 1.700.- c/u.- Suscripción: en partes iguales.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: La gerente Marcela Fabiana Ortiz, constituye domicilio especial en la sede sita en Las Bases 495 C.A.B.A., quien acepta el cargo.- Cierre del ejercicio: 31/12/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

e. 13/05/2011 Nº 54782/11 v. 13/05/2011

EDIFICACIONES URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 288 del 26/4/2011. Socios: Gonzalo Javier Vazquez, nacido el 28/12/72, DNI Nº 23.120.661 y Lorena Alejandra Libson, nacida el 27/1/73, DNI Nº 23.103.344, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Victor Martínez 375, 1º piso, CABA, 1) Edificaciones Urbanas S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Avellaneda 1728, 1º piso, departamento A, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: constructrucción, refacción, reciclaje de obras Publicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación y representación. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Administración de consorcios de inmuebles sometidos a propiedad horizontal. c) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso publico. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Asimismo la sociedad podrá constituir contratos de fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 2.000.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: los gerentes en forma indistinta socios o no, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/6 de cada año; 8) Gerentes: Gonzalo Javier Vázquez y Lorena Alejandra Libson, fijan domicilio especial en Avenida Avellaneda 1728, 1º piso, departamento A, CABA. Autorizada en escritura 288 del 26/4/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 13/05/2011 Nº 55321/11 v. 13/05/2011

EJECUTIVO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Guillermo Hernán Debiasi, argentino, casado, comerciante, 18/3/69, D.N.I 20696310, C.U.I.T. 20-20696310-8 y Mariana Verónica Arcos, argentina, casada, licenciada en psicopedagogía, 19/11/70, D.N.I. 21834200, C.U.I.L. 27-21834200-6, domiciliados en Manuel Lainez 1495, Boulogne, Prov. Bs. As.- 2.- Instrumento privado del 6/5/2011.- 3.- “Ejecutivo Norte S.R.L.”.- 4.- Av. Córdoba 827, 13º “B”, Cap. Fed.- 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, carga o equipajes, afectadas al servicio por cualquier forma de contratación, pudiendo operar en las categorías regulares, charter o turismo, y explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y operar como agencia de viajes y turismo, pudiendo contratar servicios de hotelería, apart hotel, cabañas, o intermediar en su contratación, utilizando los medios de transporte indicados. 6.- 10 años desde inscripción. 7.- $ 120.000.- 8.- Dirección, administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. 9.- Gerente: Guillermo Hernán Debiasi. Acepta el cargo y constituye domicilio en Av. Córdoba 827, 13º B, Cap. Fed. 10. 31/12 cada año. 11.- Dra. María Inés Alvarez de la Rosa, C.P.A.C.F., Tº 35, Fº 182, autorizada por contrato del 6/5/11.

e. 13/05/2011 Nº 55210/11 v. 13/05/2011

FARIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 04/05/11, Ruiz Claudio Marcelo DNI 24.708.859, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/06/75, domicilio San Jorge 4234, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Gabriel Fernando Valditara, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/09/76, DNI 25.478.769 domiciliado en Av. Lope de Vega 820, unidad funcional 2, Capital Federal. Fariel SRL. 99 años. Objeto: comercialización, compra, venta, almacenamiento, depósito y embalaje, conservación, distribución, logística, transporte en general, fletes, acarreos, encomiendas de mercaderías, materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios, productos alimenticios para consumo humano, cargas en general, prestaciones de servicios de transportes de corta, media y larga distancia. Transportar por vía terrestre con explotación de vehículos propios y ajenos. Arriendo y subarriendo de camiones chatas y otros medios habilitados para todo tipo de mercadería deposito y servicio de enfriado y congelado, materias primas elaboradas, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte. Así como también instalar talleres de reparación en general, playa de estacionamiento para vehículos propios y ajenos. Compra, venta, alquiler de espacio físicos por metros o su totalidad, oficinas, depósitos, locales propios o de terceros, contratar, licitar o concurso de precios de todo tipo, servicio de comercio exterior, importación y explotación despacho aduanero. $ 12.000. Administración 1 o mas gerentes, socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerente: Gabriel Fernando Valditara, sede social y domicilio especial Lope de Vega 820, unidad funcional 2, Capital Federal. Dra. Laura Scarponi, autorizada contrato del 04/05/11.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 13/05/2011 Nº 55173/11 v. 13/05/2011

FIBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 110 del 05-05-11 se resolvió la reforma de la cláusula 3ra. (objeto social) del contrato: Tercera: Compraventa, comercialización, acopio, almacenaje, clasificación, consignación, acondicionamiento, intermediación y distribución, importación y exportación de las siguientes mercaderías. A) Artículos de juguetería, bazar, cotillón, navidad, librería y sus accesorios. B) Productos alimenticios de todo tipo, animales, vegetales, frutícolas, silvícolas, avícolas y pesqueros y sus derivados, semillas, granos, cereales y oleaginosas. C) Explotación de depósitos para el almacenaje, elaboración, industrialización y/o envasado de los productos mencionados. D) Compra-venta y/o arrendamiento y/o explotación de inmuebles urbanos y/o rurales y/o industriales. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 110 del 05-05-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 13/05/2011 Nº 54811/11 v. 13/05/2011

GENTION - AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/5/11. 1) Juan Manuel Cuesta, D.N.I. 17.055.476, 27/2/65, divorciado, Julián Alvarez 811, CABA; Gustavo Adolfo Moran, D.N.I. 20.653.922, 10/6/69, soltero, Balcarse 445, Carlos Casares, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Sarmiento 747, Piso 4, Unidad B, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: desarrollo, comercialización y distribución de aplicaciones y programas informáticos, alojamiento de sitios web, diseños web, registro de dominios de internet, publicidad online, contenidos y todo otro servicio o producto relacionado con la informática. 5) $ 10000. 6) 30/4. 7) Gerentes: Federico Alejandro Ramos Monso, D.N.I. 24.957.007 y Martín Sebastián Ramos Monso, D.N.I. 23.032.856, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Martín Sebastián Ramos Monso, autorizado por instrumento del 5/5/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 045. Libro Nº: 15.

e. 13/05/2011 Nº 55345/11 v. 13/05/2011

GRUPO MINARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Victoria Mariel Minardi, 20 años, soltera, docente, DNI Nº 35.229.100, CUIL Nº 27-35229100-0 y Carmelo Minardi, 49 años, casado, comerciante, DNI Nº 14.819.758, CUIT Nº 20-14819758-0; ambos argentinos y domiciliados en la calle Avellaneda 2781, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.- 2) 03/05/2011.- 3) Tucumán 766, Piso 1º, Oficina “176”, Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte aéreo, marítimo y/o terrestre; b) La intermediación en la contratación o subcontratación de servicios hoteleros y hospedaje; c) Explotación, organización, contratación y realización de excursiones; exploraciones de riesgo o aventura; congresos, convenciones, reuniones, exposiciones, concursos, torneos y eventos promociónales, culturales, artísticos, benéficos y de cualquier naturaleza; d) Explotación mercantil de edificios destinados a hostería, hotelería, hospedaje, paradores, balnearios, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y complementos para la atención de sus clientes; e) La

recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; f) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; h) Venta de espacios publicitarios en internet y en guías de empresas relacionados con la actividad turística; 1) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo.- Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187.- 5) $ 12.000.- 6) Gerente: Carmelo Minardi, quien constituye domicilio especial en Tucumán 766, Piso 1º, Oficina " 176", Capital Federal.- 7) 30/06 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 03/05/2011.

e. 13/05/2011 Nº 54889/11 v. 13/05/2011

L.T.V. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Victor Villalba Romero, DNI Nº 92.954.197, constructor, 39 años, El Cano 332, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 23-92954197-9 y Felicia López Benítez, DNI Nº 94.402.503, administrativa, 18 años, Almirante Juan Francisco Segui 560, Dpto. "22", Cap. Fed., CUIT Nº 27-6038026-1; ambos paraguayos y solteros.- 2) 29/04/2011. 3) Almirante Juan Francisco Segui 560, Departamento "22", Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- b) Constructora: Dedicarse a la construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de caracter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas.- c) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades.- d) Fideicomisos: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario o de Administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 5) $ 12.000.- 6) Gerente: Victor Villalba Romero quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 30/04 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 29/04/2011.

e. 13/05/2011 Nº 54909/11 v. 13/05/2011

LOGISLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 64 del 9/5/11, Registro 1536 caba. socios: Gabriel Mariano Monzon, soltero, carpintero, nacido 20/7/74, dni 24.812.075, cuit 20-24812075-5, domiciliado 24 de noviembre 1263, caba; Néstor Fabián Beloto, casado, operador terapeutico, nacido 21/10/69, dni 20.965.255, cuil 20-20965255-3, domiciliado Comandante Guerrico 5215, torre 11, 19º "114", caba, ambos argentinos. denominación: "Logislimp S.R.L.". duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, tanto como explotadora directa, como intermediaria o gerenciadora, asociándose a terceros o no, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Mediante la comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos de limpieza y/o higiene personal, envasadas o a granel, artículos de publicidad y/o propaganda, ya sea en el mismo estado en que se adquirieron o después de someterlas a procesos específicos, gerenciar por cuenta de terceros empresas o sociedades dedicadas a la comercialización de productos de características similares a las enunciadas en el presente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leves o por este estatuto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 10.000, representado en 1.000 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Integración: 25%. Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Gabriel Mariano Monzon, cuyo domicilio especial y sede social: Carlos Calvo 4002, caba. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en escritura Nº 64 del 9/5/11 Registro 1536, caba.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 10/5/2011. Nº Acta: 080. Libro Nº: 24, Int. 99.154.

e. 13/05/2011 Nº 55134/11 v. 13/05/2011

LOGISTICA Y DISTRIBUCION SANITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 14/04/2011. Socios: Adrián Leonardo Frydman, argentino, casado, empresario, con domicilio Esteban De Luca 1871 PB 1 Cap. Fed., Nacido 06/12/1973, DNI 23.606.874, CUIT 23-23606874-9 e Ignacio Asato argentino, soltero, comerciante, Con domicilio Tucumán 2719 Cap. Fed., Nacido 11/10/62, DNI 16493159 CUIT 20-16493159-6. Denominación Logística y Distribución Sanitaria SRL Duración: 99 años, Sede Social y domicilio especial Esteban de Luca 1875 C.A.B.A: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La comercialización, locación, mantenimiento, reparación y distribución de artículos para ferretería, sanitarios, pinturería y materiales para la construcción; incluyendo sus insumos, repuestos y accesorios. Capital $ 12000. Administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta Gerente Adrian Leonardo Frydman; Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Los nombrados constituyen domicilio especial en el indicado precedentemente. Marcos Okuyama contador Tº 188 Fº 238 autorizado en el instrumento constitutivo.

e. 13/05/2011 Nº 54842/11 v. 13/05/2011

M Y S ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Salomón Sztamfater, argentino, comerciante, nacido: 5.3.33, casado, DNI 4.101.243, domicilio: Vuelta de Obligado 2647 4º B CABA y Pablo Ignacio Martínez Larrea, argentino, divorciado, nacido el 27.7.61, DNI 14.636.448, abogado, domicilio: Av. Dorrego 1940, Torre C, 5º "H" CABA 2) Esc. Pública 4.5.11. 3) "M y S Asesores S.R.L." 4) Avenida Dorrego 1940, Torre C, 5º piso oficina "H" CABA, 5) Prestar servicios de asesoramiento comercial y financiero, estudios de mercado, encuestas, tramitaciones, gestoría y representaciones ante organismos públicos y privados, intermediación en contrataciones de servicios profesionales, en el país o en el extranjero. Cuando corresponda, las actividades deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerencia: Salomón Sztamfater. Duración de la sociedad. Domicilio especial gerente: Avenida Dorrego 1940, Torre C, 5º piso oficina "H" CABA. 9) gerente. 10) 31/12 cada año. (Autorizado por escritura 110 del 4.5.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - Estela Ponce

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 96. Libro Nº: 27.

e. 13/05/2011 Nº 55077/11 v. 13/05/2011

MANSA LA BRAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricio Agustín Ferrari, 20/5/78, comerciante, DNI 26457743; Ariel Osvaldo Antonio Ferrari, 15/10/75, empleado, DNI 24820997, ambos domiciliados en Av. Directorio 570 1º A, CABA y Jeremías Sebastián Gort, 01/01/77, comerciante, Terrero 2925, San Isidro, DNI 25745552. Todos argentinos y solteros. 2) 7/4/2011 3) Mansa La Brava SRL 4) Av. La Plata 1174, Piso 2º, Dto 8. 5) Compraventa, importación exportación, fabricación, elaboración, comercialización y representación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, derivados de la industria alimenticia de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentados, comestibles, bebidas, carnes ovina, porcina, avícola, pesquera como también los productos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola ganadera en general y la industrialización de sus productos. La distribución con vehículos propios o contratados, cargas en general semovientes y personas; por vía terrestre, aérea, marítima y ferroviaria, pudiendo prestar los servicios de fletes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación afín al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 20.000 8) Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Gerentes: Patricio Agustín Ferrari, Ariel Osvaldo Antonio Ferrari y Jeremías Sebastián Gort, todos con domicilio especial en sede social. Fiscalización Art. 55 L.S. 10) 31/05. Ricardo A. Fernández, autorizado por Contrato Social del 7/4/11.

e. 13/05/2011 Nº 55340/11 v. 13/05/2011

MC LASER SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/5/2011, todos los socios en forma unanime modificaron el articulo 3 del contrato social, referente al objeto el que quedo redactado de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al transporte de personas, cargas y mercaderia en general, bajo cualquier forma y reglamentación vigente, pudiendo operar ademas como agencia de viejes y turismo, explotar servicios de transporte automotor y en general todo lo vinculado a la actividad del transporte: comprar, vender, dar o recibir en Leasing, arrendar, subarrendar o por cualquier otro titulo automotores en general. Autorizado en instrumento citado Leonardo Martin Cianciullo.

Certificación emitida por: Ana María Raiano. Nº Registro: 1220. Nº Matrícula: 2522. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 13.

e. 13/05/2011 Nº 56293/11 v. 13/05/2011

MEJORES EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 11/05/2011 se resolvió: 1- Norah Korovsky cedió 60 cuotas por $ 6.000.- a Ignacio Victor Kaczer, argentino, 28/07/1949, casado en primeras nupcias con Diana Leonor Sharovsky, con Documento Nacional de Identidad 7.866.511, CUIT: 20-07866511-5 domiciliado en la Avenida Callao 441, decimo septimo Piso departamento "D" de esta Ciudad, quien adquirió 60 cuotas. Que la cesión de las cuotas tiene por finalidad recomponer la pluralidad de socios y evitar la disolución de la sociedad ante la perentoriedad del plazo, motivo por el cual la misma debe inscribirse directamente, atento que resulta de cumplimiento imposible el procedimiento restrictivo de previa conformidad a la transmisibilidad de las cuotas establecida en el articulo septimo del contrato, que exige para las cesiones el trámite allí indicado. Mariana Lucia Espinaco, autorizada en Esc. 103 del 11/05/2011, Folio 739, Registro 1375 de Capital Federal. Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Matrícula 3948.

Apoderada - Mariana Lucia Espinaco

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 25, Int. 99.284.

e. 13/05/2011 Nº 56387/11 v. 13/05/2011

MENSAJERIA FX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-5-11. Ezequiel Mauricio Fratantoni, 24-8-76, DNI 25.537.819, General Pacheco 4297, Olivos; Diego Rubén Moreira, 29-4-75, DNI 24.564.472, Fondo de la Legua 2476, Piso 3º Departamento 35, Edificio 3, Martinez; ambos argentinos, casados, comerciantes, de PBA. Mensajería FX S.R.L. 99 años. Mensajería, incluyendo las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Ricardo Balbín 3514, CABA. Gerentes: Ezequiel Mauricio Fratantoni y Diego Rubén Moreira, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 55127/11 v. 13/05/2011

MONTESEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 54, del 3/5/11, folio 166, registro 1805 de Capital, Vicente Rodolfo Caro cedió 3000 cuotas sociales a Marcela Alejandra Balbuena, argentina, nacida el 9/4/75, DNI: 24.587.778, soltera, comerciante, domiciliada en Llorente 633, Planta Baja "2", Cap. Federal.- Vicente Rodolfo Caro renuncia a la gerencia. Se designa gerente a Marcela Alejandra Balbuena, con domicilio especial en José C. Paz 3123, Cap. Federal.- Se ratifica a Sebastian Eduardo Balbuena.- Autorizada por escritura Nº 54, del 3/5/11, folio 166, Registro 1805 de Capital.

Escribana - Miriam D. Sago

e. 13/05/2011 Nº 54778/11 v. 13/05/2011

NYK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento Privado del 30 de Marzo de 2011 la totalidad de los socios deciden modificar la clausula quinta del contrato social Administración y representación legal: Estará a cargo del socio Señor Sarago Gustavo José, DNI 18.125.759, CUIT 20-18125759-9, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de noviembnre de 1966, con domicilio real y especial en la calle Diego de Rojas 2514 C.A.B.A. en calidad de gerentes por el termino del contrato social. Autorizado por instrumento privado del 30 de Marzo de 2011 al Señor Julián José Otero, DNI 35.138.351.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 23.

e. 13/05/2011 Nº 54761/11 v. 13/05/2011

OESTE DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 204 del 5/5/11 Registro 93 C.A.B.A. Socios: Alexis Ezequiel Garfunkel, argentino, nacido el 15/7/71, casado, comerciante, DNI 22.303.181, domiciliado en Montañeses 2957 piso 5 depto. 9, C.A.B.A.; y Jorge Oscar Alaniz, argentino, nacido el 26/10/82, soltero, comerciante, DNI 29.882.595, domiciliado en Antequera 3745, González Catán, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: Bazar: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, accesorios para cocinas y ba-

ños, implementos y utensillos para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación de bazar. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Capital: $ 40.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Avenida Crámer 1765, piso 7 depto. B, C.A.B.A. Gerente: Alexis Ezequiel Garfunkel, con domicilio especial en Montañeses 2957 piso 5 depto. 9, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sergio Ibarra, autorizada por Esc. 204 del 5/5/11 Registro 93 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 017. Libro Nº: 36.

e. 13/05/2011 Nº 54783/11 v. 13/05/2011

OPEN MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/4/2011. 2) Anibal Félix Tomás Gatti, argentino, nacido el 14/5/1977, soltero, comerciante, D.N.I. 25.965.221, y Anibal Ricardo Félix Gatti, argentino, nacido el 23/6/1941, comerciante, divorciado, D.N.I. 4.373.624, domiciliados en Obispo Terrero 211 San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 3) "Open Mark S.R.L.". 4) Sede social: Bauness 2150 piso 7º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: el diseño e impresión de papelería, merchandising y otros artículos de oficina, asimismo podrá adquirir y/o importar toda clase de materias primas, insumos, maquinarias, muebles y útiles e implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia.- 7) veinte mil pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 5 ejercicios. Se designa Gerente a Anibal Félix Tomás Gatti y Gerente Suplente a Anibal Ricardo Félix Gatti, quienes fijan domicilio especial en Bauness 2150 piso 7º depto. "A" Cap. Fed.- 9) 31 de marzo de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 264 del 25/4/2011 ante el Escribano Cristian Vasena Marengo Registro 2069.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 020. Libro Nº: 69.

e. 13/05/2011 Nº 55082/11 v. 13/05/2011

OPTINET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Tiberi, argentino, 07/02/48, DNI: 07610123, CUIT: 20-07610123-0, casado, Electrotécnico, domicilio Alta Gracia 3204, Cap. Fed.; y Dario Infantino, argentino, 04/10/72, DNI: 22963549, CUIT: 20-22963549-3; soltero, Ingeniero Mecánico, domicilio Av. Belgrano 2124, 2º piso, depto. D, Cap. Fed.- Constitución: Esc. 21, Fº 78 del 10/05/11. Denominación: "Optinet S.R.L.".- Domicilio: Av. Belgrano 2124, 2º piso, depto. D, Cap. Fed.- Plazo: 99 años.- Objeto: fabricación, importación, exportación, compraventa, alquiler, comercialización, distribución, asesoramiento, capacitación y representación técnica de materiales, materias primas, mercaderías, accesorios, insumos, productos, sistemas de telecomunicaciones y de todo elemento relacionados a la transferencia de señales y sistemas de telecomunicaciones y las de representación, distribución, consignación y/o mandato. Capital: $ 12000. Gerencia: Dario Infantino, domicilio especial en el real denunciado.- Cierre del ejercicio: 31/12 cada año.- Jordania Santana Podolyak, DNI: 93746098, Apoderada por Esc. 21 del 10/05/11 Reg. Not. 1780 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 10/5/2011. Nº Acta: 197. Libro Nº: 14.

e. 13/05/2011 Nº 55344/11 v. 13/05/2011

OTRO CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de aviso publicado el 3/05/2011. Por Escritura pública complementaria Nro. 25, del 12/05/2011, Folio 71 Registro 1205 Cap. Fed., se dejó constancia: Socio: Sebastian Luciano Mariño DNI 24.624.237, de profesión comerciante.- Escribana Mónica Luisa Ciro, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 25 citada.

Escribana - Mónica Luisa Ciro

e. 13/05/2011 Nº 56493/11 v. 13/05/2011

PER AVANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 28/4/2011 se reforma el Art. III quedando redactado: "Elaboración, fabricación, compra venta, y venta por catálogo de prendas de vestir, accesorios de moda, asi como su representación y distribución, importación y exportación. Virginia Codo, estatuto del 28/1/11.

e. 13/05/2011 Nº 55129/11 v. 13/05/2011

PHYSICAL ACTIVITIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 02/05/2011, Walter Humberto Schechtel, DNI 22362304, 4/8/1971, profesor de educación física, casado, Araujo 329, CABA; y Lidia Ebelia Juliano, DNI 3815387, 9/3/1928, bibliotecaria, soltera, Montevideo 261, piso 3, depto. F, CABA; ambos argentinos. Physical Activities SRL.- 99 años.- Explotación de gimnasios, natatorios y similares, y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como confiterías, bares y vestuarios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. $ 12.000.- Gerente: Walter Humberto Schechtel, con domicilio especial en sede social.- 31/03.- Sede: Paraguay 2377, CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 02/05/2011.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 6/5/2011. Nº Acta: 164. Libro Nº: 50.

e. 13/05/2011 Nº 55185/11 v. 13/05/2011

PROEMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/04/11 cesión de cuotas. Roberto Alejandro Rius cede 1600 cuotas sociales a Patricia Alejandra Scarcella; y Alan Nahuel Rius cede 100 cuotas sociales a Patricia Alejandra Scarcella y 300 cuotas sociales a favor de Rodolfo Valentín Mieres, constituyen domicilio especial en Florida Nº 253. Piso 3, Oficina "J", CABA. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 20/04/11 renuncia al cargo de socio gerente Roberto Alejandro Rius. Se designa socio gerente a Patricia Alejandra Scarcella, el cual acepta el cargo y fija domicilio especial en Florida Nº 253, Piso 3, Oficina "J", CABA.". Luis Damián Forlani autorizado por Instrumento Privado y por Acta de Reunión Unánime de Socios, ambos del 20/04/11. Exp. 1692108.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 13/05/2011 Nº 55199/11 v. 13/05/2011

PUBLIMASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Damián Angel Piccirilli, 9/04/80, Argentino, DNI 27.926.994, casado, Empresario, Intendente Alvear 2930, piso 2 dto. B, San Martín, Prov. de Bs. As., Carlos Gustavo Fittipaldi, 22/06/77, Argentino, casado, Empresario, DNI 25.996.297, Terrada 1703, piso 6 dto. A, C.A.B.A. y Daniel Hernán Morelli, 25/12/83, Argentino, DNI 30.605.984, soltero, Empresario, Carlos Echague 971, Villa Bosch, Prov. de Bs. As. 2) Publimash S.R.L. 3) 05/05/11. 4) Ginebra 3926, C.A.B.A. 5) A) Servicios de producción gráfica integral: diseño gráfico, publicitario y audiovisual. B) Industrial: la producción y fabricación de artículos o elementos publicitarios, de piezas gráficas, de todo tipo de productos para exhibición, cartelería, marquesinas, ambientaciones, cornners, stands, letras corpóreas, maquetas, gigantografías, lonas, banderas, banners y portabanners. La producción y fabricación de elementos publicitarios en vinilo de corte e impreso para gráfica promocional y/o vehicular y/o en vidrieras, stickers, señalizaciones, acrílicos y exhibidores. La preproducción, producción, instalación, armado, desarme, y transporte y/o remodelación de cabinas y/o espacios para filmaciones, locales comerciales, puntos de venta y exposiciones, así como la producción de gráfica exterior, interior, vehicular y edilicia. C) Comercial: La comercialización, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de venta de materias primas, papelería, insumos, accesorios, repuestos, equipos de impresión y máquinas para artes gráficas, así como de artículos gráficos, publicitarios y/o audiovisuales en cualquiera de sus formas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Damián Angel Piccirilli; Gerente Suplente: Carlos Gustavo Fittipaldi, ambos con domicilio especial en sede social 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 05/05/11.

e. 13/05/2011 Nº 55732/11 v. 13/05/2011

REFEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 03/05/2011 se resolvió: I) El socio Juan Manuel Romero Delfino cedió 1.140 cuotas a favor de Luis Alberto Cansionieri y el socio Silvina Mónica Oscaris cedió 60 cuotas a favor de Alicia Inés Marsiglia. Todas las cuotas son de valor nominal $ 10 cada una y representan la totalidad del capital social. II) Juan Manuel Romero Delfino, renuncia al cargo de Gerente. III) Se designa Gerente al socio Luis Alberto Cansionieri. Constituye domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1354, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué, DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720. Autorizado por Acta de Reunión de socios del 03/05/2011.

Abogado - Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 13/05/2011 Nº 55244/11 v. 13/05/2011

ROMEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión socios 08/04/11, Modifica artículo 3º, Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, elaboración, importación y exportación, mayorista y minorista, de productos de limpieza y sus derivados, como así también fraccionar papel para limpieza e higiene personal, fumigación de espacios públicos y/o privados. Dr. Sergio Restivo Autorizado Reunión de Socios 08/04/11.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 13/05/2011 Nº 54748/11 v. 13/05/2011

RUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 04/05/11, Ruiz Claudio Marcelo DNI 24.708.859, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/06/75, domicilio San Jorge 4234, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Brian Conde, argentino, soltero, comerciante, nacido el 02/09/83, DNI 30.494.793 domicilio en Avenida San Martín 4261, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Rucon SRL. 99 años. Objeto: Comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de productos alimenticios para consumo humano tales como: aceites, frutas, verduras, hortalizas, carnes, animales de granja, pescados y mariscos, aves, lácteos, huevos, conservas, cereales; productos vinculados a la industria frigorífica, cárnica, avícola, pesquera, apícola; productos enlatados, congelados, secos, deshidratados; vegetales, granos, semillas, pasturas, oleaginosas en sus distintos tipos y clases; víveres frescos y secos, helados, productos de panadería; bebidas con o sin alcohol, vinos, licores, jugos frutales; artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, artículos de limpieza y perfumería, artículos de oficina, y librería; insecticidas, plaguicidas, pesticidas, abonos químicos y orgánicos.$ 12.000. Administración 1 o mas gerentes, socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerente: Brian Conde, sede social y domicilio especial Lope de Vega 820, unidad funcional 2, Capital Federal. Dra. Laura Scarponi, autorizada contrato del 04/05/11.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 13/05/2011 Nº 55176/11 v. 13/05/2011

RUMBO SUR SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 124 del 27/4/2011 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y cambio de domicilio social.- Mabel Liliana Stevan, cede, vende y transfiere 550 cuotas a favor de Ernesto Ezequiel Mayol, argentino, divorciado, empresario, nacido el 3/11/1960, D.N.I. 14.236.168, domiciliado en Rawson 2550 Olivos, Pcia. de Bs. As. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente.- Se fija el nuevo domicilio social en Florida 470 piso 5 of. 514 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 124 del 27/4/2011 ante la Escribana adscripta María Florencia Hansen Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 20.

e. 13/05/2011 Nº 55075/11 v. 13/05/2011

SERVICE SILVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 151 del 6/5/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos Gerentes) Carlos Alberto Polti, 5/4/73, DNI 23.276.783, domicilio real/especial Conesa 590, piso 1, unidad "C", C.A.B.A.; y José Federico Silva, 23/9/72, DNI 22.676.558, domicilio real/especial Teodoro García 3368, piso 2, C.A.B.A. Sede: Juan B. Ambrosetti 580, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Servicios: relacionados únicamente con todo tipo de trabajos de plomería, cerrajería, destapaciones, fumigaciones; reparación, refacción, arreglos en general, servicios a domicilio, limpieza de tanques, mejoras, remodelamiento, instalación y asesoramiento vinculado con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será practicada por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: a cargo de los dos socios gerentes Carlos Alberto Polti y José Federico Silva, en forma Conjunta, por por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 13/05/2011 Nº 55038/11 v. 13/05/2011

SINSISTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Contrato privado del 29/4/011, Gustavo Adrián Siri y Pablo Sebastian Fidalgo, ceden, venden y transfieren 10.000 cuotas que poseían en la sociedad a favor de Sebastian Toro y Lucas Gonzalo Sambade, en partes iguales, o sea 5.000 cuotas a cada uno. Como consecuencia de la presente sesión deciden reformar el articulo cuarto. Cuarto: "El capital social es de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Sebastian Toro: 10.000 cuotas de $ 1 cada una y Lucas Sambade 10.000 cuotas de $ 1 cada una". A su vez modificaron el artículo 5º por ampliación del plazo de duración del gerente, el cual paso de 5 años a por todo el plazo de duración de la sociedad. Se modifico el artículo 2º: Segundo: "El plazo de duración de la sociedad es de 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el RPC". Se resolvió cambiar el domicilio a la calle Morelos 747, CABA. y por ultimo se acepta la renuncia de Gustavo Adrián Siri, al cargo de gerente y se designa para ocupar dicho cargo a Lucas Sambade, ratificando en el cargo también a Sebastian Toro.

Ambos –gerentes de la sociedad. Autorizada: Instrumento privado del 29/4/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 13/05/2011 Nº 55299/11 v. 13/05/2011

TALLERES BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 149 del 6/5/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Pablo José Lorenzo, 14/6/74, DNI 23.876.314, domicilio real/especial Pavón 1830, PB, unidad "C", C.A.B.A.; y Mauricio Damián Kuzmik, 2/10/77, DNI 26.226.205, domicilio Hipócrates 3933, Francisco Alvarez, Prov Bs As Sede: Pavón 1830, PB, unidad "C", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de materiales plásticos, textiles, cuero, PVC, polietileno y telas plásticas destinados para la confección de bolsas, fundas, carteras y valijas; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 13/05/2011 Nº 55037/11 v. 13/05/2011

TORRUELLA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 56 del 06/05/11: Acta Nº 11 del 15/03/11: Se aumentó el capital de la suma de $ 15.000 a $ 231.000,reformando en consecuencia el artículo 5º así; Capital: $ 231.000.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 56227/11 v. 13/05/2011

TRADE COMPASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Instrumento Privado de fecha 20/04/2011 se realizó la siguiente cesión de cuotas: 1) Daniel Omar Menazzi, argentino, casado, nacido el 19/08/1942, medico, L.E. 4.400.251, CUIT 20-04400251-6, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1381, Pcia. de Bs. As. cedió un total de 8750 cuotas de valor nominal $ 1 cada una a Maximiliano Carjuzaa, argentino, casado, DNI 23.120.407, CUIT 20-23120407-1, 29/05/1971, domiciliado en Vuelta de Obligado 3753 C.A.B.A. y al señor Rodolfo Esteban Menazzi Canese, D.N.I. 24.872.690, CUIT 20-24872690-4, argentino, empresario, soltero, nacido el 28/10/1975, domiciliado Aristóbulo del Valle 1381, Pcia. de Bs. As., quienes adquirieron 8.750 y 3.250 respectivamente. 2) Por Reunión de Socios de fecha 19/04/2011 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Daniel Omar Menazzi y designar como Gerentes a Maximiliano Carjuzaa y Rodolfo Esteban Menazzi Canese para que actúen en forma indistinta. Quienes fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Eustaquio Frias 263, Piso 11, dpto. 92. CABA 3) Cambio de sede de la calle Chile 537, piso 4to, Dpto. 16 a su nueva sede en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frias 263, Piso 11, dpto. 92. 4) Se reformo la cláusula cuarta del contrato social. Fernando Luís Koval, DNI 27.089.865, Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2011.

Contador - Fernando L. Koval

e. 13/05/2011 Nº 54965/11 v. 13/05/2011

UNIFIKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Intrumento del 10/5/2011. Se reformo parcialmente Artículo Tercero: Objeto: Prestación de Servicios: El ejercicio de la prestación de servicios de Organización de Empresas y Gestión de Cobranzas. La actividad que requiera titulo profesional habilitante, será realizada por medio de estos. Se excluyo la actividad mandataria. Se mantienen la restantes actividades. Autorizado en contrato 13/04/11.

Abogado - Leandro Fabián Canedo

e. 13/05/2011 Nº 55133/11 v. 13/05/2011

VERSE BIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Martín Roncoroni, nacido el 17/04/1974, DNI 23.834.655, CUIT 20-23834655-0, casado, Médico, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2515 5º B, C.A.B.A., Vanesa Raquel Birenbaum, nacida el 24/01/1975 DNI 24.378.324, CUIT 27-24378324-6, casada, Médica, domiciliada en Ugarteche 2853 7º, C.A.B.A., Carina Flavia Campos, nacida el 22/08/1981, DNI 28.930.991, CUIT 27-28930991-3, soltera, Decoradora, Domiciliada en Chenault 1863 9º A, C.A.B.A. Todos argentinos; 1) Fecha: 04/05/11; 2) Denominación: Verse Bien S.R.L.; 3) Sede Social: Ugarteche 2853 7º, C.A.B.A. 4) Plazo de duración: 99 años desde inscripción IGJ 5) Objeto: Realizar: Instalación y explotación de centros de medicina estética con aparatología especial. Creación, promoción y difusión de estudios e investigaciones técnicas relacionadas con la medicina estética. Compraventa de equipamiento relacionado con el objeto. 6) Capital Social: $ 12.000; 7) Administración y fiscalización: Gerencia de 1 miembro. Se designa a Alejandro Martín Roncoroni con domicilio especial en la sede social; 8) Cierre ejercicio: 30 de Abril. Autorizado por instrumento privado del 04/05/11.

Contador – R. Javier Ibáñez

e. 13/05/2011 Nº 56346/11 v. 13/05/2011

VIRTUALIZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La constituyen: Roberto Mauro Campbell, uruguayo, 26/11/66, DNI 92640509, casado, técnico electrónico, Freire 3209, C.A.B.A. y; Antonio Luis Emilio Martínez, argentino, 13/6/70, DNI 21709660, casado, licenciado en informática, Vidt 2048, 5º piso A, C.A.B.A.- Escritura Nº 27, 27/4/11, Fº 71, Registro 1420 C.A.B.A.- "Virtualize S.R.L.".- Freire 3209, C.A.B.A.- Objeto exclusivo, dentro y fuera del país, por cuenta propia, de terceros o asociada o por medio de contrataciones de terceros, inclusive en el exterior, pudiendo establecer filiales, sucursales y demás representaciones dentro y/o fuera del País, dedicarse a la compra, venta, cesión, reproducción, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, ensamble, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de: A) I) máquinas, equipos, programas y sistemas de procesamiento de datos, Hardware y/o comunicaciones, piezas, repuestos, accesorios e insumos y; 2) programas, software, comunicaciones y sus licencias. B) 1) diseño de sistemas de procesamiento de datos; planificación e integración de tecnologías y sistemas; instalación, soporte, reparación y mantenimiento de lo comercializado y; 2) gestión y/o dirección integrada de proyectos; desarrollo de sistemas y suministros técnicos relacionados a las actividades antes mencionadas. Para realizar las actividades que requieran titulo habilitante, será necesaria la actuación de profesionales en la materia o de personas legalmente autorizadas al efecto.- Duración: 99 años contados desde inscripción.- Capital social: $ 12.000.- Administración, representación legal y uso firma social a cargo de ambos socios como gerentes de actuación individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad.- Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilios especiales en sus respectivos domicilios reales consignados al comienzo.- Escr. Elisabeth Cutillo, apoderada instituida en escritura Nº 27, 27/4/11, Fº 71, Registro 1420, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Tomas I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 27/4/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 29.

e. 13/05/2011 Nº 55157/11 v. 13/05/2011

W&G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Federico Gastón Goslino, argentino, soltero, nacido 08/05/1980, empresario, D.N.I. 28.167.719, domiciliado en Ituzaingó 52, departamento 1, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Javier Waisman Zachari, argentino, soltero, nacido 19/05/1981, empresario, D.N.I. 28.863.078, domiciliado en Arcos 2439, quinto piso, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura de 6/5/2011, pasada ante la escribana Natalia Rosalía Iapalucci, al folio 259 del registro 822 de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: W&G S.R.L. 4) Sede Social: Vuelta de Obligado 3737, décimo piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o en carácter de administradora fiduciaria, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Construcción y/o refacción de inmuebles de todo tipo ya sea por el sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, sociedad civil, leasing y fideicomisos (Ley. 24.441), dejando constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con el título habilitante que corresponda en cada caso; b) Realizar operaciones de compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso inmobiliario, explotación, subdivisión, fraccionamiento, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de todo tipo de inmuebles.- c) Recibir y otorgar préstamos, con o sin garantías reales, aportes de capitales para la concertación de todo tipo de operaciones relacionadas con su objeto.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, relacionadas con su objeto.- 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 40.000. 8) Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes ejercerán sus funciones sin límite de tiempo.- Gerente: Federico Gastón Goslino, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 3737, décimo piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires.- 9) Cierre del ejercicio: 30/12 de cada año.- 8) Autorizada: Patricia Elena Bilbao, DNI 31.469.748, Escritura 6/5/2011, escribana Natalia R. Iapalucci, folio 259, registro 822 de Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Natalia R. Iapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 3.

e. 13/05/2011 Nº 55121/11 v. 13/05/2011

W.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de cesión de cuotas y modificación de Contrato Social. Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento Privado del 06 de Abril de 2011 el Señor Belvedere Roberto Pascual cedió la totalidad de las cuotas sociales o sea 1000 cuotas de un peso $ 1 valor nominal cada una a favor de Piaggio Juan Pablo Fernando, argentino, Soltero, nacido el 01 de Octubre de 1963, empresario, DNI 16.891.937 domiciliado en la calle San Luis 3463 Piso 8º departamento A - C.A.B.A y doña Calderon Marta Susana, argentina, divorciada, nacida el 11 de enero de 1959, empresaria, DNI 14.156.066 con domicilio en la calle Tres Arroyos 1161 P.B 4 - C.A.B.A, quedando el capital suscripto e integrado de la siguiente manera: Pesos 3000 dividido en 3000 cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Piaggio Juan Pablo Fernando 1500 cuotas de un peso cada una y Calderon Marta Susana 1500 cuotas de un peso cada una. Con motivo de las cesiones renuncia al cargo de gerente Belvedere Roberto Pascual. Se decidió trasladar la sede social de la calle Presidente Perón 1333 Piso 2 Dto. 31 C.A.B.A. a la calle Uruguay 252 Piso 1º Dto. B C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 06 de Abril de 2011 al Señor Julián José Otero, DNI 35.138.351.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 149. Libro Nº: 23.

e. 13/05/2011 Nº 54762/11 v. 13/05/2011

WALSH, BOTTA Y ASOCIADOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 218 del 04/03/2011 Registro 698 Cap. Fed.: José María Walsh cedió 33 cuotas a favor del socio Luis Alfredo Botta y 12 cuotas a favor del socio Federico Ariel Alcalde (se modifica la cláusula 4º del contrato). José María Walsh renunció al cargo de Gerente (se modifica la cláusula 5º del contrato). Facultado a publicar por escritura 218 del 04/03/11 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

e. 13/05/2011 Nº 54938/11 v. 13/05/2011

WORLD WINE CONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/5/11. 1) Luís Cesar Basualdo, 11/2/52, D.N.I. 10.390.402, casado, Amenabar 2420, Piso 5, Unidad A, CABA; Agustina Peralta, D.N.I. 30.744.048, 14/12/83, soltera, Cuyo 493, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; Manuela Peralta, D.N.I. 29.041.882, 4/9/81, casada, Paraná 2480, Piso 1, Unidad A, Olivos, Pcia. Bs. As., todos argentinos, empresarios. 2) Zapiola 4512, Piso 2, Unidad D, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: producción, industrialización, importación, exportación y comercialización de productos vitivinícolas y cualquier tipo de bebidas con o sin alcohol apto para consumo humano 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Gerente: Luís Cesar Basualdo, quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizado por instrumento del 9/5/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 15.

e. 13/05/2011 Nº 55346/11 v. 13/05/2011

XT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Fabián Manau, dni: 16.454.983, divorciado, Portugal 541 CABA y Karina Gabriela Manau, dni: 21.115.457, casada, Juan F. Aranguren 115 CABA., ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad. 1) 10 años. 2) fabricación, elaboración, industrialización, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de indumentaria, prendas de vestir, calzados, relojes, paraguas, artículos de marroquinería, librería, bisutería, pasamanería, regalería y accesorios para damas y/o caballeros. 3) pesos veinte mil. 4) uno o más gerentes con firma indistinta, quienes pueden ser socios o no. 5) 31.07. Gerentes: Marcelo Fabián Manau y Karina Gabriela Manau, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Portugal 541 CABA. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 262/03.05.2011.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 60. Libro Nº: 26.

e. 13/05/2011 Nº 55026/11 v. 13/05/2011

ZOE FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 6/5/2011, se constituyó: 1) Gustavo Rubén Di Meo, argentino, nacido el 16/2/1959, soltero, empresario, DNI 12.676.422, CUIT 20-12676422-8, domiciliado en Ameghino 816, Villa Martelli, pcia. de Buenos Aires y Adolfo José Pini, argentino, nacido el 4/1/1979, soltero, empresario, titular del DNI 27.119.060, CUIT 20-27119060-4, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2930, piso 3, depto. "B", CABA.- 2) "Zoe Foods S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Elaboración y venta de toda clase de comidas y bebidas, preparación de servicios gastronómicos para eventos sociales, deportivos, empresariales y de cualquier índole; realizar servicios de catering en salones propios o de terceros, y en domicilios particulares, incluyendo entrega de comidas bajo la modalidad de delivery; realizar la explotación de todos los negocios del ramo

gastronómico, tales como concesiones gastronómicas o de bebidas, restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, cafetería, heladería, café-concert, pudiendo los mismos contar con shows en vivo. b) Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto principal. c) Importar y/o exportar mercaderías, insumos y productos afines al objeto principal.- 4) $ 50.000. 5) Socio Gerente: Gustavo Rubén Di Meo con domicilio especial en sede social.- 6) 30/4 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Tucumán 540, piso 22, oficina "H", CABA.- Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Instr. Priv. del 6/5/2011.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 13/05/2011 Nº 55135/11 v. 13/05/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN ANTONIO Y EL ESPEJO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

San Antonio y El Espejo S.C.A. (en proceso de transformación en San Antonio y El Espejo S.A.). Aviso ampliatorio al publicado el 7/04/2011 en el Boletín Oficial Nº 32.125. Se hace saber que los Sres. Roberto Marcos Begg y Mauricio Davidovich han constituido domicilio en Av. Córdoba 679, Piso 6º, Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24.01.11.

Abogado - Javier Zunino

e. 13/05/2011 Nº 55099/11 v. 13/05/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

M.B. DE TRONCONI E HIJOS S.C.

Ahora

M.B. DE TRONCONI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 77 del 28/4/11 Registro 819, C.A.B.A., se resolvió: 1. Transformar la sociedad M. B. de Tronconi e Hijos Sociedad Colectiva en M. B. de Tronconi e Hijos Sociedad Anónima con todos los efectos previstos en el artículo 74 de la ley 19550; 2. Ampliar el plazo de duración a 99 años, a contar del 29/6/10; 3. Aprobar el balance especial cerrado al 31/3/11; 4. Ningún socio hizo uso del derecho de receso; 5. Nuevo tipo societario adoptado: Objeto: "toda clase de explotaciones y negocios agrícolas ganaderos, sus derivados y afines, sin limitación alguna, en cualquier lugar de la República, en campos de su propiedad o de terceros y en cualquier modo, forma o condición. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo adquirir y vender toda clase de bienes registrables, arrendar toda clase de bienes, otorgar financiaciones, dar y recibir en préstamo dineros con garantías o sin ellas, operar con toda clase de papeles de comercio y operar en bancos y entidades financieras, constituir fideicomisos, leasings y demás modalidades operativas". Sede social: Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años contados a partir del 29/6/10. Capital: $ 9.000.000. Fiscalización: Se prescinde. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Juan Victor Tronconi. Director Suplente: Enrique Luis Tronconi. Domicilio especial de los directores: Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 77 del 28/4/11 Registro 819, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 66.

e. 13/05/2011 Nº 55177/11 v. 13/05/2011

SAINT-GOBAIN DO BRASIL PRODUTOS INDUSTRIAIS E PARA CONSTRUÇAO LTDA. SUCURSAL ARGENTINA, ANTES SAINT-GOBAIN CERAMICAS & PLASTICOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

RPC 3.3.1998 Nº 408 Lº 54 Tº "8" de E.E. Comunica que (i) según decisión del 2.02.2008 Saint-Gobain Cerámicas & Plásticos Ltda. fue absorbida en su jurisdicción de origen por Saint-Gobain do Brasil Produtos Industriais e para Construção Ltda. y como consecuencia, cambió la denominación de la Sucursal Argentina a "Saint-Gobain do Brasil Produtos Industriais e para Construção Ltda., Sucursal Argentina" y (ii) según decisión del 30.3.2011 se resolvió cerrar la mencionada Sucursal en la República Argentina y revocar a los representantes legales designados. Liquidador: Néstor Raúl Silva Gómez con domicilio especial en Tucumán 1, 4º, C.A.B.A. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según decisión del 30 de marzo de 2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 13/05/2011 Nº 54927/11 v. 13/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO PROCESAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO PROCESAL

(Resolución Nº 4 del Comité Ejecutivo del día 29 de abril de 2011)

La que se llevara a cabo el 9 de junio de 2011, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con domicilio en Bv. Pellegrini 2750 de la Ciudad de Santa Fe, con un primer llamado a las 20:00 hs. (art. 26 Estatuto de la AADP).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y de dos socios para refrendar el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios Nº 9 y Nº 10, cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
4º) Tratamiento de la Gestión del Comité Ejecutivo durante los Ejercicios contables cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
5º) Elección de los miembros del Comité Ejecutivo y Organo de Fiscalización por el término de dos años, por vencimiento de mandato.
6º) Consideración de los asuntos que hayan sido propuestos por un mínimo del diez por ciento de los socios en condiciones de votar (art. 22 inc. d) del Estatuto).

A los fines de cumplimentar las previsiones de los arts. 24 y 28 se hallan a disposición en la sede de la AADP –Esmeralda 871 CABA–, el padrón actualizado y las documentaciones correspondientes a los Ejercicios Contables 2009 y 2010, a sus efectos.

Presidente - Jorge W. Peyrano

Designado por medio de la asamblea del año 2009 libro 2 foja 218 y 219.

Certificación emitida por: David R. L. Borghi. Nº Registro: 101, Rosario. Fecha: 25/4/2011. Nº Acta: 84.

e. 13/05/2011 Nº 55265/11 v. 13/05/2011

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Prácticos del Río Paraná convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de junio de 2011 a las 09.00 hs., en la sede social Lavalle 392, Piso 5º de la Ciudad A. de Buenos Aires, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
2º) Consideración del punto 7 de la Orden del Día de la Asamblea Ordinaria realizada el 18 de marzo de 2011, con el objeto de que la decisión adoptada en este punto sea ratificada por todos los asociados.

Jorge Raúl Meyer elegido como Presidente según Acta Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Diciembre de 2008 y Jorge L. Buschiazzo elegido como Secretario según Acta Asamblea Ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2010.

Presidente – Jorge R. Meyer
Secretario – Jorge L. Buschiazzo

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 58.

e. 13/05/2011 Nº 56457/11 v. 17/05/2011

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: El Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 15 de junio de 2011 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1028 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Explicación del Fideicomiso.
3º) Organo de Control del Fideicomiso.
4º) Aprobación del nombramiento del Auditor Externo.
5º) Desarrollo del Plan del Gerenciamiento.
6º) Nombramiento de 2 integrantes para la Junta Fiscalizadora.

Presidente – Cnl. (R) Jorge Héctor Lugioni
Secretario General – Tcnl. (R) Mauro Osvaldo Borghi

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2010. Secretario General designado por Acta 814 del 30.01.2011.

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 99.

e. 13/05/2011 Nº 54032/11 v. 17/05/2011

"B"

BOLDT IMPRESORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2011, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2010 y su destino. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de mayo de 2011.

Presidente - Antonio Angel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 14 de febrero de 2011 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 6.

e. 13/05/2011 Nº 54996/11 v. 19/05/2011

"C"

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2011, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/10.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/10.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 120, del 18/05/2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 136.

e. 13/05/2011 Nº 54882/11 v. 19/05/2011

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDLNARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en el articulo 12 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de junio de 2011, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón numero 1730, piso 16, oficina 130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación realización de la asamblea fuera del plazo legal
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, conforme articulo 234 inciso 1º ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, conforme articulo 3º ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, conforme articulo 234 inciso 2º ley 19.550 y artículos 8º y 11º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme art. 234 inciso 2º ley 19.550 y articulo 8º del Estatuto Social.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme al articulo 234 inciso 2º ley 19.550 y articulo 11º del Estatuto Social.

Presidente (*) – Roberto A. Belvisi

(*) El Sr. Roberto A. Belvisi ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A.," por la Asamblea General Ordinaria cele-

brada el 09 de junio de 2010, según consta en el acta obrante a fojas 51/54 del libro de Actas de Asamblea numero dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 10 de junio de 2010, según consta en el acta numero 550, obrante a fojas 145/146 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: a los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en Teniente General Juan Domingo Perón, número 1730, piso 16, oficina 130, en el horario de 14 a 17.30 hs, hasta el día 27 de mayo de 2011.- C.A.B.A., 25 de abril de 2011.

Presidente - Roberto A. Belvisi

Certificación emitida por: Gastón N. Villar. Nº Registro: 11. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 253. Nº Libro: 41.

e. 13/05/2011 Nº 54877/11 v. 19/05/2011

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General simultánea Ordinaria y Extraordinaria para el día de 30 de Mayo de 2011, a las 17.00 hs. en Primera Convocatoria y 18.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de ley 19550, correspondiente al ejercicio irregular desde el 1-07-09 al 31-12-09 y el ejercicio finalizado el 31-12-10.
3º) Consideración del resultado y su destino de ejercicio irregular finalizado el 31-12-09 y el ejercicio finalizado el 31-12-10.
4º) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009.
5º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años.
7º) Fijación del número de miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años.
8º) Destino de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores
9º) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajustes de Capital.
10) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social en virtud de la capitalización en caso de aprobarse el aumento de capital.
11) Consideración de la emisión de nuevas acciones correspondiente al aumento de Capital Social en caso de aprobarse el punto anterior.
12) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para elevar a escritura pública del aumento de capital social y reformas en caso de aprobarse loa puntos 8) a 11).

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria

Presidente – Marcelo Costa

Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 10 de Noviembre de 2009, acta de Directorio de Distribución de Cargos del 12 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 28/4/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 29.

e. 13/05/2011 Nº 55010/11 v. 19/05/2011

"E"

ECIPSA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la compañía, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los Estados Contables (el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico, referidos al Ejercicio Económico, comprendido entre los días 1/8/2009 y 31/07/2010.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Constitución de una reserva facultativa.
6º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
7º) Fijación de la remuneración de los directores y síndicos.
8º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el periodo estatutario.
9º) Consideración de la renuncia del síndico titular y suplente. Elección de síndico titular y suplente por el término estatuario.
10) Reforma del artículo vigésimo del Estatuto Social.

NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social y/o a oficina sita en calle Ituzaingó 72 de Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 23 de mayo a las 18 horas.
2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 3 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía y en calle Ituzaingó 72 de Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el día de la Asamblea.
Jaime Garbarsky, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio ambas de fecha 27 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 82.

e. 13/05/2011 Nº 54831/11 v. 19/05/2011

EQUIPPING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10-6-2011, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 365 Piso 1º "A", de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación de acuerdo a la Resolución Técnica vigente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nº 15 cerrado el 31-3-10.
3º) Dispensar a el órgano de administración de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos previstos en la RG (IGJ) 4/2009 modificatoria de la RG (IGJ) 6/2006 (con vigencia para los ejercicios cerrados a partir de 12/2009.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) El número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio.
6º) La designación de las personas que cubrirán esos cargos.
7º) La designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en representación de los presentes.

La copia de la documentación contable (art. 67 Ley 19550) se pondrá a disposición de los accionistas en Calle Reconquista 365 Piso 1º "A", de la C.A.B.A. a partir del día 20-5-2011.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18-9-09 Acta Nº 17 Folio 86/7 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1. Sr. Luis Claudio Beatriz. Presidente.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 11/5/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 64.

e. 13/05/2011 Nº 56344/11 v. 19/05/2011

"G"

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de Gas & Gas S.A. para sesionar el 30 de Mayo de 2011 a las 10 horas, en primer convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 1401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.

El Presidente fue designado por acta de directorio del 31/05/10.

Presidente – Aldo Divinsky

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 13/4/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 53.

e. 13/05/2011 Nº 54747/11 v. 19/05/2011

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de General Pueyrredón S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2011 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 55 de fecha 31 de Mayo de 2010 y designado por Acta de Directorio Nº 628 de fecha 4 de Junio de 2010.

Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 009. Nº Libro: 26.

e. 13/05/2011 Nº 54837/11 v. 19/05/2011

"L"

L'ELECTRICFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de L'Electricfil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2011, a las 8,00 Horas en Avenida Triunvirato 4135 - 2º piso - Oficina 33 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico número 30 finalizado el día 31 de Diciembre de 2010 (Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550).
2º) Consideración de la distribución de resultados a esa fecha.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) año.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Firmante: Contador Público Rodolfo Vicente Baqué, Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de junio de 2010.

Contador – Rodolfo Vicente Baqué

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 44.

e. 13/05/2011 Nº 55080/11 v. 19/05/2011

"P"

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de Petrycom SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2011, a las 14 hs en Primera Convocatoria y a las 15 hs en Segunda Convocatoria llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente.
2º) Consideración actividad de la empresa, contratos suscriptos, compromisos asumidos y Situación Económica - Financiera de la misma;
3º) Aumento de Capital.
4º) Tratamiento Venta Inmuebles.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4 C.A.B.A. dentro del plazo de ley.
Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.

Presidente – María Celeste Teruel

Certificación emitida por: Margarita María Brito de Auchterlonie. Nº Registro: 595, Provincia de Córdoba. Fecha: 6/5/2011. Nº Acta: 1877.

e. 13/05/2011 Nº 54928/11 v. 19/05/2011

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Registro IGJ: 10.123. Convocase a los accionistas de Petrycom SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2011, a las 16 hs en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda Convocatoria llevándose a cabo con los accionistas presentes, en Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente;
2º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y tratamiento de su gestión;
3º) Elección de nuevas Autoridades para cubrir los cargos del Directorio.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Lavalle 1605, piso segundo, departamento 4, C.A.B.A. dentro del plazo de ley.
Firma: Presidente María Celeste Teruel D.N.I. 25.286.068 designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Extraordinaria Nº 1 de fecha 04 de Noviembre de 2004.

Presidente - María Celeste Teruel

Certificación emitida por: Margarita María Brito de Auchterlonie. Nº Registro: 595, Provincia de Córdoba. Fecha: 6/5/2011. Nº Acta: 1877.

e. 13/05/2011 Nº 54925/11 v. 19/05/2011

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plancoop S.A. de Ahorro para fines Determinados, para el día 31 de Mayo de 2011 a las 13 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 29 de Abril de 2011.

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 193 de fecha 31 de mayo del 2010.
Bs. As., 04 de Mayo del 2011.
Presidente - Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 105.
e. 13/05/2011 Nº 55175/11 v. 19/05/2011

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Plancoop S.A. de Ahorro para Fines Determinados, para el día 31 de Mayo de 2011 a las 14 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Tucumán 359 Piso 10, propiedad de la Sociedad.
Buenos Aires, 29 de Abril de 2011

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 193 de fecha 31 de mayo del 2010.
Bs. As., 04 de Mayo del 2011.
Presidente - Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 105.
e. 13/05/2011 Nº 55178/11 v. 19/05/2011

"S"

SEAPORT CONTROLLERS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Seaport Controllers Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2011, a las 10.15 horas en primera convocatoria y a las 11.15 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 449 piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Dispensa del cumplimiento de los requisitos de la Resolución General IGJ Nº 04/2009 para la confección de la Memoria Anual.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12. 2010.
4º) Consideración de los resultados y destino. Constitución de Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión y determinación de honorarios al Directorio.
6º) Fijación del número del Directorio y elección de miembros.
7º) Designación de autorizados para los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Iván Gonzalo Pereyra Iraola en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 13 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 9/5/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 101.
e. 13/05/2011 Nº 55288/11 v. 19/05/2011

"T"

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2011, en Carlos Pellegrini 1175 piso 7º Oficina C, CABA, a las 12.00 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la convocatoria a asamblea fuera de plazo legal.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación del Directorio.

Maria Elvira Camuyrano. Presidente, según Acta de Asamblea Nº 30 del 04/06/2009.
Presidente - María Elvira Camuyrano

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 45.
e. 13/05/2011 Nº 55573/11 v. 19/05/2011

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 332: Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 6/6/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 5215 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2010.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.
Diana Domínguez

Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 58 de fecha 13/05/2010.

Certificación emitida por: María Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 7/5/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 14.
e. 13/05/2011 Nº 54848/11 v. 19/05/2011

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA DE VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Sociedad sin fines de lucro. Se convoca a los Señores Asociados de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo 2011 en el local de la calle Alcaraz 4969, CABA. A las 20:30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables e informe del Revisor de cuentas.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva según Estatutos.

NOTA: La segunda convocatoria se realizará una hora después con los consocios presentes.
Designado según acta del 14/12/2009.
Presidente – Federico Grimberg

Certificación emitida por: Sara Lía Milnek de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 30.
e. 13/05/2011 Nº 55156/11 v. 13/05/2011

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
LXXXII CONGRESO GENERAL
ORDINARIO DE DELEGADOS

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.551, El Decreto Reglamentario Nº 467/88 y el artículo 35º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor, convoca al LXXXII (82) Congreso General Ordinario de Delegados, a reunirse a partir de las 08.30 horas del día 29 de Junio de 2011, en la Colonia de Vacaciones "22 de Agosto" - sita en Calle Puente Márquez, e/Mendoza y Colectora; con ingreso por la calle Puente Márquez y calle del Carril, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso
2º) Comisión de Poderes
3º) Despacho de la Comisión de Poderes
4º) Autoridades del Congreso
5º) Comisión de Estudios
6º) Memoria y Balance Ejercicio 2010
7º) Adquisición y bajas de Muebles e Inmuebles (Art. 21, inciso "d" de los Estatutos Sociales)
8º) Clausura del Congreso.
Buenos Aires, mayo 13 de 2011.

Secretario General – Roberto Carlos Fernández
Secretario General Adjunto – Rubén Daniel Domíguez

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 2/5/2011.
e. 13/05/2011 Nº 51593/11 v. 13/05/2011

"Z"

ZEOCAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2011 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes Nº 4264 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los motivos que condujeron a la extemporaneidad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución, del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
4º) Constitución de una Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Luis Fernández Presidente designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2008.

Certificación emitida por: Rubén O. Caivano. Nº Registro: 5, Partido de La Matanza. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 127.
e. 13/05/2011 Nº 56368/11 v. 19/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Noemí Gonzalez Oviedo domicilio Centenera 1021 C.A.B.A. transfiere a Nilda Mónica Martínez domicilio Rojas 1665 Piso 1º "B" C.A.B.A. su fondo de comercio de Lavandería Mecánica (205.031) sito en Av. Directorio 568 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1º A, C.A.B.A.
e. 13/05/2011 Nº 55105/11 v. 19/05/2011

Las Heras S.R.L. domicilio Av. Las Heras 1774 P.B. C.A.B.A. representada por su gerente Esteban Enrique Cipolla avisa que transfiere a Andrea Valeria Muratore y a Javier Angel Muratore domiciliados en Puan 433 Piso 1º C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Café Bar Comercio Minorista Venta de Helados sin Elaboración y Otros Rubros sito en Av. Las Heras 1774 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en Lavalle 1312 Piso 1º A C.A.B.A.
e. 13/05/2011 Nº 55110/11 v. 19/05/2011

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Luispa SRL domiciliada en Lezica 4002 CABA transfiere a Héctor Oscar Carmuega domiciliado en Av Pedro Goyena 606 CABA el fondo de comercio de Fabricación de Masas y demás Productos Pastelería Sandwiches Cocción de Productos de Panadería cuando se reciba la masa ya elaborada Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wiskería Cervecería Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill Confitería sito en Av Pedro Goyena 595/599 P.B. sótano CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/05/2011 Nº 54921/11 v. 19/05/2011

Adriana Mabel Bersano domicilio Cajaravilla 4434 C.A.B.A. transfiere a Elda Fátima Blanco domicilio Otamendi 510 9º "G" C.A.B.A. su fondo de comercio Expte nº 30155-2007 Carpeta nº 3693-2007 Comercio Minorista de Libros y Revistas (603,207) Comercio Minorista de Artículos Librería Papelería Cartonería Impresos Filatelia Juguetería Discos Grabaciones (603,210) Copia Reproducciones Fotocopias (Salvo Imprenta) Editora de Películas en Videocassettes (604,040) sito en Cnel. Ramón L. Falcón 1600 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.
e. 13/05/2011 Nº 55114/11 v. 19/05/2011

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Mónica Perla Río Freire, vende a Manuel González, su hotel SSC. Capacidad 10 habitaciones, sito en Hipólito Yrigoyen 2570 Piso 3º, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/05/2011 Nº 54858/11 v. 19/05/2011

Zulma Amelia García, DNI N* 13.044.643 domiciliada en la calle Grecia N* 3309, 1ro. A, Capital Federal, comunica que transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada "Farmacia Estación Núñez", sita en la calle Manuela Pedraza N* 2044 Capital Federal a Carlos Alberto Fiorillo, DNI N* 36.873.687, domiciliado en la calle Nazca N* 3878, 2do. B, Capital Federal. Reclamos de Ley en la calle Manuela Pedraza N* 2044, Capital Federal.
e. 13/05/2011 Nº 54843/11 v. 19/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABENER ENERGIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución del Consejo de Administración del 15.04.11 se resolvió la constitución de una Sucursal (conf. Art. 118, Ley 19.550). 1) Sede Social: Av. Paseo Colón 728, Piso 10º, CABA; 2) No se asigna capital; 3) Fecha de cierre de ejercicio: 31.12. 4) Objeto: actuar por cuenta propia o ajena en la promoción, organización, explotación y realización de actividades en el mercado energético, de los residuos agrícolas, forestales biomasa y cultivos agroenergéticos; 5) Representante Legal: José Luis Gómez Expósito, español, Pasaporte AC399816, casado, fecha de nacimiento: 12.08.1962; domicilio constituido en la sede social. Aceptación expresa de fecha 15.04.11. Ramón A. Buisel. Autorizado por resolución del Consejo de Administración del 15.04.11.

Abogado - Ramón Andrés Buisel

e. 13/05/2011 Nº 54964/11 v. 13/05/2011

ACZ DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 5-7-2010 cesaron en sus cargos Presidente Rómulo Ignacio Zemborain, Director Titular Gonzalo Luis Casagrande y Director suplente Ricardo Clodomiro Aldao. Se designaron directores Presidente: Rómulo Ignacio Zemborain; Director titular: Gonzalo Luis Casagrande; Director suplente: Ricardo Clodomiro Aldao, todos con domicilio especial en Suipacha 1380, 3º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura publica 73 del 31-3-2011 del registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 13/05/2011 Nº 54799/11 v. 13/05/2011

AGRATE S.A.

En acta del 2/5/11 designó: Presidente Favio Emanuel Rosende. Suplente Ana María Pistone por renuncia de Juan Ramón Procopio como Presidente y Favio Emanuel Rosende como Suplente, constituye Domicilio Especial en Corriente 961, Cap. Fed. Autorizado Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940 en acta del 2/5/11 Expediente 1838952.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 13/05/2011 Nº 55255/11 v. 13/05/2011

AGROEAST S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/11 designó. Director: Vasmulaky Glady Elena, por renuncia de Pamela Jesica Barrios, fija domicilio especial en la calle Avenida General Paz Nº 10364, CABA. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 27/04/11: Luis Damián Forlani. 1816033.

Abogado - Luis Damián Forlani

e. 13/05/2011 Nº 55205/11 v. 13/05/2011

AGROPECUARIA LOS SILBONES S.A.

Aviso complementario: Publicado 2/5/11 TI 48.693/11. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7/12/2010 se acepto la renuncia al cargo de Director del Sr. Diego Lezica Alvear (h). Dr. Adrián Vogel, autorizado por Acta del 7/12/2010.

Abogado - Adrián G. Vogel

e. 13/05/2011 Nº 54950/11 v. 13/05/2011

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 51 del 29/04/2011 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando el mismo formado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Seeber; Vicepresidente: Nora Alicia Vignolo; Directores Titulares: Graciela del Valle Blanco, Jorge Enrique Estebenet, Silvia Agueda Mammana y Rodolfo Eduardo Thomas. Todos fijaron domicilio especial en Arenales 707, Entrepiso, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 51 del 29/04/2011.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

e. 13/05/2011 Nº 54860/11 v. 13/05/2011

ARSALU S.A.

Comunica que por acta de asamblea y directorio del 30/04/2010 resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: María Elena García Herrmann de Giusti, Vicepresidente: Cecilia Elena Giusti y Director Suplente: Eleonora Giuisti, quienes constituyen domicilio en Tucumán 1655, 4º piso, Dpto. "A" y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 13/05/2011 Nº 55704/11 v. 13/05/2011

ASIAR INTERNATIONAL GROUP S.A.

Escritura 130, 21/3/11, Autorizada, Registro 1680, CABA, protocoliza: Acta Asamblea 9/4/09 designa: Presidente: Millán, Alejandro; Director suplente: Gwiazdziniski, Marcelo, ambos domicilio especial: 25 de mayo 786, piso 3, Of. 25, CABA b) Acta Directorio 10/1/11 traslada Domicilio social a 25 de mayo 786, piso 3, Of. 25, CABA. Jaime Irigoyen.

e. 13/05/2011 Nº 55254/11 v. 13/05/2011

AZUL FRANCIA S.A.

El 14/05/2010 por Asamblea Unánime la sociedad "Azul Francia S.A" resolvió: 1) nombrar nuevo directorio, siendo designados: Presidente: Gustavo Gabriel Carrella; y Director Suplente: Adrián Marcelo Carrella; quienes constituyeron domicilio especial en Ensenada 496, 5to piso, departamento "B", CABA; y 2) trasladar la sede social de Peribebuy 6793, 4to piso, departamento "A", a Ensenada 496, 5to piso, departamento "B", CABA. El Apoderado: Pedro Celestino Molina. (apoderado por esc. 30 folio 91 del 20/04/2011 Registro 2088 C.A.B.A - Esc. Guinle.).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 09 (98997).

e. 13/05/2011 Nº 55117/11 v. 13/05/2011

"B"

B.L.A. S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 09/06/2009 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera. Presidente: Pablo de Elizalde, Vicepresidente: Lieven Herman Godelieve Van Nevel y Director Suplente: Clara De Elizalde. Todos ellos constituyen domicilio especial en la Avenida Las Heras Nº 2352 Piso 10º Dpto. "63", C.A.B.A. Pablo de Elizalde, Presidente según Acta de Asamblea del 12/07/2010.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 07/12/2010. Nº Acta: 832.

e. 13/05/2011 Nº 54824/11 v. 13/05/2011

BAITCON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.760.749 - del 13 de abril de 2011 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente Carlos Daniel Apessoha y director suplente Alberto César Villar, los dos constituyendo domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 790, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Francisco Osvaldo Arroyo, por Acta de Asamblea del 13.04.11.

Abogado – Francisco Osvaldo Arroyo

e. 13/05/2011 Nº 56337/11 v. 13/05/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

IGJ Nº 1.640.852. Comunica que en la escritura 464 del 28/04/2011, pasada al Folio 1782, ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba, Registro 453, quedaron elevadas a escritura pública las Actas de Asamblea y Directorio de las que surge la designación de los miembros del Directorio y las resoluciones del Banco Central de la República Argentina que aprobó las designaciones, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente Primero: Mario Blejer; Directores Titulares: Diego Luis Bossio; Marcelo Gustavo Cufre; Edgardo Luis José Fornero; Federico León Bensadon; Mauricio Elías Wior; Saúl Zang; Ernesto Manuel Viñes; Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Jacobo Julio Dreizzen; Pablo Daniel Vergara Del Carril y Carlos Bernardo Pisula. Directores Suplentes: Jorge Augusto Alvarez; Gustavo Daniel Efkhanian; Gabriel Gustavo Saidon, Alejandro Gustavo Elsztain; Daniel Ricardo Elsztain; Andrés Fabián Ocampo; Alfredo Jorge Mac Laughlin; Mario César Parrado y Gabriel Pablo Blasi. Los Directores designados han constituido domicilio especial en Reconquista 151 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura Nº 464 de fecha 28 de abril de 2011, Folio 1782, Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

e. 13/05/2011 Nº 54890/11 v. 13/05/2011

BASE 5 S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2011 se convocó a Asamblea General ordinaria para el 04 de abril de 2011. Se decidió la designación de autoridades por vencimiento del mandato y cambio de sede social. Por unanimidad se decidió la siguiente distribución de cargos: Presidente y Director titular: Gabriel Giulietti; Directores titulares: Cesar Soria, flavia Ciurcina, Adrián Villanueva, todos aceptan los cargos; durarán hasta la asamblea que trate los estados contables al 30 de noviembre del 2013; Todos denuncian domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 8 departamento A CABA; se decidió y aprobó por unanimidad el cambio de sede social la cual pasa de estar constituida en Uruguay 485 piso 10 CABA a Av. Córdoba 950 piso 8 departamento A CABA. El suscripto se encuentra autorizado por acta de asamblea del 04 de abril del 2011.

Abogado - Fernando J. Almaraz

e. 13/05/2011 Nº 55256/11 v. 13/05/2011

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Por esc. 202, fº 576 del 6/5/11, reg. 77, C.A.B.A., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 30/3/2011, que resolvió: Aumentar el Capital Social en $ 516.544, de $ 536.361.306 a $ 536.877.850, como consecuencia del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación con "Consolidar Comercializadora S.A." (Sociedad Incorporada). Autorizado por esc. ut. supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 13/05/2011 Nº 55049/11 v. 13/05/2011

BIBREN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/12/2007 ceso en su cargo de Director Suplente José Luis Azubel. Graciela Koszer de Schnitman, Escribana autorizada por escritura 178 folio 477 del 09-12-2010, Registro 59 Vicente López.

Notaria - Graciela Koszer de Schnitman

e. 13/05/2011 Nº 55475/11 v. 13/05/2011

BIOX S.A.

Por Asamblea del 30/10/2008 se designó Presidente: Alejandro Javier Pascaner y Director Suplente: Fernando Daniel Pascaner, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Lautaro 123, 22º piso, Cap. Fed. Octavio Javier Gillo autorizado en escritura 132 Fº 372 del 11/5/2011.

Escribano – Octavio J. Gillo

e. 13/05/2011 Nº 56545/11 v. 13/05/2011

BLACK CARBAJAL Y CIA S.A.

Por acta de directorio 171 del 21.02.2011, se resolvió cambiar la sede social a Sarmiento 760 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Néstor Fabián Carbajal, presidente del directorio designado por acta del 10.05.2010.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 3.

e. 13/05/2011 Nº 54776/11 v. 13/05/2011

BÜHLER AG

Por acta de directorio del 16/12/10 se resolvió dejar sin efecto la decisión de inscribir a Bühler Ag ante la Inspección General, de Justicia en los términos del artículo 118 de la ley 19.550. Autorizado por escritura Nº 99 del 2/5/11 registro 5.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 13/05/2011 Nº 54797/11 v. 13/05/2011

BUMENET S.A.

La asamblea del 30/10/2009 designó Presidente: Abel Enrique Sierra y director suplente: María Soledad Molinete, ambos domicilio especial en Solano Lopez 3555 CABA. Autorizado acta directorio 27/11/2009.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 13/05/2011 Nº 55275/11 v. 13/05/2011

"C"

C.L.J. CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta del 9/5/2011 se fija nueva sede social en la Av. Belgrano 748 oficina 83 y 84 de CABA. Asimismo se designa presidente a Sabato Grasso y director suplente a Hernán César Delucchi quienes fijan domicilio especial en la sede social. Virginia Codó autorizada acta 9/5/2011.

e. 13/05/2011 Nº 55126/11 v. 13/05/2011

CARTERAS CANDY S.R.L.

Nº 7021 Libro 92 de SRL. Por acto privado de fecha 10 de mayo de 2011, por unanimidad se reelige a Ariel David Waitzel y a Susana Gabriela Boldt, para el cargo de gerente, en forma indistinta, por 10 ejercicios, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Jorge Gastón Di Pasquale, autorizado en acto privado del 10/05/2011.

Jorge Gustavo Di Pasquale

e. 13/05/2011 Nº 55261/11 v. 13/05/2011

CELULOSA CAMPANA S.A.

Por Esc. 161 del 5/5/11 Fo 543 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 31/8/10, que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Oscar Muiña. Vicepresidente: Nélida Noemí Muiña. Director Titular Oscar Muiña (h). Directora Suplente: Nelida Vilariño. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 391 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 161 del 5/5/11 Fo 543 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 67. Nº Libro: 24.

e. 13/05/2011 Nº 55184/11 v. 13/05/2011

CENTRAL TOWERS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/04/11 designó Presidente: María Elena Zogbi. Director Suplente: Miguel Arcángel Felicevich, por renuncia de Verónica Soledad Cataldo y Matías Nicolás García, la sociedad decide trasladar su domicilio legal a la Calle Av. Córdoba Nº 657, piso 2, CABA, domicilio especial de todos. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 29/04/11: Luis Damián Forlani. 1839390.

Abogado - Luis Damián Forlani

e. 13/05/2011 Nº 55198/11 v. 13/05/2011

CHIBURASKA S.A.

Por acta de Asamblea de 5/2/2011, Renuncia a su cargo de Presidente Ricardo José Mollo y designan Presidente: Natalia Marisa Oreiro Iglesias, Director Suplente: Paola Messina. Y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3996, Pº 6, of. 72, C.A.B.A., mandato por 3 ejercicios. Firma German Guillermo Santos, autorizada por acta de Asamblea de 5/2/2011.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 26/04/2011. Nº Acta: 37. Nº Libro: 10.

e. 13/05/2011 Nº 55091/11 v. 13/05/2011

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 30 de abril de 2011 (Quiniela Nacional) correspondió:

1º Premio: 499 - 2º Premio: 314

3º Premio: 597 - 4º Premio: 513.

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232, San Jorge, Provincia Santa Fe. Fecha: 4/05/2011. Nº Acta: 298.

e. 13/05/2011 Nº 54940/11 v. 13/05/2011

COASCENSORES S.A.

En Acta Nº 1 celebrada el 1 de febrero de 2011 se aprobó: 1) remover del cargo de Presidente del Directorio a Norma Beatriz Sarthes; 2) nuevo Directorio: Presidente: María del Carmen Sosa y Director Suplente: Cesar Omar Roldan Social: Coronel Cárdenas 3085 CABA. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 275 del 6/5/2011 Esc. Hernán Ferretti.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 26.

e. 13/05/2011 Nº 55034/11 v. 13/05/2011

COLORES DE BARRACAS S.A.

El 07/01/10, se designa nuevo directorio: Presidente: Guillermo Mauricio Roitenberg. Director Suplente: Israel Roitenberg, quienes constituyen domicilio especial en calle Viamonte 2660 5to piso Departamento “C” Capital Federal. Esc 32, 10/5/2011, Reg. 1689 Cap. Fed. Esc. Adriana Cingolani. Autorizado en la escritura Luis Alberto Miño DNI 17.448.621.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 14.

e. 13/05/2011 Nº 56273/11 v. 13/05/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Acta 18/3/2011 Resuelve Designar Director Titular y Presidente: Julio César Romero Bonomi. Director Suplente: Hugo Sebastián Romero Bonomi, ambos con domicilio especial en Montevideo 527 3º Of. “6” CABA. La autorizada, Virginia V. Bauque, surge autorización de Esc. 77 11/ 5/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 8.

e. 13/05/2011 Nº 56527/11 v. 13/05/2011

COMPAÑIA DE TRANSMISION DEL MERCOSUR S.A.

Inspección General de Justicia 1.637.614: Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/05/2010, se fijó en tres el número de Directores titulares y en tres el número de Directores suplentes, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: José María Hidalgo Martín-Mateos (Clase “A”); Vicepresidente: Guilherme Gomes Lencastre (Clase “B”); Director titular: Arturo Plácido Miguel Pappalardo (Clase “A”); Directores suplentes: Roberto José Fagán (Clase “A”), José Agustín Venegas Maluenda (Clase “B”) y Juan Carlos Blanco (Clase “A”). Los directores aceptaron el cargo en la reunión de Directorio del 31/05/2010, con excepción del señor Gomes Lencastre, quien lo hizo por nota. Los señores José María Hidalgo Martín-Mateos, Arturo Plácido Miguel Pappalardo, Roberto José Fagán y José Venegas Maluenda constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 16º, C.A.B.A; Guilherme Gomes Lencastre constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, C.A.B.A. y el señor Juan Carlos Blanco constituye domicilio especial en Avenida Madero 900, Piso 16º de la C.A.B.A. Mariana Ramirez Dominguez, Tomo 104, Folio 380, autorizada por Asamblea del 31/05/2010.

Abogada - Mariana Ramirez Dominguez

e. 13/05/2011 Nº 54826/11 v. 13/05/2011

COMPAÑIA GLOBAL DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

IGJ Nº 1.739.657. Comunica que por escritura 423 del 19/04/2011, Folio 1625, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria del 06/01/2011 y Directorio, del 29/03/2011, de elección de los miembros del Directorio y de distribución de cargos, quedando constituído en la siguiente forma: Presidente: Mario Septimio Rossi; Vicepresidente: Héctor Eduardo Estévez; Directores Suplentes: María Marta Berisso y Enrique Andrés Espinosa. Síndico Titular: María Eugenia de Piero; Síndico Suplente: María Fernanda Trelles. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 22, y los Síndicos en Reconquista 538, 5º Piso, Oficina 51, ambos de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 423 de fecha 19 de abril de 2011, Folio 1625, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

e. 13/05/2011 Nº 54884/11 v. 13/05/2011

CONSOLIDAR COMERCIALIZADORA S.A.

Por esc. 202, fº 576 del 6/5/2011, Reg. 77, C.A.B.A., se protocolizó la asamblea gral. extraordinaria unánime del 30/3/2011 que resolvió: La disolución sin liquidación de “Consolidar Comercializadora S.A.” como consecuencia del acuerdo definitivo de fusión por incorporación con “BBVA Banco Francés S.A.” (Sociedad Incorporante).- Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 13/05/2011 Nº 55048/11 v. 13/05/2011

CONSTRUCTORA AR S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 30/4/2011 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio del 30/4/2011 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Jose Cosme Rosato y Director Suplente: Gerardo Carlos Azcuy, fijan domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1641, CABA. Instrumentada y autorizada: escritura 127-2/5/011. Dra. Yamila Rodriguez Foulon.

e. 13/05/2011 Nº 55293/11 v. 13/05/2011

CONSTRUCTORA JAUREGUI S.R.L.

Por Esc. 201 del 6/5/11 Fo 442 Registro 2001, C.A.B.A.: 1. Alberto Cesar Onaha renuncio a su cargo de gerente; 2. Se designaron gerentes a Máximo Gonzalez y Oscar Emilio Enciso, ambos con domicilio especial en Agustin Magaldi 2211, C.A.B.A.; 3. Se fijo nueva sede social en Agustin Magaldi 2211, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 201 del 6/5/11 Fo 442 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 007.

e. 13/05/2011 Nº 55179/11 v. 13/05/2011

CONSULTORA GRESAL S.A.

Por Asamblea del 4/4/11 se autorizó a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente y renuncian Gabriela Leonarda Avalos y Director Suplente Rubén Darío David Casal. Asumen respectivamente Presidente Graciela del Valle Alvarez DNI 16095514 y Jorgelina Yamila Armas DNI 34236827, ambas con domicilio en la sede legal que se traslada a Avenida de Mayo 749 piso 2 oficina 6 CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 13/05/2011 Nº 55368/11 v. 13/05/2011

COPLANAR S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 37 del 21/09/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Jorge List y Adrian Augusto Comelli respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 179 del 21/09/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge List, Director Suplente: Adrian Augusto Comelli; ambos con domicilio especial en Darragueira 2142, 6º piso departamento “A”. Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 37 del 21/09/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54887/11 v. 13/05/2011

CORRETAJES GROUP S.A.

Por acta del 4/5/2011 se acepta la renuncia de Omar Cismondi y Matias Elvio Giuggioloni, se designa presidente a Miguel Angel Ortega y director suplente a Juan Javier Baez, fijando domicilio en Agüero 1055 piso 5, of. “A” de CABA. Se fija nueva sede social en la calle Agüero 1055, piso 5to oficina “A” de CABA. Autorizada: Virginia Codó acta de Asamblea de 4/05/2011.

e. 13/05/2011 Nº 55132/11 v. 13/05/2011

“D”

D’ARRIENS S.A.

Por Actas de Directorio y Asamblea del 17 y 26 de Julio de 2010 respectivamente, por renuncia del Presidente: Rene Omar Casco y Director Suplente: Pablo Javier Triulzi, el Directorio queda integrado por Presidente: Nicolas Casco, DNI 28.692.389 Zabala 1754 piso 3º Dpto. “B” CABA y Director Suplente: Rene Omar Casco, DNI 10.365.895, Conesa 2147 piso 2º CABA. Los domicilios son especiales. Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Asamblea del 26/07/10.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 35.

e. 13/05/2011 Nº 55137/11 v. 13/05/2011

DE WITTE DELCAR SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26-5-10 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Maria Steverlynck; Vicepresidente: Philippe de Negri; Directores titulares: Antoon Ignaas Marie Vandeginste, Pablo Alberto Lacalle y Alberto Eugenio González; Director Suplente: Roberto Luis Carbonell Por Acta de Directorio del 28-12-10 renunció Philippe de Negri al cargo de Vicepresidente, asumiendo dicho cargo Antoon Ignaas Marie Vandeginste y asumiendo el cargo de Director Titular Roberto Luis Carbonell. Y se trasladó la sede a Ciudad de la Paz 2719, Piso 6º Oficina F, CABA, donde los directores fijaron domicilio especial. Y por Asamblea Extraordinaria del 2-3-11 se designó Director Suplente a Olivier André Vander Borght, con mismo domicilio especial. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta Privado del 5-5-11.

e. 13/05/2011 Nº 55122/11 v. 13/05/2011

DELSESENTA S.A.

Comunica que por Asambleas y Directorios celebrados 17/04/06 y el 27/03/09, Presidente, Alejandro Gabriel Gorodisch; Titular y Vicepresidente, Sergio Ricardo Gorodisch y Suplente Irene Griselda Kulish de Gorodisch, todos constituyendo domicilio especial en Rivadavia 926, Piso 7º CABA. María Blanca Galimberti. Autorizada por Asambleas del 17/04/06 y 27/03/09.

Abogada/Autorizada - María Blanca Galimberti

e. 13/05/2011 Nº 56309/11 v. 13/05/2011

DON BOSCO CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 7/1/2011 pasadas a escritura Nº 246 del 2/5/2011 se dispuso la designación de autoridades: Presidente: Ricardo Guillermo Lemos García; Director Suplente: Juan Manuel Lemos García quienes fijan domicilio especial en Tucumán 141 piso 3º depto. “F” Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 246 del 2/5/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 38.

e. 13/05/2011 Nº 55069/11 v. 13/05/2011

DYNAMIC MIND S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-4-11 se trasladó la Sede a Fray Justo Santa María de Oro 2159, Departamento 408, CABA; se eligió Directora Titular a Ileana Berenice Barreiro con domicilio especial en Sede social; y se aumentó el Capital de $ 50.000 a $ 250.000 en 5.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,05 cada una y 1 voto por acción Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 13/05/2011 Nº 56230/11 v. 13/05/2011

“E”

ECOKLIMA S.R.L.

Por acta Nº 11 del 24/04/09 se designa y renueva el cargo de Gerente: Marcelo Alejandro Jedvabnik y por acta Nº 15 el gerente constituye domicilio especial en Av. Luis María Campos 1521, Piso 5º Dto. “A”, Capital Federal. Daniel A. Schiariti autorizado por acta Nº 15 del 30/04/10.

Autorizado

Certificación emitida por: Magalí E. Pozzi. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 5145. Fecha: 4/05/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 58.

e. 13/05/2011 Nº 55266/11 v. 13/05/2011

EMOCIONES Y PASIONES S.A.

Asamblea Extraordinaria Nº 5, 13/4/11, por vencimiento mandatos de Atilio Marcos Costa Febre, DNI 14521636, Omar Adolfo Robles, DNI 13957181, designa Directorio así: Presidente: Atilio Marcos Costa Febre; Director Suplente: Omar Adolfo Robles, ambos domicilio especial: Encarnación Ezcurra 449 Piso 6º Oficina 3, Cap. Fed; autoriza Asamblea Nº 5, 13/4/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 13/05/2011 Nº 55962/11 v. 13/05/2011

EMVE S.A.

Por escritura 64 del 14/4/2011, Folio 162, Esc. Daniela Pelizza, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 17/3/2011 que resolvió aprobar la cesación del directorio anterior integrado por: Presidente: Marcelo Adrián Vera (D.N.I. 22.081.208); Vicepresidente: Ramón Isidro Vera (D.N.I. 7.202.202); Directora Titular: María Máxima Salbatyerra (D.N.I. 3.183.668) y Director Suplente: Ricardo Fabián Vera (D.N.I. 17.968.573); cuyo mandato venció el 7/11/2009. Firmado por Carla Pía Bertolini, apoderada por escritura 110 del 29/12/2010, Registro Notarial 2048.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 5.

e. 13/05/2011 Nº 55269/11 v. 13/05/2011

ERAC S.A.

Asamblea 07/12/10, Directorio 30/11/10. Designa: Presidente: Eduardo Daniel Fuhrmann. Director Suplente: Julio Fernando Levi. Domicilio especial San Isidro 4874 CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 07/12/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 13/05/2011 Nº 54750/11 v. 13/05/2011

ESPLUGA S.A.

En acta del 2/5/11 designó: Presidente Elvio Eduardo Montes por renuncia de Juan Ramón Procopio, constituye Domicilio Especial en Santa Fe 4202, Cap. Fed. Autorizado Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940 en acta del 2/5/11 Expediente 1825257.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 13/05/2011 Nº 55258/11 v. 13/05/2011

ESTABLECIMIENTO DON LUIS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 23/04/2009, se designo Presidente a María Elena Matta, Director Titular a María Fernanda Terzolo y Director Suplente a Ana Alejandra Terzolo; quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 782 5º piso de C.A.B.A. Irma Mabel Rosso, apoderada por escritura 165 del 9/05/11 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 48.

e. 13/05/2011 Nº 55186/11 v. 13/05/2011

“F”

FEELING TENNIS S.A.

Por Acta de A.G.E. del 05/05/2011, se resolvió la disolución anticipada. Designación del liquidador: Santiago Quirno Magrane, argentino, 13/12/1978, DNI 27.084.473, Asesor de Seguros, denuncia domicilio real y especial en Billinghurst

2550, 3º “A”, CABA. Fijación Del domicilio de la liquidación en Billinghurst 2550, piso 3º, depto. “A”, CABA. Javier Martín Galella, abogado, autorizado en acta del 05/05/2011.

e. 13/05/2011 Nº 54967/11 v. 13/05/2011

FOCUS MARKETING DIRECTO S.A.

Por escritura Nº 142, del 05/05/2011, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 384 del Registro 2164 a su cargo de Capital Federal, se designaron autoridades. Designación de Autoridades: El Directorio quedó formado por: Presidente: Hugo Darío Gisande, argentino, nacido el 27/05/66, casado, empleado, DNI 17.755.214, CUIL 20-17755214-4; Director Suplente: Carlos Manuel Casal, argentino, nacido el 20/09/1953, casado, contador público, DNI 10.921.815, CUIT 20-10921815-5, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Humberto Primo 1912 de ésta Ciudad. No ésta comprendida en el art. 299 L.S. En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano - Mario Alberto Conforti

e. 13/05/2011 Nº 54780/11 v. 13/05/2011

FORESTAL TALAVERA S.A.

Por asamblea y directorio del 5/4/2010, que me autorizan, se designó Presidente: Pablo Alberto Mainardi; Vicepresidente: Ignacio Adrián Lerer; Director Titular: Pablo Franzini; Director Suplente: Ricardo Alejandro Austin, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 13/05/2011 Nº 55272/11 v. 13/05/2011

FUNDACIONES ESPECIALES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/12/10, se amplio el número de directores y se designo Director Titular a Marco Romano Marinucci y Director Suplente a Eugenio Humberto Masso; por Acta de directorio del 2/12/10 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Aldo Romano Marinucci; Director titular: Marco Romano Marinucci y Director suplente: Eugenio Humberto Masso; y por acta de directorio del 20/04/11 todos los Directores fijaron domicilio especial en Riobamba 1236, piso 11, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Acta del 20/04/11.

e. 13/05/2011 Nº 55109/11 v. 13/05/2011

“G”

GAS ARGENTINO S.A.

IGJ: 1567446. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 2011 se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social de la suma de $ 279.746.705 a la suma de $ 279.946.699, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas de la Sociedad, BG Inversiones Argentinas S.A. e YPF Inversora Energética S.A., por un monto total de $ 199.994, emitiendo al efecto 199.994 acciones ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, de las cuales 109.334 serán acciones Clase “A” y 90.660 serán acciones Clase “B”. En la misma Asamblea se resolvió la reducción del Capital Social por la suma de $ 33.487.503, es decir de la suma de $ 279.946.699 a la suma de $ 246.459.196 y cancelar 33.487.503 acciones. BG Inversiones Argentinas S.A, tendrá 134.735.612 acciones e YPF Inversora Energética S.A, tendrá 111.723.584 acciones. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 41 del 29 de abril de 2011 y por Acta de Directorio Nº 326 del 3 de mayo de 2011.

Presidente – Jorge Gustavo Casagrande

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 85.

e. 13/05/2011 Nº 55292/11 v. 17/05/2011

GIRE S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 4/04/2011, se resolvió designar como: Presidente y Director titular a José Antonio Bandin; Vicepresidente y Director Titular a Carlos Alberto Ucha; Directores Titulares a José Guillermo Cesar Savignano y Sebastián Haurigot; y Directores Suplentes a Juan Pablo Gutiérrez Broussaingaray, Marco Gabriel Devoto, Gustavo Jorge Casanovas y Juan Martín Parma. Los Sres. Haurigot y Casanovas fijan su domicilio especial en Bartolomé Mitre 530; los Sres. Savignano y Parma en Bouchard 680; y los Sres. Ucha, Bandín, Broussaingaray y Devoto en Bartolomé Mitre 480, todos de C.A.B.A. Franco Giglio, abogado, autorizado por Reunión de Directorio del 4/04/2011.

Abogado - Franco Giglio

e. 13/05/2011 Nº 55070/11 v. 13/05/2011

GNC CORRIENTES S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios nº 24 del 14/04/11 se aprueba cambio sede social por unanimidad a la calle sito Cnel. Ramón Lista 5034 CP (C1417FAB) CABA. Maria Ana Armatas DNI 13432161 Autorizado en Acta Ut Supra.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 3.

e. 13/05/2011 Nº 56423/11 v. 13/05/2011

GRAFICA 25 DE MAYO S.A.

Por Asamblea Ordinaria 9/8/2010 cesó Directorio: Presidente Christian Esteban Silbergleit; Director Suplente: Gustavo Jorge Delpech y se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente Daniela Marcia Winnick; Director Suplente Walter Alberto Ramón De los Santos, ambos constituyeron domicilio especial en Biarritz 2213, piso 1º, de C.A.B.A. Autorizada en acta de Asamblea de 9/8/2010. María Josefina Arias.

Abogada - María Josefina Arias

e. 13/05/2011 Nº 55158/11 v. 13/05/2011

GRUPO LZ S.A.

Comunica que por Asamblea General y Acta de Directorio del 4/5/2010 pasadas a escritura Nº 244 del 2/5/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ernelio Zufriategui, Vicepresidente: Juan Manuel Lemos García, Director Suplente: Ricardo Lemos García, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 141 piso 3º depto, -A- Cap. Fed, Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 244 del 2/5/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 38.

e. 13/05/2011 Nº 55084/11 v. 13/05/2011

GRUPPO 7 S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Unanime del 23/11/10 se designo Directorio por 2 ej: Presidente: Abraham Felipe Stadlin. Directores Suplentes: Ruben Daniel Stadlin y Claudio Eduardo Stadlin. Acta de Directorio del 28/4/11 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Albarracin 1450, CABA. Autorizada en Acta de Directorio del 28/4/11.

Autorizada – Natalia L. Montaña

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 23.

e. 13/05/2011 Nº 54861/11 v. 13/05/2011

“I”

I SPORTS S.A.

Escritura 96 Fº 277 del 2/5/11 Registro 1891. Se transcribe acta de Directorio del 1/3/09 donde renuncian los directores titular Ignacio Nicastro y Suplente Juan Pablo Meluso. Cambian sede social a Ortiz de Ocampo 2635, piso 4, Of. D CABA. De asamblea Gral. Ordinaria del 1/4/09 donde aceptan las renuncias, eligen Directores Titular a Pablo Maximiliano Kantt y Suplente a Ignacio Nicastro, quienes aceptan y fijan domicilios especiales en Ortiz de Ocampo 2635, piso 4, Of. D y Parera 62, piso 4, Of. B, ambos CABA, respectivamente. De Asamblea Gral. Ordinaria del 16/4/10 donde eligen Presidente a Pablo Maximiliano Kantt y Directora Suplente a Elsa Fabiana Rubeo quienes aceptan y fijan domicilio especial en Ortíz de Ocampo 2635, piso 4, Of. D, CABA. Alejandra Zunino autorizada escritura 96 Fº 277 del 2/5/11.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 3/05/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 16 interno 97968.

e. 13/05/2011 Nº 54765/11 v. 13/05/2011

IDP S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 30/3/010, se resolvió la reelección del directorio, por vencimiento de mandato, quedando de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Andrés Bidone, Vicepresidente: Daniel Domin y directores suplentes: Guillermo Domin y Carlos Di Riscio. Fijan domicilio especial en Larsen 3099, CABA. Autorizada e instrumentada por Escritura 159 del 26/4/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 13/05/2011 Nº 55308/11 v. 13/05/2011

INGESERVICE S.A.

Acta de Asamblea del 12/10/07. Designación autoridades: Presidente: Sra. Norma E. Lanari, Directora titular: Sra. Beatriz Biga, Director suplente: Sra. María Ester Ciceri, quienes aceptaron los cargos, todos con domicilio especial en Corrientes 2621, 8º, 88, CABA. Abogada. Valeria López Martí, autorizada por acta de directorio de fecha 2 de septiembre de 2010.

e. 13/05/2011 Nº 50300/11 v. 13/05/2011

INMUEBLES Y SERVICIOS S.A.

Por Escritura Nº 48, del 20/4/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; Acta de Asamblea del 30/10/2009 y Acta de Directorio del 20/03/2009, se resolvió: 1) Determinación numero directores y su elección: un director titular y un director suplente; designándose a: Juan D’Ambrosio como único director titular y Presidente y Alicia Abal como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fe 1531, Piso 9, Capital Federal; mandato por 3 años; 2) Cambio del domicilio social: de la Avenida Córdoba 1504, Piso Segundo, departamento C, Capital Federal; a la Avenida Santa Fe 1531, Piso Noveno, Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

e. 13/05/2011 Nº 55102/11 v. 13/05/2011

INTELIGENCIA DE MARCA S.A.

1- Por Esc. Nº 16 del 01/04/2011. Reg. 1128 renunciaron a sus cargos los Directores Titulares Ernesto Daniel Pardo DNI 11386869 Juan José Zambon, DNI 20794125 y Suplente María Mercedes Mesa Uribe: CI Colombiana 43054152, lo que fue aprobado por unanimidad. Guillermo Dario Santoro autorizado por esc. Nº 16 del 01/04/2011, Registro 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 17.

e. 13/05/2011 Nº 55197/11 v. 13/05/2011

INTERSERVICES CONSULTING S.A.

Por resoluciones de (i) Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.756.061- del 20 de abril de 2011; y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Francisco Osvaldo Arroyo; Vicepresidente: José Antonio Roperto; Director Titular: Claudio Antonio Fullio y Director Suplente: Ricardo Gómez, constituyendo domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Francisco Osvaldo Arroyo, por Acta de Asamblea del 20.04.11.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo

e. 13/05/2011 Nº 56334/11 v. 13/05/2011

INVERSIONES EL DESCANSO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/4/11, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Miguel Ángel Tricarico y Augusto José Copello Taboada a sus cargos de Presidente y Director Titular, y Director Suplente respectivamente, y designar a los Sres. Pablo Zabaleta y Damasia Lottero como miembros del directorio, el cual queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pablo Zabaleta y Director Suplente: Damasia Lottero. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en 25 de mayo 555 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Inés Medrano. Autorizada por asamblea del 15/4/2011.

Abogada - Inés Medrano

e. 13/05/2011 Nº 54835/11 v. 13/05/2011

“J”

JOLLYBEL S.A.

Por acta de asamblea de accionistas Nº 17 de fecha 10 de abril de 2009 del libro de actas de asamblea Nº 1 a 37168 se designo presidente del directorio al Sr Leopoldo Belieres, y como directora suplente a la Sra Patricia Nelida Belieres. Ambos constituyeron domicilio especial en Avda Callao 676 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandro Belieres DNI 14015580. Autorizado por acta de directorio de fecha 2/8/2010.

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 12/5/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 25.

e. 13/05/2011 Nº 56459/11 v. 13/05/2011

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.

Asamblea 28/04/11. Directorio 29/03/11. Designa: Presidente: Juan Chediack. Vicepresidente: Juan Carlos De Zotti. Directores titulares: Lorenzo Allende y Marcela Chediack. Domicilio especial San Martín 575, 1º “A”, CABA, Dr. Sergio Restivo Autorizado acta asamblea 28/04/11.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 13/05/2011 Nº 54749/11 v. 13/05/2011

JUANPA S.A.

Que en la Asamblea General General Ordinaria del 18/03/2011 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Marcos Santi, Director Suplente: Oscar Norberto Marcovecchio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Uruguay 469 5º piso oficina A CABA. Autorizado por escritura Nº 132 del 21/04/2011 Fº 365 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano - Horacio O. Manso

e. 13/05/2011 Nº 55278/11 v. 13/05/2011

“K”

KIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 8/4/11 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Errázuriz Domínguez; Directores Titulares: Julio Jorge Trenas Arranz y Tomás Galvis Sainz de Vicuña. Directores Suplentes: Carlos Muro y Jorge Navea. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; Vanina Veiga, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 8/4/11.

Vanina M. Veiga

e. 13/05/2011 Nº 54926/11 v. 13/05/2011

“L”

LA ARGENTINA AGROPECUARIA S.A.

Por acta del 4/10/10 se designan: Presidente: Federico Quirno Costa; Directores Titulares: Delfina Quirno Costa y Josefina Maria Fortunati Padilla. Director suplente: Norberto Quirno Costa, fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Autorizado en acta del 9/2/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54983/11 v. 13/05/2011

LA BELGICA AGROPECUARIA S.A.

Por acta del 5/10/10 se designan: Presidente: Norberto Quirno Costa; Directores Titulares: Ines Fontana Gribodo y Laura de Anchorena. Director suplente: Gregorio Quirno Costa, fijan domicilio

especial en Rodríguez Peña 1978, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Autorizado en acta del 10/2/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54981/11 v. 13/05/2011

LA ESQUINA DE PUNTA CHICA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/12/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Carlos Osvaldo Valdez y Mirta Noemí Valdez respectivamente: quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Osvaldo Valdez, Vicepresidente: Gustavo Juan Moses; ambos con domicilio especial en la calle Lavalle 1506, 7º piso, oficina "31", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/12/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54863/11 v. 13/05/2011

LA JUJEÑA S.A.I.F. Y G.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 30/03/2011 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Pedro Inchauspe, Sebastián Inchauspe y Claudio Adrián Igarzábal con efectos a partir de la asamblea, y se designó al Sr. Santiago María Juan Antonio Nicholson como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Juan A. Nicholson como Director Suplente para reemplazarlo en caso de ausencia permanente o transitoria de ese Director Titular; al y Sr. Néstor Virgilio Cervera como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad y al Sr. David Utín como Director Suplente para reemplazarlo en caso de ausencia permanente o transitoria de ese Director Titular. Los directores denuncian domicilio especial conforme el siguiente detalle: Santiago María Juan Antonio Nicholson: San Martín 140 Piso 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Néstor Virgilio Cervera: Ayacucho 1275 piso 6º B Ciudad de Buenos Aires. Juan Antonio Nicholson: San Martín 140 Piso 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y David Utín: 25 de mayo 758, piso 3º L, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Blaquier. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 30/03/2011. Maria Blaquier. Abogada. DNI Nº 30.681.231. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 30/03/2011.

Abogada - María Blaquier

e. 13/05/2011 Nº 55004/11 v. 13/05/2011

LA LEY S.A.E. E I.

Hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 16 de marzo de 2011 se resolvió aumentar el capital social en $ 7.596.241, llevándolo de $ 98.909.759 a $ 106.506.000, sin reformar estatuto. Firma Carlos Ignacio Bilbao, autorizado en asamblea del 16/03/2011.

e. 13/05/2011 Nº 56280/11 v. 13/05/2011

LAGO PUELO S.A.

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/11/10, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Lavalle 1506, 7º piso, oficina "31", Capital Federal; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Carlos Osvaldo Valdez y Mirta Noemí Valdez respectivamente; quedó formalizada, la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Osvaldo Valdez, Vicepresidente: Gustavo Juan Moses: ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/11/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54859/11 v. 13/05/2011

LOS JARDINES DE LOZANO S.R.L.

Por Reuniones de Socios de los días 05/04/2010 y 04/05/2010, transcriptas en Esc. Nº 95 del 06/05/2011, Fº 283, Reg. 104 CABA, Esc. Sebastián Szabo, se resolvió: a) Disolver la sociedad por decisión de los socios, conforme al artículo 94 inc. 1º de la Ley 19550; b) Designar Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación social a Alberto Marcos Masri, DNI 10.554.082, con domicilio especial en Av. Cabildo 3002, CABA, quien aceptó los cargos; y c) Aprobar la propuesta de liquidación. Alberto Marcos Masri, autorizado a publicar por Esc. Nº 95 del 06/05/2011, Fº 283, Reg. 104 CABA, Esc. Sebastián Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 007. Libro Nº: 25, Reg. 99549.

e. 13/05/2011 Nº 54969/11 v. 13/05/2011

LUBISEG S.R.L.

Por reunión de socios Nº 82 del 17 de noviembre de 2010, se designó socio gerente a Héctor Hugo Luna, quien acepta el cargo. Constituye domicilio especial en Tacuarí 312, 3º Piso, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Y por reunión de socios Nº 83 del 5 de abril de 2011, protocolizada por escritura número 169, folio 1141, del 9 de mayo de 2011, ante la escribana Natalia Cendali, titular del registro 1442, se modificó el domicilio social de General Hornos 1290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Tacuarí 312, 3º Piso, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Declara Bajo Juramento en los términos de la Resolución número 12/04 de IGJ que en el domicilio social fijado en la calle Tacuarí 312, 3º Piso Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, funciona el centro principal de la dirección y administración de los negocios sociales.- Autorizada por escritura 169, folio 1141 de fecha 9 de mayo de 2011, a suscribir el presente.

Autorizada – María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 10/5/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 21.

e. 13/05/2011 Nº 56311/11 v. 13/05/2011

"M"

MADERO DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/10/2010, se designó a José Ernesto Rodríguez como Director Titular y Presidente, a Luís Oscar Chiesa como Director Titular y Vicepresidente, a Oscar Eusebio Giménez como Director Titular y a Luís Oscar Chiesa Sánchez como Director Suplente por el término de 3 ejercicios, constituyendo domicilio en Juan Bautista Alberdi 2226, Piso 6º, Dpto. A, CABA. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Acta de Asamblea del 10/11/2010.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 13/05/2011 Nº 55131/11 v. 13/05/2011

MADISON AUTOMOTORES S.A.

Se hace constar por Acta de Asamblea del 31/3/11, las renuncias presentadas por Isidoro Esteban Benvenuti y Alberto Luis Kesler a sus cargos de Directores Suplentes, las cuales son aceptadas por unanimidad y se resuelve designar en sus reemplazos como Directora Suplente a Valeria Adriana Racauchi, quien acepta el cargo para el que es designada y constituye domicilio especial en Avda. del Libertador 7050, piso 23º, Dpto. 3, CABA. Y por Acta de Directorio del 31/3/11, se ratifica el Directorio quedando formado de la siguiente manera: Presidente: Julio Racauchi; Director Titular: Federico Mauricio Racauchi y Directora Suplente: Valeria Adriana Racauchi de Murphy.- Firmado: Julio Racauchi, Presidente designado en Estatutos Sociales del 1 de diciembre de 2009 y aclaratoria del 21 de diciembre de 2009. Registro 13, CABA.- Buenos Aires, seis de Mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 6/5/2011. Nº Acta: 139. Libro Nº: 119.

e. 13/05/2011 Nº 55089/11 v. 13/05/2011

MADRO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 23/08/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Juan Alfonso Bringas, Liana Mariel Garofalo y Nicolas Bringas respectivamente: quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 94 del 25/08/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Alfonso Bringas, Vicepresidente: Liana Mariel Garofalo, Director Suplente: Nicolas Bringas: todos con domicilio especial en la Avenida Amancio Acorta 2711, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 23/08/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 13/05/2011 Nº 54869/11 v. 13/05/2011

MAKITA HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 06/04/11, "Makita Herramientas Eléctricas de Argentina S.A." Resolvió designar por dos ejercicios, hasta 31 de mazo 2013 el siguiente Directorio: Representación legal: Presidente: Hohei Hikita; Director Suplente: Shiro Hori. Todos ellos con Domicilio especial en Avda Pte. Roque Saenz Peña 720, piso 6º, oficina A y B, Capital Federal. Autorizada especial mediante acta de asamblea de fecha 06/04/11. Prescinde de la sindicatura de acuerdo Arts 284 y 55 ley 19.550. Yoko Nakazato. Abogada.

Abogada - Yoko Nakazato

e. 13/05/2011 Nº 54770/11 v. 13/05/2011

MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

(Inspección General de Justicia Número 296786) Por resolución de la Casa Matriz del 22 de marzo de 2011 se resolvió revocar el cargo de representante legal de la Sucursal al Sr. Alejandro Gustavo Pera y designar al Sr. Carlos Alberto de Oliveira Misiara y a la Srta. Lorena Alejandra Lecumberry Colamonici para que actúen como representantes legales de la Sucursal. Constituyen domicilio especial en Vedia 3616, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Resolución de la Casa Matriz del 22 de marzo de 2011.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 13/05/2011 Nº 54849/11 v. 13/05/2011

MDL PICTURES S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 10/12/2010, se aprobó la siguiente designación de administradores: Presidente: Eduardo Martín Maraggi, Vicepresidente: Raúl Fernando Vallejos, Director Titular: Benjamín Ochoa, Director Suplente: Juan Carlos Ochoa. Todos fijan domicilio especial en Cuba 3243, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Directorio de fecha 10/12/2010.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

e. 13/05/2011 Nº 54816/11 v. 13/05/2011

MEBASIN S.A.

1) En asamblea unánime del 30.4.10 se renuevan en los cargos por 3 años: Presidente a Eduardo Gabriel Entenberg y Director Suplente a Micaela Denise Entenberg, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Sarmiento 3213 5º piso departamento "Bravard 1180 CABA, 2) En reunión de directorio del 23.9.09 se resuelve el cambio de la sede social a la calle Bravard 1180 de Capital Federal. (Autorizado por escritura 97 del 18.4.11, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - Estela Ponce

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 95. Nº Libro: 27.

e. 13/05/2011 Nº 55020/11 v. 13/05/2011

MILBERG Y ASOCIADOS S.A.

Por reunión de Directorio del 9-12-10 se resolvió trasladar la sede social de la calle Olga Cossettini 1190 piso 6º oficina "603", CABA, a la calle Azucena Villaflor 350 piso 1º oficina 100 A CABA. Alejandra Silvia López López autorizada en acta del 9-12-10.

e. 13/05/2011 Nº 54801/11 v. 13/05/2011

MONTE GORBEA S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 16 fecha 17/1/11 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Carlos Alejandro López. Director Suplente: Cristian Alberto López, domicilio especial de ambos: Gándara 2672, Cap. Fed. Carlos Alejandro López designado Presidente por la Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 17/01/11 citada.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 26.

e. 13/05/2011 Nº 55341/11 v. 13/05/2011

MSTEC S.A.

Asamblea Ordinaria del 04/10/2010, se designó como Director Suplente a Sanso Victor Hugo con domicilio especial en la calle Virrey Cevallos 1404, 5º "C" de la ciudad de Buenos Aires. Carlos Gabriel Argañaraz Apoderado por Instrumento Privado del 11/04/2007, Folio 288 Registro Notarial Nº 1076.

Apoderado - Carlos Gabriel Argañaraz

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 019.

e. 13/05/2011 Nº 54825/11 v. 13/05/2011

"N"

NACANI S.R.L.

1) Acto Privado 25/04/2011 cambió gerente quedando redactado de esta Manera: Modificar la calidad de socio gerente del señor Martín Ernesto Bustingorry, el cual mediante el presente acto hace efectiva su renuncia a su calidad de gerente de Nacani SRL, quedando de esta manera como único socio gerente el señor Sebastián Bustingorry. 2) Autorizada. Saray Rigueiro, conforme Acto privado de 25/04/2011.

Abogada - Saray Rigueiro

e. 13/05/2011 Nº 55182/11 v. 13/05/2011

NATRONSIL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 13/12/10 se acepta la renuncia de Héctor Hugo Schwab como Presidente y Ariel Fernando Miciano como Director Suplente y se designan nuevas autoridades: Presidente Fernando Jesús Vilariño, argentino, nacido 31/01/58, casado, DNI 12.232.371 CUIT 20-12232371-5, comerciante y Director Suplente Stella Maris Franquet, argentina, nacida 13/03/61, casada, DNI 14.370.116 CUIT 27-14370116-1, comerciante, ambos con domicilio en Junín 1249 Piso 3º depto. "A" Cap. Fed. Los directores constituyen domicilio especial en la sede (Paraná 552 piso 10º oficina "103" Cap. Fed.). Fernando Jesús Vilariño presidente por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 13/12/2010.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 14/04/2011. Nº Acta: 81. Nº Libro: 25.

e. 13/05/2011 Nº 55284/11 v. 13/05/2011

NESKAZ S.A.

Por Acta de Asamblea y Escritura 411 ambas del 17/12/10, por renuncia del Presidente: Nesim Kazez y Director Suplente: Velia Luisa Solís, el Directorio queda integrado por Presidente: Velia Luisa Solís, DNI 1.762.774 y Director Suplente: Nesim Kazez, DNI 93.722.969; ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2211 piso 21º Dpto. "A" CABA. Velia Luisa Solis, Presidente según Instrumento "ut-supra".

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 2189. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 4.

e. 13/05/2011 Nº 56510/11 v. 13/05/2011

"P"

PAJARO DE FUEGO S.A.

Por Asamblea Unánime del 30/5/03 renunciaron al Directorio Dolores Barbosa Moyano y Silvina Barbosa Moyano. Se eligió: Presidente: Roberto Fabián Tappa (DNI. 14.958.183) y Director Suplente: Adriana Teresa Salti (DNI 17.125.495), ambos domicilio restituido en Cátulo Castillo 3118 piso 1 departamento "D" C.A.B.A. (autorizado acta directorio 30/5/03).

Roberto Fabián Tappa

e. 13/05/2011 Nº 54871/11 v. 13/05/2011

PEINAR S.A.

Por Acta de Directorio del 18/4/11 se modificó sede social agregando el número de oficina, que-

dando Avenida Corrientes 456, piso 13, oficina 131/132, Cap Fed. Los directores constituyeron domicilio especial en dicha sede. Autorizada esc. 49 del 19/4/11. Reg. 1113, Cap. Fed. Mabel Ivorra.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 11/5/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 9.
e. 13/05/2011 Nº 56433/11 v. 13/05/2011

PROMINEST S.R.L.

Por instrumento privado del 04/05/11 los socios resolvieron: Desistir y por lo tanto dejar sin efecto, la constitución de la sociedad Prominest S.R.L., cuya publicación fuera efectuada en Bol. Oficial del 17/05/10, bajo el número 52142/10. Autorizado en instrumento del 04.05.11: Javier Paz.
Abogado - Javier Paz
e. 13/05/2011 Nº 54752/11 v. 13/05/2011

"Q"

QUIMBAYA TOURS S.A.

Por Asamblea 24/01/11; escritura 150 del 6/5/11 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Sandra Janet Gaite, Vicepresidente Adriana Díaz Varón, y Directora suplente Cecilia Marcela Di Dio; y Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente Adriana Díaz Varón (Jorge Newbery 1790, piso 8, C.A.B.A.), y Directora Suplente Cecilia Marcela Di Dio (Gorriti 3633, piso 9, unidad "B", C.A.B.A.). (Autorizado por escritura referida).
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 13/05/2011 Nº 55015/11 v. 13/05/2011

QUIMICA OESTE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 55 del 05/11/2010, se resolvió el nombramiento de autoridades de la sociedad y por Acta de Directorio 327 del 05/11/2010 se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Ignacio dos Reis. Vicepresidente: Silvia María Agustina dos Reis. Director Titular Agustina María Bunge de dos Reis. Director Titular: María Cristina Romagnoli. Director suplente: Marcelo J. Ares de Parga. Domicilio especial constituído: Avenida Rivadavia 10950 de esta Ciudad. El último directorio de la sociedad inscripto coincide con el actual, inscripto en la I.G.J el 02/06/2010, bajo el Nº 9883, Libro 49 Tomo de Sociedades por Acciones. Virginia Verónica Bauque, autorizada por Escritura 119 del 05/05/2011, Folio 779 del Registro 1509 de esta Ciudad a cargo de la Escribana Ana María Lucía Nuñez.

Certificación emitida por: Ana María L. Nuñez. Nº Registro: 1509. Nº Matrícula: 3827. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 45.
e. 13/05/2011 Nº 55331/11 v. 13/05/2011

"R"

RCI BANQUE S.A.

Que por Escritura Nº 91 del 04/02/11 y Poder del 01/02/11, la sociedad "RCI Banque S.A." resolvió Revocar el poder oportunamente otorgado a Stéphane Michel André Stoufflet, y Designar Representante de la sociedad a Marc Georges Oscar Lagrené, con domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 91 del 04/02/11, Escribano Mariano Guyot, Registro 54 de Capital Federal.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 13/05/2011 Nº 53358/11 v. 13/05/2011

RECUFIBRA S.A.

Por Esc. 75 del 5/5/11 Fo 248 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 21/9/09, que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Oscar Muiña (H). Directora Suplente: Nelida Noemí Muiña. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 391 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 75 del 5/5/11 Fo 248 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 24.
e. 13/05/2011 Nº 55181/11 v. 13/05/2011

"S"

SAN CARLOS S.A. AGRICOLA GANADERA

Por acta del 6/10/10 se designan: Presidente: Norberto Quirno Costa; Directores Titulares: Inés Fontana Gribodo y Laura de Anchorena. Director suplente: Gregorio Quirno Costa, fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Autorizado en acta del 10/2/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 13/05/2011 Nº 54991/11 v. 13/05/2011

SAPORITI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9-6-10 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 9-6-10 se conformó así: Presidente: Adrián Hugo Saporiti; Vicepresidente: Esteban Carlos Saporiti; Directores Titulares: Ana María Thomas; Martha Lilia Zanotti; Carlos Alberto Saporiti y Edgardo Alfredo Saporiti; Director Suplente: Marcela Inés Del Río; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2366, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado del 9-5-11.
e. 13/05/2011 Nº 55125/11 v. 13/05/2011

SAVCRI S.A.

Por Acta de A.G.O. del 27/04/2011, se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: Miguel Angel Puerta, DNI 10.607.715; y Director Suplente: Mirta Gladys Isali, DNI 13.235.005; ambos domiciliados en Márquez de Loreto 2050, Castelar, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en Av. San Juan 1854/8, 7º "D", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 27/04/2011.
e. 13/05/2011 Nº 54974/11 v. 13/05/2011

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA LA RASTRA

Por acta del 6/10/10 se designan: Presidente: Federico Quirno Costa; Directores Titulares: Norberto Quirno Costa y Laura de Anchorena. Director suplente: Consuelo Quirno Costa, fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Autorizado en acta del 9/2/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 13/05/2011 Nº 54993/11 v. 13/05/2011

SYNTHON ARGENTINA S.A.

RPC: 10.10.1975, Nº 2579, Libro 82, Tomo A de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 29.12.2009, aceptó la renuncia de José María Comín como Director Titular y designó al Sr. Diego Gonzalo García García en su reemplazo por 1 ejercicio. El director designado con domicilio especial en Teodoro García 1930, Piso 8º, C.A. Bs. As. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizado conforme Asamblea del 29.12.2009.
Abogada - Constanza Paula Connolly
e. 13/05/2011 Nº 56324/11 v. 13/05/2011

"T"

TALLERES GRAFICOS UNION S.A.

Rectifica aviso del 10/5/11: las Actas de Asamblea Nº 21 y Directorio Nº 29 son del 15/4/2010 y no del 14/4/2010 como se publicó.- Autorizado por escritura Nº 25 del 29/4/11, Reg. 292 C.A.B.A.
Abogado - Gastón Vigneau
e. 13/05/2011 Nº 56462/11 v. 13/05/2011

TARCO S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 11 de marzo de 2011 se aprobó trasladar Sede Social a Herrera 2145/55/57 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 282/10.05.11.

Certificación emitida por: Carolina N. Levy. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 3157. Fecha: 11/05/2011. Nº Acta: 82. Nº Libro: 2.
e. 13/05/2011 Nº 56286/11 v. 13/05/2011

TEAM´S MARKETING S.A.

Por Escritura Nº 57, del 2/5/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, Acta de Directorio del 16/10/2006, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/4/2010, se resolvió: 1) Determinación número de directores y su elección: un director titular y un director suplente; designándose como Director Titular y Presidente a Carlos A. Fernandez D.N.I. 12.900.199; y como directora Suplente a Silvia Bibiana Acosta, D.N.I. 22.279.389, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida Corrientes 1386, Piso Noveno, Oficina 911, Capital Federal, mandato por 3 años; 2) Cambio del domicilio social: a la Avenida Corrientes 1386, Piso Noveno, Oficina 911, Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura Precitada.
Abogado - Horacio P. Stoppani
e. 13/05/2011 Nº 55104/11 v. 13/05/2011

TEMA 2000 S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/10, se ha resuelto: (i) Ratificar la aceptación de la renuncia de María Josefa Teira al cargo de Presidente y elección de autoridades, efectuada por Asamblea del 22/10/01, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alberto Tasias Valls, Vicepresidente: Begoña Mundo Domínguez, Director Suplente: Oscar Roijals Morcillo; (ii) Ratificar la elección de autoridades efectuada por Asamblea del 02/11/06, donde el directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Tasias Valls, Vicepresidente: Begoña Mundo Domínguez, Director Suplente: Alejandro Diez y (iii) Reelegir al siguiente Directorio: Presidente: Alberto Tasias Valls, Vicepresidente: Begoña Mundo Domínguez, Director Suplente: Alejandro Diez. Todos con domicilio en Chile 1889, CABA. Autorizado por escritura número 7, de fecha 2 de febrero de 2011, Folio 23 Registro 2036 Caba.
Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 9/05/2011. Nº Acta: 52. Nº Libro: 31.
e. 13/05/2011 Nº 54789/11 v. 13/05/2011

TIMENPO S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 17/03/2011 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Juan Pablo Carrasco con domicilio especial en Maipú 879, piso 5, of. B - C.A.B.A. Director Suplente: Sr. Antonio Cristóbal Carrasco con domicilio especial en Maipú 879, piso 5, of. B, C.A.B.A. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Directorio del 17/03/2011.
Contador - Esteban Cristi
e. 13/05/2011 Nº 56287/11 v. 13/05/2011

TOTAL ENERGIE SNC AHORA TENESOL S.A.

Hace saber que por Asamblea General del 12 de mayo de 2005 se ha decidido modificar la denominación social de la empresa y que a partir del día 12 de mayo de 2005 Total Energie SNC pasa a llamarse "Tenesol SA". – Fdo. Marcelo Luis Alvarez. Representante Legal. Designado por el comité de dirección del 16/10/03.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 14/04/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 107.
e. 13/05/2011 Nº 54933/11 v. 13/05/2011

TOTAL SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Por escritura del 12/05/11 Se trasladó la sede a Avenida Belgrano 680, piso 4, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura del 12/05/11 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/05/2011. Nº Acta: 027. Nº Libro: 23.
e. 13/05/2011 Nº 56519/11 v. 13/05/2011

TRANSPORTES MARVEL LTDA.

Se hace saber por un día que, por Acta Nº 21 de fecha 9 de marzo de 2011 se ha designado como Representante Legal de la Sucursal Buenos Aires de la firma Transportes Marvel Ltda. con domicilio en Av. Córdoba 1646, 4º Piso, Oficina "189" al Señor Lucas Martín Torres, D.N.I. 30.170.964 con domicilio especial en Sarmiento 1426, 2º Piso, C.A.B.A. Autorizado Horacio J. Dallochio. Apoderado según poder otorgado con fecha 30 de agosto de 2004.
Horacio J. Dallochio
e. 13/05/2011 Nº 54975/11 v. 13/05/2011

TRIQUIM S.A.

Acta de Asamblea del 4-3-11 designa Presidente: Eduardo José Fernández Vicepresidente: Andrés Daniel Ziffer. Directora Titular: Elena Rut Ziffer Síndico Titular: Luis María Suardi. Síndico Suplente: Ricardo Suardi, domicilio especial en Paraná 976, 6º piso, of. A, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 28 del 27-4-11.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 17.
e. 13/05/2011 Nº 55111/11 v. 13/05/2011

TRUMPLER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 37 y Acta de Directorio Nº 166, ambas del 20/04/2011, se aprobó la siguiente designación de administradores: Presidente en licencia: Joachim Müller-Damerau, Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, Director a cargo de la Vicepresidencia: Helmut Cristian Graf, Directores Titulares: Thomas Feigel y Alejandro Romaniszyn., Director Suplente: Oliver Lauer. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez por Acta de Directorio Nº 166 de fecha 20/04/2011.
Abogada - Ma. del Pilar Gutiérrez
e. 13/05/2011 Nº 54815/11 v. 13/05/2011

"U"

URBANUS S.A.

Por Esc. 340 del 24/11/10 y su complementaria 76 del 27/4/11 ambas pasadas ante el Registro 819 C.A.B.A., se ha resuelto, por adecuación al derecho argentino, la cancelación registral en IGJ de la sucursal extranjera, expediente 296711. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 340 del 24/11/10 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 10/05/2011. Nº Acta: 67.
e. 13/05/2011 Nº 55174/11 v. 13/05/2011

"V"

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/03/11 se resolvió aceptar la renuncia de Esteban O'Farrell a su cargo de director titular de la sociedad y la designación de Luis Felipe Aguinaga Baro en su reemplazo, manteniéndose vigente la designación de los restantes miembros del Directorio por 3 ejercicios conforme lo resuelto por Acta de Asamblea del 22/12/09. El director titular designado declara como domicilio especial el de la Av. del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2011.
Abogada - Flavia Ríos
e. 13/05/2011 Nº 54874/11 v. 13/05/2011

VIVIENDAS S.A.

Expte. 1586703 Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 18 del 30/03/2011 a folio 26, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió cambiar el Directorio. Por Acta de Directorio Nº 99 de igual fecha a folio 79, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Antonio Manuel Caselli, Directora Suplente Laura Viviana Castillo. Ambos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º piso Of. 110, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio Nº 99 del 30/03/2011 a folio 79. Contador Público (U.B.) Jorge Marcelo Bouza CPCECABA Tº 233 Fº 109.
Contador - Jorge Marcelo Bouza
e. 13/05/2011 Nº 56385/11 v. 13/05/2011

VSL SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL ARGENTINA

RPC. 8.10.1996 nº 1460 Lº 53 Tº "B" de E. E. Comunica que según decisión del 28.06.2007, ratificada el 21.3.2011, se resolvió el cierre de la sucursal, la cancelación de la inscripción registral de la misma y la revocación de la designación de Aldo Loguercio Balado como representante legal. Liquidador: Aldo Loguercio Balado, con domicilio especial en Tucumán 1, 4º, C.A.B.A. Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según decisión adoptada el 21.03.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 13/05/2011 Nº 54934/11 v. 13/05/2011

"W"

WARRANTY CHOICE S.A.

Por Escritura Nº 58, del 2/5/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/8/2010 y Acta de Directorio del 16/4/2007, se resolvió: 1) Determinación número directores y su elección: un Director Titular y un Director Suplente; designándose como Director Titular y Presidente a Carlos Alberto Fernandez D.N.I. 12.900.199, y como directora Suplente a Silvia Bibiana Acosta, D.N.I. 22.279.389, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social, Avenida Corrientes 1386, Piso Noveno, Oficina 911, Capital Federal, mandato por 3 años; 2) Cambio del domicilio social: a la Avenida Corrientes 1386, Piso Noveno, Oficina 911, Capital Federal. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

e. 13/05/2011 Nº 55107/11 v. 13/05/2011

"Z"

ZANOTTA SUDAMERICANA S.A.

Escritura 97 Fº 282 del 2/5/11 Registro 1891. Se transcribe acta de Directorio del 7/12/09 donde renuncia Carlos Alberto Kantt como presidente y convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10/12/09. De asamblea Gral. Ordinaria del 10/12/09 que acepta la renuncia, fija en 1 el Nº de director titular y 1 el suplente y eligen Director Titular y Presidente a Pablo Maximiliano Kantt y Suplente a Elsa Fabiana Rubeo, que aceptan y fijan domicilio especial en Parera 62 piso 4, Of. B, CABA. De directorio que convoca a Asamblea Gral. Ordinara para el 20/10/10 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/10 donde cambian la sede social a Méjico 337, CABA y eligen Presidente: Pablo Maximiliano Kantt y Directora Suplente: Elsa Fabiana Rubeo quienes aceptan y fijan domicilio especial en Méjico 337, CABA. Alejandra Zunino autorizada escritura 97 Fº 282 del 2/5/11 registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 3/05/2011. Nº Acta: 77. Nº Libro: 16 interno 97968.

e. 13/05/2011 Nº 54769/11 v. 13/05/2011

ZUÜM S.A.

Acta de Asamblea por escritura del 25-4-11 acepta renuncia por cesación de Presidente: Facundo Antonio Méndez. Directora Suplente: Kaby Ingeburd Rothdörfer Andrade. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 228 del 25-04-11.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/5/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 59.

e. 13/05/2011 Nº 56426/11 v. 13/05/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/05/2011 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, C.A.B.A, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhibirán los días 18, 19, 20 y 23 de Mayo de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, C.A.B.A.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Gomez, Ernesto	Fiat, 3 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/05	EUV 231	22.100
Lopez, Marianela	VW, 3 ptas, Fox 1.6/05	EVM 276	28.700
Navarro, Alcides	Chevrolet, 5 ptas, Corsa Classic SW 1.6/07	GKU 728	32.600
Manzon, Hector	Ford, rural, Ecosport 1.6L 4X2 XL Plus/06	FRI 697	35.800
Sabelli, Susana	Renault, furgón, Kangoo Confort 1.5 DCI CC/08	HNP 112	36.650
Rodriguez, Diego	VW, rural, Gol Country 1.6/03	ECJ 122	21.600
Dottori, Maria	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/07	GMN 706	23.200
Polentini, Fulvia	Fiat, 5 ptas, Palio HLX 1.8 MPI 8V/05	EUI 048	26.900
Morales, Nelida	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic, Base 1.6N/09	HXN 298	28.800
Purita, Jorge	Fiat, furgoneta, Fiorino Fire 1242 MPI 8V/08	HDI 657	28.300
Schleich, Silvia	VW, 5 ptas, Suran /07	FYE 321	33.100
Fernandez, Ricardo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	GYB 554	22.700
Vega, Alba	VW, 4 ptas, Voyage 1.6/10	JBQ 291	36.100
Zuloaga, Hector	Renault, 4 ptas, Megane II 1.6 16V Confort/10	ISA 717	42.000
Heredia, Nicolas	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	HOC 068	30.300
Ruiz, Maria	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/09	IAF 832	24.220
Barrios Downie, A.	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic GLS 1.4/10	ISO 073	30.900
Estrada, Carmelo	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/07	GHX 296	29.890
Gonzalez, Hector	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/10	IZU 506	48.880
Garcia, Ceferino	Renault, 4 ptas, Logan 1.6 8V Base/09	III 021	38.650
Llanos, Celeste	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/10	IYQ 433	27.800
Navarro, David	VVV, rural, Gol Country 1.9 SD/07	FYR 614	30.050
Bustamante, Alejandra	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic super 1.6N/08	HLD 444	27.800
Celedon, Sergio	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/08	HSV 964	32.300
Aramayo, Maria	Fiat, 4 ptas, Siena Fire 1.4 MPI 8V/09	IEQ 924	41.700
Corral, Lida	Chevrolet, 4 ptas, Aveo LS 1.6N MT/10	JIX 689	43.800
Olivera, Sonia	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/10	IXZ 359	28.800
Garcia Pedano, S.	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	HKB 873	27.200
Benitez, Sergio	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/10	IOJ 822	35.500
Davit, Maria Belen	Chevrolet, pick up, S 10 2.8 TDI STD 4X2 Elec/08	HJO 311	48.700
Flores, Jose	Fiat, 4 ptas, Siena Attractive 1.4 Benzina/10	JJA 814	36.900
Gonzalez, Juan	VW, 5 ptas, FOX 1.6 71C/10	IRO 352	39.300
Vazquez Elso, Ricardo	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/10	IUX 433	31.600
Di Benedetto, Dario	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/10	JCC 057	31.800
Mamani, Nestor	Chevrolet, 4 ptas, Classic LT 1.4N/10	IWP 543	33.100
Sol, Aixa	Fiat, 5 ptas, Idea ELX 1.4 MPI 8V/08	HAV 526	31.800
Villalba, Marcelo	Chevrolet, 4 ptas, Agile 1.4 LS/10	IRI 163	37.800
Choque, Enrique	Ford, rural, Ecosport 1.6L 4X2 XLS/10	JKR 025	43.500
Plaza, Nora	Fiat, rural, Palio Adventure Locker 1.8 MPI 8V/09	HRQ 070	41.200
Rama, Juan	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/10	ITN 211	31.900
Ruiz Diaz, Angela	Renault, 3 ptas, Clio Pack Plus/10	JKI 838	37.850
Carrillo, Ricardo	VW, 5 ptas, Suran 90 A/10	IUZ 379	38.900
De Leo, Pascual	VW, 4 ptas, Voyage 1.6 I Motion/10	JHF 863	42.800
Sanchez, Roberto	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic GLS/10	IVL 405	34.600
Gomez, Stella	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 1.4/10	JFL 403	33.200
Gomez, Azucena	VW, 3 ptas, Gol 1.6/09	HXD 093	24.100
Guetierrez, Cecilia	VW, 5 ptas, Voyage 1.6/10	JID 786	41.190
Blaiklock Bulman, J.	VW, 5 ptas, Gol 1.6/10	IVX 731	33.800
Mosqueda, Cipriana	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.4 N LT/10	JDO 896	32.400
Luna, Carlos	VW, 3 ptas, FOX 1.6/10	JJU 561	34.700

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/05/2011 Nº 56515/11 v. 13/05/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/05/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, C.A.B.A., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 18, 19, 20 y 23 de Mayo de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, C.A.B.A.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Larrosa, Cristian	VW, 4 ptas, Senda Nafta/95	ACC 223	14.100
Abregu, Carlos	Chevrolet, 5 ptas, Meriva GLS 1.8/04	EHI 700	25.900
Varela, Cecilia	Suzuki, 5 ptas, Fun 1.4/08	HEW 505	24.200

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/05/2011 Nº 56525/11 v. 13/05/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 20 de mayo de 2011 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Santiago del Estero 1.642 y Av. Hipolito Irigoyen Nº 1643/45, U.F. Nº 2, Gerli, Pdo. de Avellaneda Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. L, Manz. 46, Parc. 5. Polig. 00-02 y 01-02. Matrícula 42798/2. Superficie 140,66m2. Conforme acta del escribano actuante, la UF 2 tiene entrada independiente por el Nº 1643 de la Av. H. Irigoyen, y se subasta en las condiciones físicas y de ocupación que surgen de autos, encontrándose los ocupantes legalmente intimados a la desocupación. Base $ 139.689,98. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 27 de mayo de 2011 a las 12 hs. será de $ 104.767,49 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 255,20 al 18.11.10; a AYSA $ 313,11 al 7.12.10.; a la Mun. de Avellaneda $ 1623,17 al 13.12.10; Sin deuda a OSN y a A. Arg. No existe Adm. del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 18 y 19 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 11, autos: Comafi Fiduciario Financiero SA c/Etcheverry Hernan Jose y otro s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/05/2011 Nº 56526/11 v. 17/05/2011

Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. en su calidad de absorbente por fusión de Hexagon Bank Argentina S.A antes Banca Nazionale del Lavoro S.A. comunican por un (1) día que el 27 de mayo de 2011 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) IXM-021; 2) HJK-865; 3) GQY-549; 4) HHH-887; 5) HRO-536 y 6) BWG-308. Exhibición: 23 y 24/05/11 de 9:00 a 13:00 hs y 26/05 de 10:00 a 11:00 hs en Ruta Provincial 36, Km 37,500 de Berazategui, Bs As (MAPO). Puesta en Marcha: 26/05 a las 11:00 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito

e. 13/05/2011 Nº 55271/11 v. 13/05/2011

Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/05/2011 11:00 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA lo siguiente: Volkswagen Saveiro 1.6 HLK 763; en exhibicion en Arengreen 1129, (entre Cucha Cucha y Pujol), Cap Fed, los días 18, 19, 20 y 23 de Mayo de 10 a 16 hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la Vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos. Aires., mayo 11 de 2011.
Antonio E. Pierri.

e. 13/05/2011 Nº 56719/11 v. 13/05/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/05/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, C.A.B.A., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y serán exhibidos los días 18, 19, 20 y 23 de Mayo de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, C.A.B.A.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Morales, Jose A.	Ford, 5 ptas, Fiesta Edge Plus/04	EHN 317	24.100
Menna, Pablo Alberto	Fiat, rural, Palio Weekend ELX 1.4/08	GYZ 448	34.700
Ramírez, Humberto	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HRO 549	28.200
Pagnaco, Miguel A.	Ford, 3 ptas, KA /07	GRR 408	26.700
Del Pino, Hector J.	Toyota, pick up, Hilux 4x2 c/simple STD/00	DHO 713	35.600
Mendoza, Luciano	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4x2 XLS/03	EDG 763	29.200
Troncoso, Italo Daniel	VW, 5 ptas, Fox 1.6/08	HMI 435	35.800
Visca, Maria B.	Chevrolet, pick up, S10 2.8 TDI DLX 4x4 Elec/07	GAO 274	38.300

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/05/2011 Nº 56516/11 v. 13/05/2011

César Martín Estevarena, martillero público de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto en los arts. 58 y 59 de la Ley 24441, comunica por tres días en los autos “Mondello Ricardo y Otro c/Romero Clauido y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24441; Exp. Nº 40.477/1999; sito en la calle Avda. De los Inmigrantes nº 1950, piso 5º de CABA2, que el día 23 de Mayo del 2011 a las 12 hs, rematará en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral Juan D. Perón nº 1233 de CABA, la unidad funcional nº 5 del piso 2º del inmueble de la calle Humboldt nº 2432/34 de esta Ciudad. La unidad se encuentra desocupada y en posesión de los acreedores, según acta notarial obrante en autos. Cuenta con una superficie total de 49,230 mts2 y consta de dos ambientes, cuarto de vestir, cocina y baño en buen estado de uso y conservación. Condiciones de Venta: Base: $ 160.814,19. Seña: 30%. Comisión 3%. Para el supuesto de no existir postores, se subastará sin base el día 31 de Mayo del 2011 a las 12 hs, en el mismo lugar. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, en el domicilio de la calle Uruguay nº 654, piso 9º, ofic. 914 de CABA. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, deberá estarse a lo resuelto en el fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil del 18-02-99 en autos “Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejec - Hipoc”. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se visita los días 19 y 20 de Mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo del 2011.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 13/05/2011 Nº 55311/11 v. 17/05/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/05/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, C.A.B.A., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben el día 20 y 23 de mayo de 10 a 13 hs. en Ruta 197 Nº 2999, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Fuffi, Ezequiel	Fiat, furgoneta, Fiorino Fire 1242 MPI 8 V/09	IFS 817	32.800
Ferreyra, Alfredo	Ford, furgoneta, Courier /01	DWW 675	22.800
Algañaraz, Damian	Fiat, furgoneta, Fiorino Fire 1242 MPI 8 V/10	JGP 739	36.900
Porco, Hector	Ford, pick up, Ranger DC 4X4 LTD 3.0 LD/05	EXB 026	42.500
Avila, Wanda	VW, 4 ptas, Bora TDI/10	IHE 910	56.300

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el DNI El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/05/2011 Nº 56520/11 v. 13/05/2011

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/05/2011 11:00 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA, lo siguiente: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V GQF 356; Renault Kangoo Generique 1.5 DCI CD DA HTM 509; Fiat Siena 1.4 fire HJA 596; Peugeot 206 X-Line 1.4 5P HGV 220; Chevrolet Corsa classic 3P AA+ DIR 1.6N EXA 136; en exhibicion en Ruta 197 Nº 2999 - Gral Pacheco - Provincia de Buenos Aires (debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI), los días 20 y 23 de Mayo de 10 a 13 hs. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., Mayo 11 de 2011.
Antonio E. Pierri

e. 13/05/2011 Nº 56529/11 v. 13/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto M. Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 203 vta., de la causa Nº 1166/04 caratulada: "Bilibio, Edmundo José s/Uso Mediato Doc. Pco. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Edmundo José Bilibio, L.E. Nº 7.614.767, nacido el 28 de agosto de 1949 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, casado, hijo de Edmundo Obdulio Bilibio y de María Ester Leal, de profesión contador público, instrucción universitaria completa, domiciliado realmente en calle Castillo Nº 1141 de la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//// raná, 12 de Noviembre de 2009. Y Vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Edmundo José Bilibio, L.E. Nº 7.614.767, nacido el 28 de agosto de 1949 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, casado, hijo de Edmundo Obdulio Bilibio y de María Ester Leal, de profesión contador público, instrucción universitaria completa, domiciliado realmente en calle Castillo Nº 1141 de la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, por el delito de uso de documento público adulterado. ... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. - Fdo. Roberto López Arango – Presidente. — Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54437/11 v. 19/05/2011

Por disposición de la Sr. Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 136/137, de la causa Nº 1699/08 caratulada: "Burguello Maximiliano D. - Tenencia de Estupefacientes", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Maximiliano Daniel Burguello, DNI Nº 34.629.507, argentino, soltero –vive en concubinato-, nacido el 3 de mayo de 1989 en esta ciudad, de instrucción primaria incompleta, desocupado, hijo de Paulo Raúl y Virginia Beatriz SIlveyra, domiciliado realmente en calle 10 del Norte bis y 12 del Oeste de esta ciudad; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "/// raná, 27 de Mayo de 2.008. Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la nulidad del procedimiento que diera origen a esta causa realizado el día 22 de noviembre de 2.006 y todos los actos que son su consecuencia (arts. 166, 167 inc. 2, 168 y 172 del C.P.P.N.). 2.- En consecuencia Sobreseer a Maximiliano Daniel Burgello y/o Burgelo, demás datos de figuración obrantes en la causa, por el delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, 1era. parte de la Ley 23737, que le fuere imputado en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 361 del C.P.P.N.). ... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. — Fdo. David Alejandro Chaulet – Presidente, Lilia Graciela Carnero – Juez de Cámara. — Roberto M. López Arango - Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54418/11 v. 19/05/2011

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 334/335, de la causa Nº 1052/03 caratulada: "Larriestra Norma Susana – Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Norma Susana Larriestra, DNI Nº 12.651.137, argentina, casada, nacida el 25 de diciembre de 1956 en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, de estudios universitarios completos, de ocupación apicultora, hija de Dado Larriestra (F) y de Gladys Vázquez, domiciliada realmente en calle 576 Nº 1254 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 1 de Abril de 2.011. Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Norma Susana Larriestra en el requerimiento fiscal de fs. 195/197 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- Sobreseer a Norma Susana Larriestra, argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 12.651.137, nacida el 25 de diciembre de 1956 en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, hija de Dado Larriestra (f) y de Gladys Vázquez. ... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptor en virtud del art. 106 del R.J.N. –vocalía vacante-. — Fdo: Lilia Graciela Carnero – Presidente. — Roberto M. López Arango – Juez de Cámara. Ante mi Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54426/11 v. 19/05/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 28 de agosto de 2009 en la causa caratulada: "Salgán, Raúl N. – Salgán, Oscar A. – Salgán, Sergio G. – Sudo, Jorge G. – Sudo, María E. – Ramírez, Miguel A. – Carro Córdoba, Christian R. – Acosta, Gonzalo A. – Cornelli, Claudio S. S/Secuestro Extorsivo y Asociación Ilícita – Víctima: Christian Eduardo Schaerer", expediente N° 513/2008 respecto a Claudio Sebastián Cornelli Belén, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 26.231.082, nacido el 27 de septiembre de 1978 en la localidad de Paraná Miní – San Fernando, Provincia de Buenos Aires; la que dispone: "N° 16. Sentencia. Corrientes, 28 de agosto de 2009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) Condenar a Claudio Sebastián Cornelli Belén, D.N.I. N° 26.231.082, ya filiado en autos, a la pena de doce (12) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 170, inc. 6° del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y 530 del CPPN).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) ... 20°) ... 21°) ... 22°) ... 23°) ... 24°) ... 25°) ... 26°) ... 27°)... 28°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.– Fdo.: Dr. Isidoro Sasson - Juez de Cámara Subrogante. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara. — Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara–. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario Ad-Hoc - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Sentencia N° 16

Corrientes, 28 de agosto de 2009.

Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) No hacer lugar a las nulidades articuladas, con costas (art. 530 del CPPN).- 2°) Condenar a Cristian Ramón Carro o Carro Córdoba, D.N.I. N° 23.414.844, ya filiado en autos, a la pena de veinticinco (25) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 170, inc. 6°, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530 del CPPN).- 3°) Condenar a Raúl Nemesio Salgán, D.N.I. N° 4.559.540, ya filiado en autos, a la pena de veinticinco (25) años de prisión; como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por el número de personas previsto y reprimido por el art. 170, inc. 6°, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530 del CPPN).- 4°) Condenar a Gonzalo Adrián Acosta, D.N.I. N° 31.045.737, ya filiado en autos, a la pena de dieciséis (16) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 170, inc. 6°, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530 del CPPN). 5°) Condenar a Claudio Sebastián Cornelli Belén, D.N.I. N° 26.231.082, ya filiado en autos, a la pena de doce (12) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 170, inc. 6°, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530 del CPPN). 6°) Absolver de culpa y cargo a Miguel Angel Ramírez, D.N.I. N° 20.182.576, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas, (arts. 3, 403 y 530 CPPN). 7°) Absolver de culpa y cargo a María Esther Sudo, D.N.I. N° 16.829.040, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerida, sin costas, (arts. 3, 403 y 530 CPPN). 8°) Absolver de culpa y cargo a Sergio Gustavo Salgán, D.N.I. N° 22.573.260, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas, (arts. 3, 403 y 530 CPPN). 9°) Absolver de culpa y cargo a Oscar Antonio Salgán, D.N.I. N° 24.184.381, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas, (arts. 3, 403 y 530 CPPN). 10°) Absolver de culpa y cargo a Jorge Gabriel Sudo, D.N.I. N° 31.570.086, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas, (arts. 3, 403 y 530 CPPN). 11°) Ordenar la inmediata libertad de Miguel Angel Ramírez, María Esther Sudo, Sergio Gustavo Salgán, Oscar Antonio Salgán, y Jorge Gabriel Sudo, en la presente causa, oficiándose al efecto a los lugares de actual alojamiento, haciéndose constar que las mismas deberán hacerse efectivas en tanto y en cuanto no deban permanecer detenidos a disposición de otra autoridad competente. 12°) Proceder a la devolución de los efectos personales no sujetos a decomiso (art. 523 del CPPN). 13°) Rechazar por improcedentes los pedidos de indemnización formulados por los doctores Jorge Barboza y Oscar Gómez en virtud del art. 402 del CPPN. 14°) Decomisar el vehículo marca Peugeot, modelo 306, dominio DRN-916, depositado en el Escuadrón 48 "Corrientes" de Gendarmería Nacional (art. 23 del Código Penal, art. 3° Ley 23.853, y art. 522 del CPPN). 15°) Disponer la entrega en depósito judicial del vehículo marca Fiat, modelo Duna, dominio RXF-694, en el incidente respectivo, con las formalidades de ley. 16°) No Hacer Lugar a los pedidos de falso testimonio. 17°) Mantener el secuestro de los demás elementos de prueba de la causa, los que quedan a disposición de la instrucción. 18°) Disponer la guarda en forma reservada y precintada de todos los cassettes de escuchas de las intervenciones telefónicas obrantes en la causa y que fueran remitidos como prueba. 19°). Testimoniar la; presente sentencia y las piezas pertinentes indicadas en los considerandos precedentes y remitir al Sr. Procurador Fiscal de la Nación a los efectos de que se investigue la conducta del Sr. Representante del Ministerio Público Fiscal por ante el Tribunal, Dr. Oscar Ernesto Resoagli. 20°) Oficiar a la Policía Federal Argentina con testimonio de la presente, a sus efectos y una vez firme este pronunciamiento. 21°) Oficiar a la Dirección General de Régimen Correccional del Servicio Penitenciario Federal a los efectos de hacerle saber que los internos Cristian Ramón Carro Córdoba, Gonzalo Adrián Acosta y Claudio Sebastián Cornelli Belén deberán ser restituidos en forma inmediata a los lugares de detención de origen, manteniéndose respecto del último de los nombrados, el Programa de Protección dispuesto oportunamente (Art. 79 CPPN y Ley 25764). 22°) Regular los honorarios profesionales del doctor Ernesto González en la suma de pesos veintiocho mil ($ 28.000,00), por la labor desplegada en esta etapa, por la representación de la parte querellante; todo ello de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432. 23°) Regular los honorarios profesionales de los doctores Walter Ulrico Zuberbühler en la suma de pesos veintidós mil seiscientos cincuenta ($ 22.650,00) y los de Omar Benedicto Cáceres, en la suma de pesos diecisiete mil cuatrocientos veintitrés ($ 17.423,00), por la labor desplegada en esta etapa, por la representación de los imputados Claudio Sebastián Cornelli Belén y Gonzalo Adrián Acosta; todo ello de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 24°) Regular los honorarios profesionales de los doctores Jorge Barboza y Oscar Gómez, en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000,00), por la defensa de Raúl Nemesio Salgán, Sergio Gustavo Salgán, Oscar Antonio Salgán, María Esther Sudo, Jorge Gabriel Sudo, y en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00), por la defensa de Miguel Angel Ramírez; y los del doctor Marcelo Leonardo Fernández en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000,00), por la defensa de Cristian Ramón Carro Córdoba, por la labor desplegada en esta etapa, todo ello de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24432.- 25°) Liberar de imposición de costas a la parte querellante en virtud a lo normado en los arts. 530 y 531 CPPN.- 26°) Fijar la audiencia del día 16 de octubre de 2009, a la hora 10:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia, la que podrá diferirse hasta el plazo máximo previsto en el art. 400 del CPPN (texto según Ley 25.770).- 27°) Comunicar a la Cámara Nacional de Casación Penal y al Consejo de la Magistratura la presente sentencia, en atención a las prórrogas de prisión preventiva dispuestas en autos.- 28°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. – Dr. Fermín Amadeo Ceroleni, Juez de Cámara. — Dr. Isidoro Sasson, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Ad-Hoc, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/05/2011 N° 54419/11 v. 19/05/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe.

Resuelve:

I.- Condenar a Gustavo Alberto Díaz, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión, de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del C.P.

II.- Imponer las costas del juicio al condenado, y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándola a hacerlo efectivo en el término de cinco días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

IV.- Disponer la destrucción del estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V.- Proceder a la devolución del teléfono celular secuestrado en el allanamiento.

Se deja constancia de que el Dr. Manuel López Arengo comparte los argumentos de la presente, pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.— María Ivón Vella, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 13/05/2011 N° 54424/11 v. 13/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en el marco de la causa Nº 2308/98 (194) caratulada "N.N. s/extravío de cheques" hace saber a Antonio López Díaz (argentino, nacido el 30/12/56, D.N.I. Nº 12.714.050) que con fecha 18 de marzo de 2011 este juzgado dispuso: "...I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 2308/98 y respecto de Antonio López Díaz, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y 302 del C.P.). II) Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto de Antonio López Díaz, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la

presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria".

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

e. 13/05/2011 Nº 54383/11 v. 17/05/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 672/2010 caratulada "Valese, Jorge s/inf. art. 302 C.P." se dispuso lo siguiente: "///nos Aires 28 de abril de 2011. 3º) ... fíjase nueva fecha de audiencia a los fines de recibirle declaración indagatoria a Alejandra Noemí Copa, para el próximo 14/7/2011 a las 11:00 hs., bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y captura en caso de inasistencia injustificada (arts. 283 y 289 del C.P.P.N.). A los fines ordenados, líbrese edictos a publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial." Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54393/11 v. 17/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 4.005/2009 (B-11.911/09), caratulada: "N.N. s/estafa ...", cita y emplaza a Diego Ernesto Osorio, titular de la matrícula Nro. 25.059.336, de nacionalidad argentino, soltero, con último domicilio conocido en la calle Chivilcoy 4.701, Piso 2º, dpto. "5", de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura.

Secretaría Nro. 2, 04 de mayo de 2011.

Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 13/05/2011 Nº 54399/11 v. 19/05/2011

N° 4

///nos Aires, 25 de abril de 2011. Emplácese a Rubén Oscar Santos a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria.

Javier M. Arzubi Calvo, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54388/11 v. 19/05/2011

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2102, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14804/10, que se le siguen a Eulogio Aranda, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto comparezca a efectos de obtener tres juegos de fichas dactilares a fin de solicitar sus antecedentes penales en el Registro Nacional de Reincidencia, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo se solicite su paradero.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.

Norberto M. Oyarbide, juez federal.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54131/11 v. 19/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 13 del Dr. Gustavo Russo, en la causa Nº 6764/10, caratulada "NN s/uso documentos adulterado o falso", se notifica a Roberto Calderón (argentino, DNI 24.295.365, nacido el 30/09/1988 en Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires) lo resuelto a su respecto con fecha 5 de mayo de 2011 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Roberto Calderón, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del CPP, solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de notificarlo personalmente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso del incomparecencia injustificada". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario".

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.

e. 13/05/2011 Nº 54124/11 v. 19/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 01 de la C.A.B.A., a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 02, a mi cargo, comunica que en los autos: "Juviet S.A. S/Quiebra" (Expte. Nº 94.268), se ha presentado Informe, Proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios, ordenándose su publicación por dos días en el boletín oficial, sin previo pago de arancel, el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 días siguientes.

Buenos Aires, 27 de abri de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54364/11 v. 16/05/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, de la Capital Federal, en autos "Lancellotti, Guido Anibal s/Le Pide la Quiebra (Koremblit, Alicia Eleonora)", cita al Sr. Guido Anibal Lancellotti para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y conteste el emplazamiento dictado en autos, bajo apercibimiento de decretar la quiebra (LC 84). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2011.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54941/11 v. 16/05/2011

N° 16

El Juz. de 1º Inst en lo Com. Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez Sec. Nº 32 a mi cargo pone en vuestro conocimiento por 5 días que el 30/03/11 se abrió el concurso preventivo de Bulanski Dora DNI 4.831.647 CUIT 27-04831647-1, Av. Rivadavia 6839 Piso 3º CABA, designándose sindico al Contador Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 1516, Piso 3º "L" de la CABA, T.E.: 4372-5212. Se hace saber las siguientes fechas: Verificación de Créditos Art. 32 LCQ el 6/06/11; Impugnaciones el 21/6/11; Presentación de informe Art. 35 y 39 LCQ el 2/8/11 y el 14/9/11 respectivamente; Resolución Art. 36 LCQ el 17/8/11; Presentación de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles el 31/8/11; Resolución de Categorización Art. 42 LCQ el 13/10/11; Clausura Periodo de Exclusividad Art. 43 LCQ el 10/4/12; Audiencia informativa Art. 45 LCQ el 29/3/12 a las 10.00 hs, en la sede del tribunal sito en Callao 635 P.B.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.

Jorge A. Juárez, juez.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 55287/11 v. 19/05/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 a cargo Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 37 a cargo Dra M. Fernanda Mazzoni, hace saber por cinco días que el 26/4/11 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Distribebidas S.R.L. (CUIT 33-70883384-9) expte. Nº 057249 se fijo el día 1/8/11 hasta el cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante los Síndicos Barbeito Héctor Jesús y Ferro Aníbal con domicilio en San Martín 1009, piso 3º, C de C.A.BA La sindicatura presentará informes de los arts. 36 y 39 de la L.C los días 13/9/11 y 26/10/11 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Provincia de Bs. As. y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 55041/11 v. 19/05/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría No. 38 de Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días que en los autos "Image Display Network SRL s/Concurso Preventivo", con fecha 23 de marzo de 2011 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo "Image Display Network SRL" Nro de CUIT 30-70306512-7 con domicilio en la calle Balboa 474 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico al Ctdor Aquilino Fernando Ezequiel con domicilio en la calle Montevideo 571 Piso 2 "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2011. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 02/08/2011 y 13/09/2011 respectivamente. Se fija el día 14/03/2012 a las 10:00 horas para la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc 10) de la ley 24.522, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 13/05/2011 N° 55106/11 v. 19/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 02 a cargo en forma subrogante del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 03 a cargo de la Dra. Luciana Montórfano, sito en Libertad 731, 4º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Instituto de Ayuda Financ para Pago de Retiros y Pens Militares c/ Currie, Carlos María s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 1.988/2009) cita al demandado Carlos María Currie —D.N.I. Nº 12.166.752— para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente al juzgado a reconocer la firma inserta en el contrato de mutuo que se pretende ejecutar o a desconocer la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocido el documento, a tal efecto, practíquense las publicaciones pertinentes por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 15 de abril de 2011.

Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 13/05/2011 Nº 54774/11 v. 13/05/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 9 sito en Libertad 731 10º Capital Federal, hace saber que Fleitas Medina, Juan DNI Nº 93.741.341 de nacionalidad cubano y ocupación kinesiólogo ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2011.

Ximena Rocha, secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 47184/11 v. 13/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

Cítese a Victorino Ramírez Bareiro a estar a derecho en los autos caratulados "Ramírez Bareiro Victorino s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaria Unica. Publíquese una vez por mes por el término de seis meses.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54755/11 v. 13/05/2011

N° 102

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 102 Secretaría Unica sito en Lavalle Nº 1212 piso 7º de Capital Federal, cita por quince días a Mary Estela Montiel Ramos para que comparezca a tomar intervención en los autos Rawe Carlos E. c/Montiel Ramos Mary Estela s/Divorcio (Expte. 103202/09), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.

Javier Carlos Visaggi, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54984/11 v. 16/05/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en causa Nº 8.943/09, caratulada: "Transporte Berro s/Tent. de Contrabando de Importación", cita, llama y emplaza a César Alejandro Ayala, DNI Nº 24.167.998, con último domicilio registrado en calle Posadas 215 de Villaguay, Pcia. de Entre Rios; para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a fin de prestar declaración indagatoria judicial en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Concepción del Uruguay, 27 de abril de 2011.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 54434/11 v. 13/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Sandro Fabián Aap, D.N.I N° 25.544.165, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de importación" en "Expte. 4-1890/07", que transcripto dice: //sadas, 14 de Abril de 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-1890/07: "Quiróz Lucas Gastón, Alarcón Juan Antonio, Mereles Luis Alberto, Aap Sandro Fabián s/Encubrimiento de Contrabando de Importación". 2) Sobreseer total y definitivamente a Lucas Gastón Quiróz, D.N.I N° 29.658.834, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1982, hijo de Domingo Eladio y de Ada Guillermina Piepper, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Juan Antonio Alarcón, D.N.I N° 22.986.418, argentino, nacido el 13 de Septiembre de 1972, hijo de Antonio y de María Fernandez, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Luis Alberto Mereles, D.N.I N° 29.658.854, argentino, nacido el 7 de Febrero de 1983, hijo de Nelson y de Eleonora Da Silva, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Sandro Fabián Aap, D.N.I N° 25.544.165, argentino, nacido el 10 de Febrero de 1981, hijo de Arturo y de Rosa Froelex, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación (art. 874 inc. d) de la Ley 22.415), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) del C.P.P.N. 3) … Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea archívese, sin más trámite. — Fdo: Dr. José Luis Casals, Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Sergio Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 04 de mayo de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/05/2011 N° 56151/11 v. 19/05/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Lucas Gastón Quiróz, D.N.I N° 29.658.834, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de importación" en "Expte. 4-1890/07", que transcripto dice: //sadas, 14 de Abril de 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-1890/07: "Quiróz Lucas Gastón, Alarcón Juan Antonio, Mereles Luis Alberto, Aap Sandro Fabián s/Encubrimiento de Contrabando de Importación". 2) Sobreseer total y definitivamente a Lucas Gastón Quiróz, D.N.I N° 29.658.834, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1982, hijo de Domingo Eladio y de Ada Guillermina Piepper, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Juan Antonio Alarcón, D.N.I N° 22.986.418, argentino, nacido el 13 de Septiembre de 1972, hijo de Antonio y de María Fernandez, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Luis Alberto Mereles, D.N.I N° 29.658.854, argentino, nacido el 7 de Febrero de 1983, hijo de Nelson y de Eleonora Da Silva, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Sandro Fabián Aap, D.N.I N° 25.544.165, argentino, nacido el 10 de Febrero de 1981, hijo de Arturo y de Rosa Froelex, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación (art. 874 inc. d) de la Ley 22.415), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) del C.P.P.N. 3) … Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea archívese, sin más trámite. — Fdo: Dr. José Luis Casals, Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Sergio Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 04 de mayo de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/05/2011 N° 56153/11 v. 19/05/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Luis Alberto Mereles, D.N.I N° 29.658.854, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de importación" en "Expte. 4-1890/07", que transcripto dice: //sadas, 14 de Abril de 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-1890/07: "Quiróz Lucas Gastón, Alarcón Juan Antonio, Mereles Luis Alberto, Aap Sandro Fabián s/Encubrimiento de Contrabando de Importación". 2) Sobreseer total y definitivamente a Lucas Gastón Quiróz, D.N.I N° 29.658.834, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1982, hijo de Domingo Eladio y de Ada Guillermina Piepper, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Juan Antonio Alarcón, D.N.I N° 22.986.418, argentino, nacido el 13 de Septiembre de 1972, hijo de Antonio y de María Fernandez, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Luis Alberto Mereles, D.N.I N° 29.658.854, argentino, nacido el 7 de Febrero de 1983, hijo de Nelson y de Eleonora Da Silva, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Sandro Fabián Aap, D.N.I N° 25.544.165, argentino, nacido el 10 de Febrero de 1981, hijo de Arturo y de Rosa Froelex, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación (art. 874 inc. d) de la Ley 22.415), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) del C.P.P.N. 3) … Registrese. Notifíquese a las partes y firme que sea archívese, sin más trámite. — Fdo: Dr. José Luis Casals, Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Sergio Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 04 de mayo de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/05/2011 N° 54377/11 v. 19/05/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Lima, D.N.I Nº 22.421.693, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Atentado y Resistencia a la Autoridad" en "Expte. 3579/03", que transcripto dice: //sadas, 14 de Abril de 2.011. Autos y Vistos:...Y Considerando:...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa Nº 3579/03" "Toledo Alfredo de Jesús, Lima Juan Carlos, Wasmann Juan Walter, López Miguel Angel, Acuña Ricardo Ignacio, Medina Jorge Bradamin, Peralta Daniel Luis, Benítez Oscar s/Atentado y Resistencia contra la Autoridad". 2) Sobreseer total y definitivamente a Alfredo de Jesús Toledo, D.N.I Nº 23.556.424, nacido el 27 de Septiembre de 1973 en Posadas, Misiones, hijo de Prudencio Centurión Toledo y de Ramona Mirta Ruiz Diaz, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Juan Carlos Lima, D.N.I Nº 22.421.693, nacido el 2 de Septiembre de 1972 en 2 de Mayo - Misiones, hijo de Domingo y de Lucia Piñeiro, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Juan Walter Wasmann, D.N.I Nº 24.985.281, nacido el 9 de diciembre de 1975 en Posadas, Misiones, hijo de Juan y de Enriqueta Gomez, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Miguel Angel López, D.N.I Nº 24.143.396, nacido el 29 de Septiembre de 1970 en Posadas - Misiones, hijo de Cecilio y de Carmen Florentín, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Ricardo Ignacio Acuña, D.N.I Nº 32.330.084, nacido el 20 de Abril de 1971 en Posadas - Misiones, hijo de Teodosio y de Lorenza Escobar, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Jorge Bradamin Medina, D.N.I Nº 14.639.062, nacido el 10 de Junio de 1942, hijo de Carlos y de Amelia Montenegro, y demás datos personales que son de figuración en autos; a Daniel Luis Peralta, D.N.I Nº 8.530.104, nacido el 5 de Marzo de 1951 en Concordia – Entre Rios, hijo de Luis Fermin (f) y de Otilia del Luján Diaz (f), y demás datos personales que son de figuración en autos; a Oscar Benítez, D.N.I Nº 16.365.417, nacido el 30 de Marzo de 1963 en Posadas - Misiones, hijo de Victorino y de Rosalba Rojas (f), y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Atentado y Resistencia a la Autoridad (arts. 237 del Código Penal), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1 del C.P.P.N). 3) ...Regístrese. Notifíquese, firme que sea, Comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias y oportunamente, Archívese. — Firmado: Dr. José Luis Casals, Juez Federal Penal. Dr. Sergio Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 02 de mayo de 2011.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54379/11 v. 19/05/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/04/2011	MILETO MARIA CATENA	54071/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/12/2010	BIANCHI MARTA ELENA	54084/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/02/2011	HECTOR DANIEL MENENDEZ	54219/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/05/2011	LANIA DEJESUS QUIROZ	54020/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/05/2011	CARLOS ALBERTO OLIVIERI	54381/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/03/2011	JORGE OMAR MILJIKER	54217/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/03/2011	CRISTOFARO FERNANDO VICENTE	54117/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/05/2011	ENRIQUE RIZZO Y MARIANA SCIBAK	54036/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	20/04/2011	SARA SAYAG	54313/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/05/2011	OSCAR ALBERTO ENGELS	54079/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/05/2011	BELLIA ANA	54096/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/05/2011	LUIS ARNALDO DI NAPOLI	54015/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	29/04/2011	TEOFILO AVALO Y RUFINA PEREGRINA MASA	54076/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/04/2011	CODESIDO BEATRIZ Y LAROCCA SALVADOR	54100/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/03/2011	REY MARIA ESTER	54301/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/04/2011	MARIA CRISTINA ACUÑA	54090/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/03/2011	ANA GONZALEZ	54283/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2011	HUGO ANTONIO CLIVAGGIO	54074/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/04/2011	ADELINA ANGELICA DELRIO	53979/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	25/04/2011	MARIA SUSANA OTERO	54188/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/05/2011	RUBEN MANUEL BARSAMIAN	54159/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/05/2011	JULIA KAIRUZ	54101/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/05/2011	MARGARITA SANCHEZ	53992/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/04/2011	DA LAMA MARIA ESTHER	54103/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/05/2011	MABEL JOSEFINA MONTERO	54127/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/04/2011	AIDA DE PIERO y ELVIRA DE PIERO	54182/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/04/2011	MIERES TEOVALDO JESUS MARIA	54058/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	06/05/2011	JOSE ALBERTO ALONSO	54244/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LIJAN	05/05/2011	OLGA AMELIA SALVINI	54121/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/04/2011	MIGUEL FIORITO	54013/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/03/2010	ROBERTO MARTIN PALADEA	53999/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/04/2011	JOSE MARCELO SALICE	54022/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/05/2011	MARGARITA RUTH WOIZINSKI	54216/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/04/2011	ALICIA VAZQUEZ	54019/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/05/2011	FLORINDA FILOMENA FURFURO	54005/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/02/2011	KARABET TEZCAN (D.N.I. N° 92.819.857)	54075/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/03/2011	OSCAR ENRIQUE BERNABEI	54154/11
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/05/2011	CELINA NICOLASA IACONIANNI	54023/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/04/2011	ILDA MIRIAM BOGADO	54343/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/05/2011	JUAN JOSE MERLO y CARMEN MAUGERI	54241/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/04/2011	ELVIRA ANTONIA GONZALEZ	54209/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/05/2011	CONCEPCION ALBA VALLECILLO	54026/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/05/2011	CARLOS LUIS LEONARDO REDONDO	54279/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/05/2011	DELGADO LUIS HUMBERTO	54017/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/06/2010	ANTONIA CATALANO	54046/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/04/2011	GEBAUER JUAN CARLOS	54000/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/05/2011	LINA LYDIA SANCHEZ Y AURELIO ADOLFO PEREZ	54128/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/05/2011	FRANCISCA ARAUJO	54228/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2011	ILDEFREDO MARTIN TUNSTALL e ILDEFREDO TUNSTALL	54326/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/05/2011	MANUEL BELTRAN, L.E. 820.856	54173/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/03/2011	MONICA SUSANA PALACIOS	53988/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/05/2011	ESPERANZA IRMA FRACCAROLI	54039/11
95	UNICA	FERNANDO L. PIÑEIRO	29/04/2011	MARIA SOLEDAD ESTEFANIA HERRERO	54186/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/05/2011	ALFREDO GOMEZ	54302/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/05/2011	GERARDO ABEL PINKO	54232/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/04/2011	MANUEL RAMON MATTESTA	54070/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/04/2011	MARTINA JACINTA CALLEJA	54073/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/05/2011	ALBERTO CESAR GOMEZ	54006/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/03/2011	HECTOR OSVALDO PIAGGIO	54007/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/05/2011	TESTA JULIO	54133/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/05/2011	ANTONINO ESPOSITO Y VANDA TATANGELO O VANDA ANA MAGDALENA TATANGELO	54162/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/05/2011	GRACIA MEGNA	54014/11

e. 13/05/2011 Nº 1840 v. 17/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Fagnilli Fuentes, Hernán Vicente s/Quiebra" Expte. 088245 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 20 de Mayo de 2011 a las 11:15 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes registros de marcas: Camerón Software, denominativa, clase 9, vto: 14/05/12; Bergantín Software, denominativa, clase 9, vto. 27/08/12; Bergantin Software, denominativa, clase 16, vto. 22/03/10 (solicitada su renovación expte. 2983264); Hardcomm, denominativa, clase 9, vto. 21/05/19; Instituto Argentino de Help Desk, denominativa, clase 42, vto. 10/09/19; Instituto Argentino de Help Desk, denominativa, clase 35, vto. 10/09/19; Instituto Argentino de Help Desk, denominativa, clase 37, vto. 10/09/19; Instituto Argentino de Help Desk, denominativa, clase 9, vto. 10/09/19. La venta se realiza Sin Base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Comisión: 10%, IVA 21% sobre comisión, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el ente recaudador correspondiente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2011.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54490/11 v. 16/05/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaria 34, sito en Marcelo .T. de Alvear 1840, 3º piso, C.A.BA., comunica por un (1) día en el Boletín Oficial en autos: "Duffour, Enrique Alejandro s/Quiebra", (Expte. 56.465), que el martillero José María García Arecha rematará el día 30 de mayo de 2011, a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., Dos lotes de terreno ubicados en Barrio Ameghino, Ptdo. de Luján, Pcia de Bs. As. El lote Nº 18 de 215 mt2 sup aprox., a 400 mts. del Acceso Oeste, sobre la calle de tierra, sin servicios. El Nº 20 sobre la calle de tierra Sargento Cabral, superficie aprox. 205 m. Desocupados y sin servicios. Registran usufructo vitalicio. Base: $ 1.500.- para cada uno. Condiciones de venta: ad corpus - contado y mejor postor. Seña: 30% -Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado: 1%, todo en efectivo. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate, declarar al comprador como postor remiso y hacerlo responsable en los terminos del art. 584 del Cod. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), hasta cuatro días antes de la realización de la subasta Prohibida la compra en comisión, así como la cesión del boleto de compraventa. Los terrenos se exhiben libremente, por encontrarse los mismos desocupados.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.
Fernando Delgado, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 55301/11 v. 13/05/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja, comunica por dos días en autos: "Galluzzi Alberto Eduardo s/Quiebra s/ Incidente de Subasta (sito en Lautaro 1345/47 Depto. 3)" Exp. Nº 052015, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de Mayo de 2011 a las 9,30 hs -en punto- en Jean Jaures 545, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Lautaro 1345/47 entre Santander y Avelino Díaz de Capital Federal, U.F. Nº 3 Piso 1 y Piso 2 Sup. Total 97mts. 91dm2, Porc. 11 con 30 cent. Circ. I, Secc. 44, Manz. 57, Parc. 32 Matr. 1-17631/3. Según mandamiento de fs. 81 y vta.: con entrada por Lautaro 1347 U.F. 3, que internamente corresponde al Depto. 2. Se trata de un departamento ubicado en el Primer Piso que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, patio y escalera a la parte superior donde existe una terraza libre, en buen estado de conservación, salvo detalles de mantenimiento, desocupado. Ad. Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 180.000.- Seña 30% Comisión 3% Sellado 0,8% y Arancel Acordada 10/99 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 de CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 18 y 19 de Mayo de 2011 de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria. P.A.S.

e. 13/05/2011 Nº 54362/11 v. 16/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BBVA Banco Francés c/González Adolfo s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 86120/2002, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 19 de mayo de 2011 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, CABA: la Finca ubicada en la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Boqueron 638 entre 17 de octubre y Ramón L. Falcon, identificado como Lote 13 de la manzana B. N. C: Circ. VII, Secc. B, Manz. 116, Parc. 15, Partida 65.148, Matrícula 17550. Superficie total 338,8658 m2. El bien, conforme constatación efectuada se encuentra en la actualidad ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar; y se ubica en calle Boqueron 638, (sin chapa municipal), entre los números 634 y 648, tratandose de una casa con techo de tejas tipo francesas, portón para entrada que se comunica con el fondo de la casa, entrada peatonal y pequeño jardín adelante. Cuenta con sala de estar, tipo comedor, dos dormitorios, (uno a la calle y otro al fondo), baño y cocina completos, con un amplio fondo tipo jardín. Emplazada sobre calle de asfalto, con gas natural y luz eléctrica, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 17 y 18 de mayo próximos, en el horario de 10 a 12 hs. Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA y sellados de Ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Deudas: Arba (fs. 103) por $ 2216,90 al 30/09/06; en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 114/5) por $ 6791,92 al 22/08/06;,. Aguas Argentinas (fs. 175) por $ 54,18 al 21/07/06; AySA (fs. 173) por $ 57,83 al 13/11/06; no registrando deudas en OSN (fs. 127) al 20/12/06. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 02 días del mes de mayo de 2011.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 13/05/2011 Nº 55296/11 v. 16/05/2011

N° 21

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil Nº 21 Secretaria Unica. Sito en la calle Talcahuano Nº 490 1º piso de Capital Federal en autos: "Cons. de Prop. Floresta c/Gatti de Jorgensen Ana María s/ejecución de expensas" expte. Nº 95613/2006 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 19 de Mayo de 2011, a las 10,30 hs en Jean Jaures Nº 545 Capital Federal (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la S.C.J.N.), subastará al contado y mejor postor el bien sito en la Pcia. de Buenos Aires, proximo a la estacion y pueblo de Escobar, Partido del mismo nombre, del ferrocarril nacional Bartolomé Mitre, parte del establecimiento "El Cazador", designacion según plano 118-149-71 parcela 2952-s, unidad Funcional Nº 542 matricula 2/542, poligono 00-542, Nomenclatura Catastral: Circ: XII, parcela: 2952-s, Sub parcela: 542, Sup: 524,15 m2. En estado de abandono, se encuentra en el Náutico Escobar Country Club, y consta de 3 dormitorios, comedor, cocina, living, recibidor, 2 balcones, parque, jardin y baño. Dicho inmueble se encuentra construido en 3 plantas con techo de tejas y un cerramiento de vidrio y metal en el frente del mismo. Adeuda: Arba: $ 42.114,90.- al 18/08/10 fs 263, Absa.: Fuera del area de cobertura al 23/08/10 fs 274. Municip: $ 15445,24.- al 6/7/10 fs 251 Expensas: $ 348.605,39.- al 18/04/2011 (expensa abril/11 $ 2.300.-) Visitas: 17 y 18 de Mayo de 10 a 12 hs. Base: $ 450.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarin.

Buenos Aires 9 de Mayo de 2011.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 56509/11 v. 16/05/2011

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, Piso 6º) comunica por dos días en el juicio "Banco de la Ciudad de Bs. As. c/Luque, Rolando Baltazar s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 57630/01, que el martillero O. A. Bózzola rematará en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el día 23 de mayo 2011 a las 10.15 hs. En Punto el siguiente bien: Lote de terreno sito en Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. lote Nº 30 Matrícula: 10722, Según constatación de autos el inmueble se ubica en Bosques, Pdo. Fcio. Varela, Pcia de Bs. As. en calle Bécquer 441 habitándolo el demandado y Melina, Graciela, el bien consta living-comedor de 6,50 x 4 mts. Aprox. con piso de cerámico color gris y paredes revocadas, cocina de 4 x 3,50 mts., piso de cerámica color gris con muebles de alto y bajo mesada con 2 dormitorios de cemento alisado, baño completo revocado y piso de cerámica de color marrón y blanco, fondo con jardín y al frente casa americana. Superficie: 430,15 m2. Base: $ 45.000, al Contado y al Mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00). El comprador deberá constituir domicilio en ésta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo Deudas: Fs. 287 Arba al 29-9-10 $ 877,20, Fs. 226 Municipalidad de Fcio. Varela al 26-4-07 $ 3.328,02, Fs. 252 Autoridad de Agua al 10-5-07 Se encuentra prescripta desde el 01-01-07. Exhibición: 19 y 20 de mayo de 2011 de 11.00 hs. a 12.00 hs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2011.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 13/05/2011 Nº 55298/11 v. 16/05/2011

N° 95

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 95, Sec. única, sito en Talcahuano 550 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Cerámicas Alberdi S.A. c/Ladrillos Cerámicos S.A. s/Ejec. Hipotecaria (Reservado)", expte. Nº 9.944/2000, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el 19 de mayo de 2011 -11:30 hs. en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, ocupada por quien se identificó como Marcelo Fabián Escobar y su familia en calidad de cuidador del predio, la fracción de terreno sita en Cuartel Quinto del Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires (NC: Circ. V, Secc. Rural, Parc. 582 c, Matrícula 51554 - Partida 129-000061-7 - Sup. 10,2091 hectáreas, según informe de dominio de fs. 156/57). Se trata de una fábrica de ladrillos perteneciente a la firma demandada que se encuentra paralizada y sin funcionar desde hace aprox. 10 años, en estado de abandono. Base: $ 966.000. Por falta de postores, trancurrida la 1/2 hora ritual, se subastará sin base. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Sellado 1%. Deudas: Mun. Pte. Perón (Prov. Bs. As.): $ 1.231,09 desde año 2003 hasta 1º bim. 2010 (fs. 154). ARBA: $ 334.940,20 al 22/02/2010 (fs. 141/148). ABSA: el inmueble se encuentra fuera del radio de servicio (fs. 163). No procede la compra en comisión. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). Exhibición: 16 y 17 de mayo de 2011 de 10 a 12 hs. Los interesados deberán coordinar previamente con el martillero (Tel. 011-4371-2309/15-5011-3598) /E-mail: informes@espinarawsonyasoc.com.ar/ Ofic.: Uruguay Nº 560 Piso 2º "24" C.A.B.A.), la visita al inmueble.

En Buenos Aires, mayo 10 de 2011.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 55305/11 v. 16/05/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Angel Gorla, Secretaría única cargo del Dr. Santiago Docampo Miño, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 1er. piso, Capital Federal, hace saber por 1 día en autos, "Vargas Urquiza María Elena c/ Medi Asisten Integral Mai S.R.L. s/Despido" Expte. 20583/06" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 20 de Mayo de 2011 a las 10 horas en punto. En el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en calle Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los bienes que se detallan conforme a la formación de lotes: Lote Nº 1: 1 fax Panasonic, que se encuentra depositado en Av. Triunvirato 5463; Lote Nº 2: 1 Ecógrafo (para el ecocardiograma) marca Ultramark 6 c/video Panasonic, que se encuentra depositado en Av. Nazca 1169, ambos de Capital Federal. Todos los bienes son usados, la venta se realiza en el estado en que se encuentran. Sin Base. Debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Comisión 10%, Tasa CSJN 0,25%; Todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobado el remate por parte del Juzgado, previa concertación de día y hora con el Martillero. La exhibición se llevará a cabo el día 19/05/11, en el horario de 10 a 11 horas. Los compradores deberán retirarlos por su cuenta y riesgo, de los depósitos mencionados.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.
Satiago Docampo Miño, secretario.

e. 13/05/2011 Nº 54488/11 v. 13/05/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PODER PARA EL ESPACIO SOCIAL (PODES)

Distrito Capital Federal

Resolución N°: 28 /11.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.

Autos y Vistos:

Para resolver en la presente causa caratulada "Poder para el Espacio Social (Podés) s/solicita reconocimiento -Capital Federal–", Expte. N° 2542/10, del registro de causas de esta Secretaría Electoral de la Capital Federal y,

Considerando:

I)

Que a fs. 16 se presentan Sergio Hernán Ayala y Angel Mauricio Tarullo, en su carácter de apoderado y presidente de la Junta Promotora respectivamente, de la agrupación "Poder para el Espacio Social (Podés)", iniciando el trámite tendiente a la obtención de la personería jurídico política de su representada como partido de distrito.

Que en la referida presentación, acompañan la documentación de la que da cuenta el informe Actuarial obrante a fs. 27, a saber: Acta de la Asamblea de Fundación y Constitución, obrante a fs. 1/2, donde consta el nombre adoptado, el domicilio de la sede partidaria, la designación de apoderados y la designación de la Junta Promotora –y sus autoridades– y el domicilio partidario; en la misma acta se aprueba la Declaración de Principios, obrante a fs. 3/5; las Bases de Acción Política, obrante a fs. 6/9, la Carta Orgánica, obrante a fs. 10/13 y la sigla-logo de fs. 14/15.

Asimismo, con el escrito agregado a fs. 16, se inicia una serie de presentaciones, continuada con los de fs. 41, 43, 49, 298, 300, 302/304, 313 y 324, acompañando las adhesiones requeridas para la obtención del reconocimiento provisorio.

Que a fs. 17/22, obran las ratificaciones de las firmas insertas en el Acta Fundacional.

A fs. 24/26, se agrega el Informe del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, dando cuenta de la inexistencia de agrupaciones con coincidencias relevantes con el nombre pretendido por la agrupación de autos.

A fs. 28, se ordena incorporar el nombre partidario al Sistema Informático del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y se dispone la notificación a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos distritales, nacionales, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería política del nombre de la agrupación de autos, como así también la fecha en que fuera adoptado, a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298. La agrupación deberá hacerse cargo de la confección y firma de las respectivas cédulas.

Asimismo, se ordena notificar al Procurador Fiscal; comunicar al Superior la iniciación del trámite de reconocimiento de la agrupación de autos, de conformidad con lo establecido en la Acordada 81/90 de la C.N.E.

A fs. 59, se presenta el apoderado partidario informando los designados por la Junta Electoral para certificar las firmas insertas en las adhesiones a presentar. A fs. 70 y 72 se los tiene por presentes y por presentadas las aceptaciones a los cargos según constancias de fs. 66/69 y 71.

A fs. 306 se presenta el apoderado partidario solicitando la fijación de Audiencia prevista por el art. 62 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos. Luego de la incorporación al expediente del informe de la Oficina Partidos Políticos de fs. 314, que da cuenta de la existencia de tres mil cuatrocientas siete (3.407) adhesiones válidas, se resuelve (fs. 323) proveer a lo solicitado una vez cumplido el requisito establecido por el art. 7° inc. a).

A fs. 329, obra un nuevo informe de la oficina Partidos Políticos que da cuenta de la existencia, al 30 de marzo del presente, cuatro mil sesenta y dos (4.062) adhesiones válidas.

A fs. 331, teniendo presente el informe mencionado y el escrito de fs. 330, se convoca a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite y partidos a los que se les ha declarado la caducidad de su personería política y al Sr. Procurador Fiscal, a la Audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298, para el 28 de abril del corriente a las 12:00 hs.

A tal fin la entidad confeccionó las respectivas cédulas.

A fs. 334, obra el Acta que da cuenta de los términos en que celebra la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298 en el curso de la cual el apoderado del partido de autos solicita el reconocimiento provisorio de la entidad de marras.

En esa misma acta se dispone correr vista de las presentes actuaciones al Sr. Procurador Fiscal, obrando el dictamen respectivo a fs. 335, en el cual el representante del Ministerio Público manifiesta que no tiene objeciones que realizar respecto de la solicitud de reconocimiento de la personería jurídico política del Partido Poder para el Espacio Social (Podés).

II)

Que conforme surge del informe de la oficina Partidos Políticos obrante a fs. 329, resultaron válidas la cantidad de 4.062 adhesiones, en consecuencia corresponde tener por cumplido el requisito exigido por el art. 7, inc. a) de la Ley 23.298.

En efecto, de acuerdo a la verificación realizada, se arriba a la conclusión de que se ha superado el mínimo de adhesiones exigidas por el art. 7° de la Ley de aplicación en la materia, lo que otorga suficiente certeza concerniente al fin último de la norma. Es decir, que la agrupación que pretende el reconocimiento provisorio cuente con una necesaria representatividad y consenso de la ciudadanía, constituyendo de esta manera una verdadera fuerza política.

Que, tal como se describió en el punto anterior, la entidad de autos cumplió con lo requerido por el art. 7° inc. a) de la Ley 23.298, y tal cumplimiento se verificó con la presentación de los denominados "formularios y planillas de presentación de adhesiones y aplicativo informático" tal como lo establece el decreto 937/10.

Que esas planillas, formularios y aplicativos no tienen otra función en la vida partidaria ni en el ámbito judicial y por lo tanto no solo no resulta preciso conservarlas, sino que resulta materialmente imposible su guarda por tiempo indefinido debido al volumen que ocupan y al constante ingreso de nuevas planillas, formularios y aplicativos y en consideración que las mismas resultan innecesarias una vez obtenido el reconocimiento provisorio, por lo que a efectos de evitar el dispendio de los recursos humanos y materiales disponibles, es que se procederá a su destrucción.

III)

Que teniendo por cumplidos los requisitos necesarios para otorgar la personería provisoria requerida, se pone en conocimiento de la agrupación, a través del Sr. Apoderado Partidario, en orden a la jurisprudencia sentada por la Cámara Nacional Electoral –Fallos N° 694/89, 699/89, 759/89 y 764/89, y demás, que fueran confirmados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación– C.S.J.N. libros de sentencia: T 206:4235; 207:4825; 206:4239, entre otros que deberá dar cumplimiento, de acuerdo al texto de la Ley 23.298, modificada por Ley 26.571, en el término de ciento cincuenta (150) días a partir de la notificación de la presente resolución, con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones –presentadas en un ejemplar, con copia de los documentos cívicos de los afiliados en donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria (conf. Art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298)–, requisito de cumplimiento previo necesario para la primera convocatoria a elección interna, la cual deberá realizarse dentro de los ciento ochenta (180) días de haberse notificado de la presente resolución, de conformidad con lo establecido por el inc. b) del art. 7 bis de la Ley 23.298.

Asimismo, deberá, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, haber presentado los libros a que se refiere el artículo 37, a los fines de su rúbrica.

Así las cosas y llegado el momento de valorar lo expuesto en los considerandos que anteceden, jurisprudencia citada, y de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, es que corresponde y así,

Resuelvo:

I) Reconocer la personería jurídico política provisoria a la agrupación "Poder para el Espacio Social (Podés)" para actuar como partido político en formación en este distrito electoral de Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts. 7, 14, 38, 61 y 63 de la Ley 23.298).

II) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido que en el plazo de ciento cincuenta (150) días a contar de la notificación de la presente resolución deberán dar cumplimiento con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones –presentadas en un ejemplar, con copia de los documentos cívicos de los afiliados en donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria (conf. Art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298)–; dentro de los ciento ochenta (180) días haber realizado la elección interna para constituir las autoridades definitivas del partido, como así también, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, haber presentado, para su rúbrica, los libros a que se refiere el art. 37 de la Ley 23.298.

III) Publicar, por el término de un (1) día y sin cargo, en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución y la carta orgánica partidaria (conf. Art. 63 de la Ley 23.298).

IV) Proceder a la destrucción de las planillas de adhesiones, de los formularios y de los soportes magnéticos del partido Poder para el Espacio Social (Podés), que fueran acompañadas a los efectos de acreditar el cumplimiento del requisito establecido en el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298. Firme, hágase saber a la oficina Partidos Políticos de ésta Secretaría Electoral, a efectos de que proceda con lo ordenado precedentemente.

V) Notifíquese, comuníquese al Departamento de Sistemas del Consejo de la Magistratura de la Nación y póngase en conocimiento de la oficina Partidos Políticos, a sus efectos. – María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

Poder para el Espacio Social

Carta Orgánica

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Título I: De los Afiliados.

Artículo 1°: Esta Carta Orgánica es ley fundamental del partido "Poder para el Espacio Social", el que está constituido por la totalidad de los ciudadanos argentinos y extranjeros, que habiendo adherido a sus ideas y programas se encuentren inscriptos en su Registro de afiliados, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley de Orgánica de Partidos Políticos, por esta Carta Orgánica y sus reglamentaciones.

Artículo 2°: Podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones electorales de la Ciudad de Buenos Aires; los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que se hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.

Artículo 3°: No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquellos con notoria inconducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurran en tales causales.

Título II - Régimen de Gobierno.

Artículo 4°: El partido está gobernado por la Asamblea y la Junta de Gobierno.

Artículo 5°: La Asamblea estará integrada por 15 (quince) Asambleístas electos por el voto directo y secreto de los afiliados, tomándose a tal efecto la Ciudad de Buenos Aires como distrito único.

La lista que obtenga simple mayoría obtendrá 10 (diez) asambleístas y la primera minoría 5 (cinco) asambleístas. Se elegirán 3 (tres) Asambleístas suplentes. Para ser Asambleísta se requiere tener una antigüedad en la afiliación no menor a 2 (dos) años. Los Asambleístas duran cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 6°: La Asamblea, para formar quórum, requiere la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Si tal número no se lograra dentro de las dos horas posteriores a su convocatoria podrá sesionar con los miembros presentes. La Asamblea se reúne ordinariamente en la primera quincena de marzo de cada año, y extraordinariamente cuando lo solicite el treinta por ciento de sus miembros o cuando lo convoque la Junta de Gobierno.

Artículo 7°: Son Funciones de la Asamblea:

a) Sancionar el Programa del Partido por cada período y/o sus reformas.

b) Dictar la Carta Orgánica y/o sus modificaciones con los miembros presentes.

c) Designar la Junta de Gobierno.

d) Considerar los informes anuales de la Junta de Gobierno y aprobar las balances.

e) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.

f) Actuar como Tribunal de Alzada de las sanciones que aplique Gobierno, actuando como Tribunal de Disciplina.

g) Aprobar la constitución e integración de alianzas o confederaciones para actuar en el ámbito Comunal, distrital o nacional y/o facultar a los apoderados para constituirlas o integrarlas.

Artículo 8°: Constituida la Asamblea, elegirá de su seno una Mesa Directiva integrada por un Presidente y un Secretario, quienes suscribirán las actas resultantes de las reuniones de la misma.

Artículo 9°: Durante el receso de la Asamblea, la dirección del partido está a cargo de la Junta de Gobierno que estará integrada por 6 (seis) miembros, y que será designada por la Asamblea, durando sus integrantes 4 (cuatro) años en sus funciones, pudiendo la Asamblea reemplazarlos en caso de renuncia y/o cualquier otra causa. No se requiere antigüedad en la afiliación para integrar esta Junta.

Artículo 10°: La Junta de Gobierno tendrá un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario Tesorero, un Secretario Protesorero, un Secretario de Actas y un vocal. El Presidente y el Secretario de Actas suscribirán las actas resultantes de las reuniones de la misma. Forman quórum de la Junta de Gobierno la mitad más uno de sus miembros.

Artículo 11°: Son funciones de la Junta de Gobierno:

a) Gobernar el Partido en el distrito durante el receso de la Asamblea.

b) Aplicar la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política, el Programa Partidario y realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias.

c) Actuar como Tribunal de Disciplina Partidario.

d) Controlar el Tesoro del Partido. Llevar la contabilidad partidaria.

e) Aceptar afiliaciones, rechazarlas con causa o rechazar la renuncia de los afiliados.

f) Actuar como Junta Electoral Partidaria.

g) Constituir Juntas en las Comunas de la Ciudad de Buenos Aires, las que dependerán de la misma, y dictará un Reglamento. Solo se podrán constituir Juntas Comunales en aquellas comunas que superen los 100 afiliados registrados en el Registro de Afiliados partidario. En los que no se cumple este requisito podrán designarse Referentes Promotores.

h) Crear el Consejo Político, que estará integrado por personalidades destacadas de la ciudad, actuando como órgano consultivo de la Junta de Gobierno.

i) Aplicar las sanciones de:

1- Apercibimiento.

2- Suspensión de la afiliación por dos años.

3- Expulsión.

Tales sanciones serán apelables en el término de 10 (diez) días de notificadas por ante la Asamblea.

Título III - Régimen Electoral.

Artículo 12°: En las elecciones internas, las listas deben estar integradas por afiliados que reúnan los requisitos exigidos por la carta Orgánica.

Artículo 13°: Las elecciones internas son convocadas por la Junta de Gobierno constituida en Junta Electoral con una antelación de 40 (cuarenta) días. A los 30 (treinta) días previos a la elección, y durante 3 (tres) días, se exhibirán los padrones partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta 15 (quince) días antes del acto eleccionario. Las listas deben respetar el porcentaje mínimo por sexo establecido en la Ley N° 24.012 y sus decretos reglamentarios.

Artículo 14°: En el supuesto de que vencido el plazo de presentación de listas solamente se presentara una única lista cumpliendo con los recaudos, la misma será proclamada por la Junta de Gobierno actuando como Junta Electoral.

Artículo 15°: La asunción de las nuevas autoridades se llevará a cabo a los 15 (quince) días de la fecha fijada para el primer acto eleccionario. La fecha resultante quedará establecida, en lo sucesivo, como fecha de asunción de las autoridades partidarias.

Artículo 16°: Para la designación de candidatos a cargos electivos nacionales o parlamentarios del Mercosur se aplicará el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, de conformidad con la Ley 26.571 y/o sus modificatorias. Las listas deberán ser avaladas por el 2% de los afiliados del padrón partidario y respetar el porcentaje mínimo por sexo establecido en la Ley N° 24.012. Podrán contener candidatos extrapartidarios total o parcialmente.

Artículo 17°: Los candidatos a cargos electivos de la Ciudad serán elegidos por la Asamblea. Queda autorizada participación total o parcial de extrapartidarios en las listas del partido.

Artículo 18°: En los casos en que sea de aplicación la Ley 26.571 y/o sus modificatorias, la Junta electoral partidaria se integrará, asimismo, con 1 (un) representante de cada una de las listas oficializadas.

Título IV – Apoderados

Artículo 19°: La Junta de Gobierno nombra un Apoderado General y hasta tres apoderados para que lo representen ante las autoridades judiciales, electorales o administrativas, debiendo realizar todas las gestiones o trámites que le sean encomendadas por las autoridades partidarias. El Apoderado General debe ser afiliado al partido.

Artículo 20°: Realizada la convocatoria a elecciones locales o nacionales, toda presentación deberá contar ineludiblemente con la rúbrica del Apoderado General.

Título V - Tesoro del Partido.

Artículo 21°: El Tesoro del partido está constituido por:

a) Contribuciones de afiliados y simpatizantes.

b) Por el 10% de los emolumentos de los candidatos del Partido electos para funciones públicas.

c) Aportes Gobierno Nacional

c) Aportes Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

d) Del producto de actos, festivales, publicaciones, bonos, y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 22°: Los fondos del partido político deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el presidente y el secretario tesorero, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

Artículo 23°: Fíjase el 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio contable anual.

Titulo VI – De las excepciones, la disolución o fusión.

Artículo 24°: Si existiesen circunstancias excepcionales de orden político, institucional, gremial, económico, etc. que por su trascendencia o efectos impidiesen el libre y normal desenvolvimiento del Partido, calificadas así por resolución fundada por la Junta de Gobierno, el mandato de las autoridades partidarias se tendrá por prorrogado hasta tanto haya cesado las causas que determinaron tal resolución.

Artículo 25°: El partido solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por la Asamblea mediante el voto de los dos tercios del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del partido se liquidará en la forma prevista por la normativa vigente.

Artículo 26°: El partido puede fusionarse con otras fuerzas políticas, por resolución de los dos tercios del total de los miembros de la Asamblea.

Título VII – Cláusulas transitorias

Primera: Hasta tanto no se encuentren en pleno funcionamiento los órganos del partido, sus atribuciones y facultades son ejercidas por la Junta Promotora, la que designa a sus miembros en los cargos establecidos para la Junta de Gobierno, hasta la asunción de las nuevas autoridades electas en las primeras elecciones partidarias internas.

Segunda: La exigencia de antigüedad en la afiliación para ocupar cargos partidarios, –en acuerdo a la presente Carta Orgánica– queda suspendida en su aplicación para la primera elección interna que se lleve a cabo. Asimismo, podrán elegir y ser elegidos aquellos afiliados que, sin encontrarse inscriptos en el registro partidario, hubiesen sido admitidos por la Junta Promotora, 60 (sesenta) días antes de la primera elección interna.

Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

e. 13/05/2011 N° 54193/11 v. 13/05/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Kolina" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 18 de abril de 2011.

Viedma, 4 de mayo de 2011.

Dra. María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 13/05/2011 Nº 54430/11 v. 17/05/2011

PARTIDO DEL OBRERO —PDO—

Distrito Provincia Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política denominada: "Partido del Obrero –PDO-", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298 y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 30 de marzo de 2.011.- Expte. Nº 617/2011.

Resistencia, 04 de mayo de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 13/05/2011 Nº 54403/11 v. 17/05/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia San Juan

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Angel Gálvez, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y modificatorias, que la agrupación política denominada Partido Kolina, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la ley 23.298 y modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04/04/11 (Expte. Nº 26.343).

En San Juan, a los tres días del mes de mayo del año dos mil once.

Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 13/05/2011 Nº 54440/11 v. 17/05/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia San Luis

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada "Kolina", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "Kolina" que adoptó en fecha 25/02/2011 (Expte. Nº 15/443/11).

En San Luis, a los 02 días del mes mayo del año 2011.

Dr. Oscar Guillermo Pérez, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 13/05/2011 Nº 54428/11 v. 17/05/2011

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL

Distrito Provincia San Luis

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social" que adoptó en fecha 12/02/2011 (Expte. Nº 10/391/11).

En San Luis, a los 02 días del mes mayo del año 2011.

Dr. Oscar Guillermo Pérez, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 13/05/2011 Nº 54431/11 v. 17/05/2011

PARTIDO LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada La Izquierda de los Trabajadores, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 03 de mayo de 2.011 (Expte. Nº 91/11).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los tres días del mes de mayo del año dos mil once.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 13/05/2011 Nº 54455/11 v. 17/05/2011

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL (MILES)

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social (MILES), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 24 de enero de 2.011 (Expte. Nº 31/11).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil once.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 13/05/2011 Nº 54450/11 v. 17/05/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 2011 a las 18.00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del mismo, correspondientes al ejercicio económico Nº 37 cerrado al 31 de diciembre de 2010 y su comparativo al 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Vicepresidente y del Director Titular Segundo por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres miembros titulares y de dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año. El Directorio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 de Agosto S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2010 y el acta de Directorio de fecha 01/06/2010, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 28.
e. 09/05/2011 Nº 52075/11 v. 13/05/2011

ABFRAN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Abfran S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2011, en su sede social de la calle Paraná 586 Piso 9 Oficina 20, de esta Capital Federal, a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2010.
Presidente – Alberto B. Gallo

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 19/4/2011. Nº Acta: 155. Libro Nº: 25.
e. 10/05/2011 Nº 52962/11 v. 16/05/2011

ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 27 de mayo de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y el 27 de mayo de 2011 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas en Moreno 809, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Intercontinental Buenos Aires, Salón Montserrat), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la reducción de 5 a 3 del número de Directores Titulares. Caso contrario, elección de 2 Directores Titulares.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Elección del Sr. Eduardo E. Represas como Síndico Suplente.
7º) Consideración de un método para la distribución del consumo de energía eléctrica de Abril S.A.
8º) Consideración del convenio a suscribirse con la Municipalidad de Berazategui por la deuda de tasa de ABL del Club de Campo Abril.
9º) Consideración de los planes de obras de infraestructura y su financiamiento.
10) Consideración del tratamiento a darse a los pasivos existentes por la suma de $ 2.440.175.
11) Modificación del artículo cuadragésimo del Reglamento Interno.
12) Explicación sobre las publicaciones de convocatoria efectuadas.
13) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Quintana 585, piso 3º “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Firmante: Miguel A. Correa, Presidente electo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 abril de 2010.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 102.
e. 10/05/2011 Nº 54243/11 v. 16/05/2011

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago S.A., para el día 28 de Mayo de 2011 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en calle Ramsay 2251 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del Artículo 234 Inciso 1* de la Ley 19550 Correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/2009 y 30/11/2010 y destino de los resultados del mismo.
4º) Informe de gestión del Directorio y aprobación de todo lo actuado y resuelto por el mismo.
5º) Renuncia de los Directorores nueva composición del Directorio.
6º) Revalidar la autorización de cobrar expensas extraordinarias con fines específicos. El Directorio.

Roque Luis Cianfagna Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 209.
e. 11/05/2011 Nº 53640/11 v. 17/05/2011

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Junio de 2011, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 referida al 11º ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2011.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Autoridades.
7º) Reducción de Capital por la finalización de la venta de unidades.

Marcelo Iannibelli, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7075 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria del 09/06/2010 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 54.
e. 11/05/2011 Nº 53266/11 v. 17/05/2011

ATLANTIS MARINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Atlantis Marine S.A., a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de Mayo de 2011, a las 17:30 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:30 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda Nº 892, 2º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de el/los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, aprobación de su dispensa conforme normativa vigente, informe auditor de fecha 15/04/11 y demás documentos y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2010;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores, Art. 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión en dicho ejercicio y hasta la asamblea.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Aprobación.
5º) Varios, Instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas.

El firmante con facultades según estatuto societario, elección de autoridades conforme asamblea del 30/04/09, inscripta en IGJ, y lo dispuesto en el acta de directorio del 27/04/11, del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en fecha 16/01/98.
Presidente - Adriano Cafaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 72.
e. 11/05/2011 Nº 53552/11 v. 17/05/2011

“C”

CASTELL´S S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 2797) El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2011 a las 9.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Análisis de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31/08/2010,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico,
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de las ventas de inmuebles realizadas por la empresa de las fincas Av. Rivadavia 5231 y Carabobo 1361/63/65 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 149 de fecha 04/01/2010.
Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 45.
e. 12/05/2011 Nº 54229/11 v. 18/05/2011

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 56 se resolvió convocar Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Designación de autoridades.
6º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Autorizaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea.

Roberto Huste, Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 31/03/2008.
Presidente – Roberto Huste

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 13.
e. 10/05/2011 Nº 52936/11 v. 16/05/2011

CLUB LA MACARENA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Club La Macarena S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de mayo de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en Avenida del Libertador 672, 1º Piso, Oficina “A”, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración acerca de la celebración de la asamblea fuera de término para considerar los estados contables finalizados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
3º) Consideración acerca de la aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
4º) Consideración acerca del destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
5º) Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
6º) Consideración acerca de la remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/08, 31/12/09 y el 31/12/10.
7º) Consideración a otorgarle a los aportes irrevocables realizados por Diego Miguel María Angelino. El Directorio.

NOTAS: a) En la sede social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el art. 67, ley 19.550 y demás documentación a tratarse en los puntos del orden de día.
b) Conforme el art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.
Firma. Diego Miguel María Angelino, Presidente de Club La Macarena S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/03/09.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 220.
e. 09/05/2011 Nº 52350/11 v. 13/05/2011

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2011 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2010. Destino de los mismos.
6º) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2011.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2011. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea de fecha 1 de marzo de 2010, pasada a fojas 67 a 69, del libro Nº 1, rubricado Nº 00019 el 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 108 de fecha 1 de marzo de 2010 pasada a foja 184, del libro Nº 1, rubricado Nº 00018, el 13 de enero de 1993.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 2/5/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 56.
e. 09/05/2011 Nº 51337/11 v. 13/05/2011

COMALAL S.A.A.G.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Av. Callao 2050, Piso 6º, "A" de esta ciudad para el día 30 de mayo de 2011, a las 19 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Necesidad de prescindir de la sindicatura, conforme a lo previsto por el artículo 284 de la ley de Sociedades Comerciales y Reforma del artículo 11º del Estatuto Social.
3º) Cambio de la Sede Social.
4º) Modificación del articulo 9º del contrato social, relativo a las garantías de los directores.
5º) Designación de dos Directores Titulares y un Suplente por el término de un año.
6º) Otorgamiento de autorizaciones y poderes.

Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 31 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 113.
e. 12/05/2011 Nº 54004/11 v. 18/05/2011

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de Cometrans S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2011, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.
8º) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de contralor.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Sergio Claudio Cirigliano, presidente designado en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 6/5/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 279.
e. 11/05/2011 Nº 55050/11 v. 17/05/2011

COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Compañía Alimenticia Los Andes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 3 de Junio de 2011 a las 10 horas en Scalabrini Ortiz 2439, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración del aumento del Capital Social dentro del quíntuplo;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora desde su designación y hasta el día de la fecha;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Directorio, en este último caso en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Otorgamiento de autorizaciones; y
8º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente Asamblea se realiza fuera del término legal.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550, a Ing. Butty 275 - Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), en cualquier día hábil de 13:00 a 18:00 horas y hasta el día 30 de mayo de 2011, inclusive.
Ivan Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente, designado por acta de asamblea del 5 de enero de 2009 y reunión de Directorio del 28 de mayo de 2009.
Presidente - Ivan Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: Analía V. Crespo. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 5071. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 2.
e. 09/05/2011 Nº 53414/11 v. 13/05/2011

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de mayo del 2011, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la excepción dispuesta por la R.G.(IGJ) 6/2008 y sus modificatorias en lo referido a la confección de la Memoria.
6º) Determinación del Nº y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente – Francisco Ramet. Designado por Asamblea del 27/05/10 y de Directorio del 27/05/10 Nº 445.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 87.
e. 09/05/2011 Nº 52083/11 v. 13/05/2011

"D"

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Damfer S.A.C.I.F. e I. para el día 27 de mayo de 2011, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art 237 de la ley 19550, en la sede social de Av. Presidente Perón 2330, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de los resultados al 31.12.2010 su destino y distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión. del directorio.
6º) Elección de miembros del directorio.

Adrián Ricardo Azpiazu, Presidente, designado por Acta Nº 256, del 23 de abril de 2007, transcripta en Libro de Acta de Directorio Nº 2.
Presidente – Agustín Ricardo Azpiazu

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido San Fernando. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 375. Nº Libro: 51.
e. 09/05/2011 Nº 52187/11 v. 13/05/2011

DILTACROSS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 2011 a las 18:00 horas en Montevideo 666 5º 509 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera de Término.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por Ejercicio Económico Nº 07 iniciado el 1 de Noviembre de 2009 y finalizado el 31 de Octubre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Retribuciones a Directores.
6º) Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2010.
7º) Autorización para la realización de trámites y presentaciones en la Inspección General de Justicia.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.
Presidente – Gustavo Alberto Jacob

Designado por Asamblea Nº 6 del 03/06/2009

Certificación emitida por: Alejandra Beatriz Baiocco. Nº Registro: 7, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 51. Nº Libro: 21.
e. 09/05/2011 Nº 52087/11 v. 13/05/2011

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Don Enrique Pedro S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 2011, a las dieciséis y diecisiete horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la renuncia de la Dra. Mónica Rothenberg al cargo de directora titular;
3º) Consideración de la gestión y remuneración de la Dra. Mónica Rothenberg por su desempeño como directora titular;
4º) Designación de un nuevo director titular en reemplazo de la directora titular renunciante hasta el vencimiento del mandato de la directora titular renunciante;
5º) Consideración de la renuncia del Dr. Tomás Miguel Araya al cargo de síndico titular;
6º) Consideración de la gestión y remuneración del Dr. Tomás Miguel Araya por su desempeño como síndico titular;
7º) Designación de un nuevo síndico titular en reemplazo del síndico titular renunciante hasta el vencimiento del mandato del síndico titular renunciante;
8º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 21 cerrado el 31 de diciembre de 2010;

9º) Consideración del resultado del ejercicio. Eventual constitución de Reserva Facultativa, en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550;
10) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social relativo a la duración del mandato de los directores titulares y suplentes; y
11) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social con relación a la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de sus funciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 05. Nº Libro: 158.
e. 12/05/2011 Nº 55668/11 v. 18/05/2011

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Doña Aída S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 2011, a las once y doce horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la renuncia de la Dra. Mónica Rothenberg al cargo de directora titular;
3º) Consideración de la gestión y remuneración de la Dra. Mónica Rothenberg por su desempeño como directora titular;
4º) Designación de un nuevo director titular en reemplazo de la directora titular renunciante hasta el vencimiento del mandato de la directora titular renunciante;
5º) Consideración de la renuncia del Dr. Tomás Miguel Araya al cargo de síndico titular;
6º) Consideración de la gestión y remuneración del Dr. Tomás Miguel Araya por su desempeño como síndico titular;
7º) Designación de un nuevo síndico titular en reemplazo del síndico titular renunciante hasta el vencimiento del mandato del síndico titular renunciante;
8º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 27 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
9º) Consideración del resultado del ejercicio. Eventual constitución de Reserva Facultativa, en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550;
10) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social relativo a la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de sus funciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 06. Nº Libro: 158.
e. 12/05/2011 Nº 55663/11 v. 18/05/2011

DORCHESTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria Y a las 13 horas en segunda convocatoria en Paraná 539 piso 5 oficinas 30/31 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del Directorio.
3º) Venta de inmueble de la sociedad sito en Jardines de Córdoba, Barrio El Jaguel, Partido de Maldonado, República Oriental del Uruguay.

Fdo. Presidente, Mariano Gabriel Salomón. Designado por acta de directorio de fecha 8 de agosto de 2008, fojas 16, Libro 2: Acta de Asamblea y Directorios.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferreti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 26.
e. 12/05/2011 Nº 53981/11 v. 18/05/2011

"E"

E. BALONGA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Mayo de 2011, a las 11 hs en la sede social de la calle Maipu 572 de esta ciudad, en convocatoria, y una hora despues en segunda convocatoria en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la primera de ellas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideracion de la documentacion prevista en el art.234 – inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 30 de junio de 2010,
3º) Consideracion del Proyecto de Distribucion de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010, inserto en la Memoria,
4º) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el plazo de 1 (un) año.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesion siendo las 17,20hs.
Presidente: Julio Alejandro Ducdoc designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 4 de Marzo de 2010.
Presidente – Julio Alejandro Ducdoc

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 19.
e. 09/05/2011 Nº 52368/11 v. 13/05/2011

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria", convoca a Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 27 de Mayo de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1370, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

NOTA: Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores Cuotapartistas en la sede social de Libertad 1370, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2010.
Presidente – Santiago Zorraquín

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 29/4/2011. Nº Acta: 72. Libro Nº: 153.
e. 10/05/2011 Nº 52718/11 v. 16/05/2011

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2011, a las 10.00 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2010. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos.
4º) Retribución al Directorio y la Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presente el Sr. Philippe Bernard Rainero en su carácter de Presidente conforme Acta de Directorio Nº 748 del 16/07/2009.
Presidente – Philippe B. Rainero

Certificación emitida por: María Raquel Lassalotti. Nº Registro: 10, Partido La Matanza. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 398. Nº Libro: 191.
e. 09/05/2011 Nº 52292/11 v. 13/05/2011

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2011, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6º Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Lic. Ricardo Casanova. Presidente - Acta Directorio Nº 239- 28/05/2010.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 008. Libro Nº: 111.
e. 10/05/2011 Nº 52685/11 v. 16/05/2011

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 2011 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número 17, cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Adquisición de dos inmuebles en Puerto San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección de directores y síndico.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 21 de mayo de 2008 y acta de directorio de fecha 26 de mayo de 2008.
Presidente – Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 103. Libro Nº: 99.
e. 10/05/2011 Nº 52688/11 v. 16/05/2011

FIDEISALUD S.A.

CONVOCATORIA

EL Presidente de la Sociedad resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2011, a las 10 horas, en la sede social sita en Perón 1602/6 de la Ciudad de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 ínc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Noviembre de 2010;
4º) Consideración y destino de los Resultados del ejercicio y;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente: Federico Juan Recagno por Asamblea General Ordinaria del 23 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Sylvia B. Paurici. Nº Registro: 679. Nº Matrícula: 3090. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 39.
e. 09/05/2011 Nº 52331/11 v. 13/05/2011

FOTOGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Herrera 1515 de la Ciudad de Buenos Aires el día 26 de mayo de 2011 a las 10 horas, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, como asi también de la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Edgardo Daniel Chapouille
Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 62 y Acta de Directorio 215 ambas del 7 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 037.
e. 09/05/2011 Nº 53334/11 v. 13/05/2011

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley

de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 19 de mayo de 2011 inclusive;
(ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.
Firmado: José Miguel Granged Bruñén. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por acta de asamblea del 23.03.10 y acta de directorio Nº 186 del 29.03.10 labradas a fojas 65/67 y 74/75 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 5, respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 116. Libro Nº: 149.
e. 09/05/2011 Nº 52293/11 v. 13/05/2011

“I”

INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA S.A.I.C. Y F. (I.M.P.S.A.)

CONVOCATORIA

Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A.I.C. y F. (“IMPSA”: la “Sociedad”), convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase III, a celebrarse el día 30 de mayo de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores para firmar el acta.
2º) Modificación de ciertos Términos y Condiciones Adicionales de las Obligaciones Negociables Clase III, en particular de los siguientes compromisos (“covenants”) asumidos por la Sociedad: “Limitación a los Gravámenes”, “Limitación al Endeudamiento”, “Operaciones con Sociedades Vinculadas”, “Limitación a los Pagos Restringidos”, “Limitación al Endeudamiento de Subsidiarias”, “Limitación a los dividendos y otras restricciones de pago que afectan a las Subsidiarias Restringidas”, “Limitación a las Ventas de Activos”, “Limitación a la venta o emisión de Capital Social de Subsidiarias Restringidas”, “Rescate, por Supuesto de Cambio de Control”. Modificación de las definiciones de “Acciones Preferidas Especiales”, “EBITDA”, “Enajenación de Activos”, “Endeudamiento”, “Endeudamiento por Refinanciación”, “Indice de Deuda Total respecto de EBITDA”, “Inversiones Permitidas”, Inversiones Provisorias en Efectivo”, “Operación de Venta con Alquiler Recíproco”, “Subsidiaria Financiera”, “Subsidiaria no Restringida” y “Subsidiaria Restringida” incluidas en la cláusula “Ciertas Definiciones”. Inclusión de las definiciones de “Fecha de Modificación”, “Refinanciación”, “Reorganización Societaria” y “Reorganización WPE” en la cláusula “Ciertas Definiciones”.
3º) Autorización para realizar cualquier otra modificación necesaria a efectos de adecuar los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III a los cambios aquí propuestos.

NOTA: Se recuerda a los Señores tenedores de las Obligaciones Negociables Clase, III que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y adjuntar a dicha comunicación un certificado de tenencia de Obligaciones Negociables Clase III para asistencia a Asamblea emitido por la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 23 de mayo de 2011 en el horario de 10 a 18 horas en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (se recomienda solicitar ese certificado con una anticipación de al menos 3 días hábiles a su fecha de entrega). En el supuesto de Obligaciones Negociables Clase III depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas obligaciones negociables deberán requerir la gestión de dicha constancia, por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase III presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Lidio Manzano. Síndico titular de IMPSA designado por Acta de Asamblea 104 de fecha 31 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: María Elena Viotti. Nº Registro: 18, Mendoza. Fecha: 09/05/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 8.
e. 12/05/2011 Nº 55745/11 v. 18/05/2011

IRIARTE Y CIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas y socios de Iriarte y Cía SC.A. a Asamblea General Extraordinaria el día 30 de mayo de 2011 a las 12 horas, en primera convocatoria y en segunda una hora después en el local de la calle Esmeralda 320 5º A - CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación socio que ha de presidir el Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Adecuación del estatuto a las disposiciones de la Ley 19550.
4º) Modificación de los artículos segundo, quinto y sexto.
5º) Designación de administradores.

José Ignacio Iriarte, socio solidario de Iriarte y Cia Sociedad en Comandita por Acciones, según estatuto de fecha 26/9/58 folio 1130 del registro 163 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/11/58 número 673 folio 44 libro 235 de contratos públicos.
Socio Solidario - José Ignacio Iriarte

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 52.
e. 11/05/2011 Nº 53611/11 v. 17/05/2011

IRIARTE Y CIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas y socios de Iriarte y Cia S.C.A. a Asamblea General Ordinaria el día 30 de mayo de 2011 a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después en el local de calle Esmeralda 320 5 A CABA:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación socio que ha de presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Motivo de la convocatoria extemporánea para considerar los documentos presc. art 234 inc 1 Ley 19550 ejercicios cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.
4º) Consideración documentos prescriptos art 234 inc 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2009.
5º) Consideración documentos prescriptos art 234 inc 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2010.
6º) Designación de Síndicos Titular y suplente por un año.

José Ignacio Iriarte, socio solidario de Iriarte y Cia Sociedad en Comandita por Acciones, según estatuto de fecha 26/9/58 folio 1130 del registro 163 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/11/58 número 673 folio 44 libro 235 de contratos públicos.
Socio Solidario - José Ignacio Iriarte

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 52.
e. 11/05/2011 Nº 53615/11 v. 17/05/2011

IRIS NEW TIME S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31/5/2011 a las 13 hs. en primera convocatoria, y a las 13,30 hs en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Suipacha 472, primer piso, oficina 113, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmaran el acta.
2º) Informar a los socios sobre las actividades que en competencia con la sociedad viene desarrollando el Director Eduardo Gustavo Jorquera, en la sociedad Skate Warehause SRL y su remoción con causa por violación a lo dispuesto por el art. 273 de la ley 19.550.
3º) El cobro de sumas de dinero realizados por el Director Eduardo Gustavo Jorquera, en representación de la sociedad y no entregados a la misma.
4º) Decidir si la conducta de Eduardo Gustavo Jorquera da lugar a la promoción de la accion social de responsabilidad contra el mismo. A pedido expreso del socio Eduardo Jorquera se incluyen los siguientes puntos que procedo tambien a agregar: * Voluntad de ejercer Accion de Rendicion de cuentas. * Remocion del administrador, agotamiento de la via societaria, Impedimento de acceso a documentacion contable-administrativa y libros sociales, impedimento de ingreso a la sede social. * Intervencion judicial de la sociedad por parte del socio Eduardo Jorquera. * Consideración de origen y fundamente de los $ 960 que de manera mensual se destinan al Sr. Luis Streibl.
5º) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1 ley 19550.
6º) Tratamiento de la gestion de los Directores: Federico F. J. Streibl y Eduardo Jorquera, las que se consideraran individualmente.
7º) Fijacion de cantidad de Directores y Eleccion de los mismos para el proximo periodo.

La citación a asamblea se hace en conjuntamente en primera y segunda convocatoria conforme previsión del estatuto social.
Federico Francisco Jose Streibl. DNI 27.832.279. Presidente. Escritura 80 de constitución de sociedad, del 20 de junio de 2008.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 102.
e. 11/05/2011 Nº 53557/11 v. 17/05/2011

“L”

L’ UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2011, a las 15 y 16 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 650, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores suplentes.
3º) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social.
4º) Reforma del artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.
5º) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.
El firmante, el Sr. Antonio Ramón Tedin, lo hace en su carácter de Director Titular en ejercicio interino de la Presidencia según surge del Acta de directorio Nro 912 de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 3/5/2011. Nº Acta: 69. Libro Nº: 72.
e. 09/05/2011 Nº 53244/11 v. 13/05/2011

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906) Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2011, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Aumento de Capital de la suma de $ 564.000 a la suma de $ 1.464.000. Prima de Emisión. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Remuneración del Directorio.
9º) Remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente.
Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 28/04/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 63.
e. 09/05/2011 Nº 52037/11 v. 13/05/2011

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Auónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado que arrojan los estados contables.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y designación de sus integrantes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2008 y Acta de Directorio del 21 de agosto de 2008.
Presidente – Ezra Chemea

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 68.
e. 09/05/2011 Nº 52760/11 v. 13/05/2011

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 2011 a las 17.00

horas, en el local de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/10.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria con la información requerida en la RG IGJ Nº 04/2009.
3º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 artículo 261.
4º) Autorización al señor Gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2011.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia.

Administrador – Oscar Ernesto Polo – designado según acta de asamblea de socios del 11/06/2010.
Oscar E. Polo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 056. Nº Libro: 11.
e. 12/05/2011 Nº 54213/11 v. 18/05/2011

"M"

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Junio de 2011, a las 9:30 horas, a los señores accionistas de Mármol SA, en Heredia 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo "A" e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 44 finalizado el 31 de Enero de 2011.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.
Presidenta - Marta B. Alvarez

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 156 del 11/04/2011.
Designada Presidenta según Acta de Directorio Nº 152 fecha 14/06/2010 según libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 Folio 77 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 20/04/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 24.
e. 11/05/2011 Nº 53530/11 v. 17/05/2011

MIGUESOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2011 a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Migueletes 1140/42, Capital Federal., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 30 de noviembre de 2010.
4º) Destino de los resultados.

Juan Manuel Almirón. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16, del 31/03/2009.

Certificación emitida por: Leopoldo H. Gershanik. Nº Registro: 1042. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 12.
e. 11/05/2011 Nº 53415/11 v. 17/05/2011

MILENIO BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Milenio Bahía SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda a las 15 horas, en Cerrito 1266 3º piso oficina 14, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Remoción sin causa del Sr Julio Vicente Raele.

NOTA: Se fija como domicilio para ejercer el derecho notificación artículo 238 LSC el de la calle Cerrito 1266 3º piso oficina 14, CABA, en el horario de 10 a 17 horas.
Designado Juan Manuel Storni por acta de directorio de fecha 22/10/10.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 16. Libro Nº: 33.
e. 10/05/2011 Nº 52721/11 v. 16/05/2011

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres.Accionistas a la Asamblea Ordinaria de "Montserrat Educativa S.A." a celebrarse el 6 de junio de 2011 a las 16 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del directorio, su remuneración.
5º) Ratificación de los puntos tratados en el Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de junio de 2010 cuyo orden del día fue el siguiente: 1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la Gestión del directorio, su remuneración. Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.

Margarita María Moreno, Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/6/2010, obrante a fojas 50 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 061. Nº Libro: 26.
e. 11/05/2011 Nº 53505/11 v. 17/05/2011

"N"

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Nazca SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 2011 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda a las 17 horas, en Montevideo 604 5º piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de: A) Documentación Art. 234 Inc 1º de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 y B) Honorarios del Directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
4º) Destino del saldo de las cuentas "Ajuste de Capital" y de los aportes irrevocables.
5º) Según lo resuelto en el punto anterior, aumento de Capital Social.
6º) Adecuación del estatuto a la Resolución IGJ 20/04 y 1/05, modificación de los artículos del estatuto que sea necesario a tal efecto.
7º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.
8º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra el Señor Presidente Osmar Pascual Cavuoti y la Directora Lila Iglesias en atención a los graves perjuicios que padece la Sociedad en la actualidad.
9º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra el Señor Vicepresidente Dr. Mario Alberto Alfredo Serafica Martini en atención a los graves perjuicios que padece la Sociedad en la actualidad.
10) Consideracion del inicio de acciones judiciales contra la Sociedad Santa Salud S.A.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LS) y notificación (art. 238 LC) el de la calle Montevideo 604 5º piso CABA.
Autorizado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/8/07.
Presidente - Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 21.
e. 11/05/2011 Nº 53488/11 v. 17/05/2011

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Negocios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2011 a las 9 horas en Av. Rivadavia 969, 6º piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico Nro 36 finalizado el 31-122010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el próximo ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de Asamblea, en la Av. Rivadavia 969,6to piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 24 de mayo de 2011 a las 16 horas.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2010.
Presidente - Carlos A. Rohm

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 04/05/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 52.
e. 12/05/2011 Nº 54271/11 v. 18/05/2011

"P"

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Perimetral Los Cedros S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2011, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Arenales 2329, 8 Piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Eleccion de Directorio.

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberan de acuerdo a lo previsto en el artic 238 LSC, comunicarlo con no menos de 3 (tres) dias de anticipación a la fecha fijada en la calle Rivadavia 3033 1 Piso Dto 10 CABA, en el horario de 14 a 17 horas.
Designado por acta de Asamblea del 16 de Diciembre de 2009 pasada en Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº B39902 de fecha 1 de Octubre de 1993.
Presidente – Héctor Orlando Marsili

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 2.
e. 10/05/2011 Nº 52972/11 v. 16/05/2011

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día jueves 09 de junio de 2011 a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación llamado fuera término legal
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 42 cerrado al 30 de noviembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Valor de la retribución de gastos (Expensas).
7º) Obras a ejecutar.
8º) Reformar y/o aprobar el reglamento interno efectuado por el Directorio.
9º) Tratamiento asuntos varios
Buenos Aires, 13 de abril de 2011

La Sra. Sofía Osovska fue designado por Acta 182 del 30/06/2010.
Presidente - Sofía Osovska

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 40.
e. 11/05/2011 Nº 45035/11 v. 17/05/2011

"R"

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 02 de junio de 2011 a las 14:00 hs en la sede social sita en la calles Castex 3365 6º 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y notas del estudio contable, correspondiente al balance Nº 13.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y asignación de los honorarios del Directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración de la remoción del Directorio.

Presidente: Rubén González Villaveirán. DNI 8.400.584. Designado en el Acta de Asamblea del día 29 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 93.

e. 12/05/2011 Nº 54169/11 v. 18/05/2011

"S"

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de mayo de 2011, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda, en Martiniano Leguizamón 1723 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el Art. 234, de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/2011;
3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio.
4º) Elección de Directores.

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Directorio Nº 149 del 2/7/2009.

Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 03/05/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 126.

e. 11/05/2011 Nº 53710/11 v. 17/05/2011

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas de Santa Flora S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 27 de mayo de 2011 a las 10 horas en Alsina 440 piso 2 Dto. "E", Ciudad de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el día 21 de junio de 2011 en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico mencionado en el punto 1).
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores por el ejercicio económico mencionado en el punto 1).
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico mencionados en el punto 1).
5º) Elección de Directores con mandato por tres años.
6º) Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
7º) Suscripción del Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 2/7/2008.

Presidente – Antonio Piu

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 97. Libro Nº: 26.

e. 10/05/2011 Nº 52842/11 v. 16/05/2011

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sinax S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2011 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y destino de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo-261 de la Ley Nº 19.550) y del Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.

Presidente - Aldo Tomás Blardone

Instrumento Privado del 13/05/2010 Inscripción I.G.J. Nº 11382 – 28/06/2010.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 4/5/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 47.

e. 09/05/2011 Nº 53339/11 v. 13/05/2011

SWORN COLLEGE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Sworn College S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2011, a las 16.30 hs. En primera convocatoria y a las 17.30 hs. En segunda convocatoria, en Avda. Callao 420 piso 14 oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados, Honorarios al Directorio, Aprobación de la gestión del Directorio.

Federico Tremsal – Presidente. Elegido en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2009.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 02/05/2011. Nº Acta: 204. Nº Libro: 135.

e. 09/05/2011 Nº 52335/11 v. 13/05/2011

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tierras y Viviendas S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, a celebrarse en su domicilio legal en Avenida Córdoba 1215, piso 8º de esta Capital Federal, el día 30 de mayo de 2011 a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de Resultados y anexos y del informe del Síndico, y fijación de los honorarios del directorio, del ejercicio Nº 60 cerrado el 31 de diciembre de 2010. Distribución de las utilidades.
3º) Elección de dos directores titulares por dos años, de dos suplentes por un año, y de un síndico titular y uno suplente por un año y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 61º ejercicio.
Buenos Aires, 29 de abril de 2011.

NOTA: Para asistir al acto, los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones, hasta las 19 horas del día 23 de mayo de 2011, en el horario de atención de lunes a viernes de 15 a 19 horas.
Designado director en la Asamblea del 15 de abril de 2009 y Presidente en la reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente – Luis María Zambrano

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 29/04/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 75.

e. 09/05/2011 Nº 52421/11 v. 13/05/2011

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Trenes de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2011, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Ramos Mejía 1358, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones necesarias para las tramitaciones ante la autoridad de Contralor.

Se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia y/o donde podrán notificar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 es Av. Ramos Mejía 1358, 2º piso, Capital Federal.
Carlo Michele Ferrari, Presidente designado en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 27 de Mayo de 2010.

Presidente - Carlo Michele Ferrari

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 06/05/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 10.

e. 11/05/2011 Nº 55047/11 v. 17/05/2011

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 26 de mayo de 2011, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Alfredo Hugo Fucci al cargo de Director Titular
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 25/11/2010.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 5/5/2011. Nº Acta: 07. Libro Nº: 101.

e. 09/05/2011 Nº 53275/11 v. 13/05/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bernardo Capurro y Diego Matsumoto Sociedad de Hecho domiciliados en Anchorena 1288 caba transfiere fondo de comercio a Molina E. Fernando domiciliado en Mendoza 2906 caba rubro Casa de Comidas Rotiseria Despacho de Bebidas sito en Anchorena 1288 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 10/05/2011 Nº 53072/11 v. 16/05/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Aranda Ambrosio Maximiliano domiciliado en Peru 1541 Quilmes Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Garcia A. Lorena domiciliada en San Juan 2740 San Bernardo Buenos Aires rubro Bar Casa de comidas sito en Av Corrientes 2061 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 10/05/2011 Nº 53068/11 v. 16/05/2011

El Abogado Fabian Marcelo Gonzalez Tº 71 Fº 832 del Colegio Publico de Abogados de la Capital Federal. Comunica que: Florentino Priegue Grille, con D.N.I. 93445942 domiciliado en Zubiria 3083 C.A.B.A, Vende el fondo de comercio del Hotel (sin comida) Alojamiento de pasajeros por día sin comida, servicios de alojamiento en Hoteles, hosterías y Residenciales similares, excepto por hora que no incluyen servicio de Restaurante al Publico. Ubicado en la Avenida Entre Ríos 1044 C.A.B.A A favor de Fernando Javier Pazos con D.N.I. 22913841, domiciliado en la calle Avenida Entre Ríos 1044 C.A.B.A. Los Reclamos de ley en la calle Av. Entre Ríos 1044 C.A.B.A.

e. 10/05/2011 Nº 52801/11 v. 16/05/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Abril de Milagros SRL" domicilio legal Av Fernandez de Enciso 4408 Cap Fed, vende y transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Fernandez de Enciso 4408 Cap Fed a Carlos Roberto Appeceix, argentino, comerciante, casado, Dni 26921138, domiciliado en Roma 2279, Isidro Casanova, Pcia Bs As. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 10/05/2011 Nº 52764/11 v. 16/05/2011

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Marta Isabel Castaño domiciliada en Av. San Martín 2848 dto 3 CABA vende y transfiere a Victor Hugo García domiciliado en S. Toledo 2543 Moreno Pcia de Bs As y a José Belarmino Vargas domiciliado en French 939 de S. A. Padua Pcia de Bs As su fondo de comercio exp nº 014224/98 de rubros: (602020) café-bar (602030) despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria, (602060) parrilla PB, PI, PA sito en Av San Martin 2856 de CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA.

e. 11/05/2011 Nº 53568/11 v. 17/05/2011

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Público con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Elena Adriana Lista, Pablo Alejandro Nadeo, y Claudio Marcelo Nadeo, con domicilio en Tres Arroyos 524 CABA venden el fondo de comercio a Analia Veronica Sosa con domicilio en Carranza 2602 CABA el negocio de: elaboración de productos de Panaderia, sándwiches y productos similares etc.; Comercio minorista despacho de pan y productos afines; Comercio minorista de masas bombones sándwiches (sin elaboración) sito en Av Gaona 1791/99 CABA. Reclamos término de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 12/05/2011 Nº 54211/11 v. 18/05/2011

Copysells S.R.L. con domicilio en la calle Girardot 1429/31 P. baja CABA transfiere a Impresos Velox S.R.L. con domicilio en la calle Girardot nº 1429/31 P. baja CABA el fondo de comercio del local que funciona como Comercio Mayorista de Maquinas y equipos de oficina (maquinas de escribir Calcular etc.) c/deposito. art. 5.2.8. inc. a Comercio Mayorista de artículos y aparatos para Equipamiento comercial c/deposito. art. 5.2.8. inc. a habilitado por Expte nº 56261/07 con una superficie de 1072,55 m2 sito en la calle Girardot 1429/31 P. baja CABA. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor. Buenos Aires, 29 de abril de 2011.

e. 11/05/2011 Nº 53588/11 v. 17/05/2011

Rodrigo Marsan, abogado, Tº 74 Fº 880, oficinas en Rodríguez Peña 736 1º D, C.A.B.A., avisa que Farmaet S.A. con domicilio en Av. Beiró

3602, C.A.B.A. vende a Farmacia Farmapal S.A. con domicilio en Maipú 3548, Olivos, Bs. As., un fondo de comercio del rubro farmacia ubicado en la calle Luis M. Campos 751, C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 10/05/2011 Nº 52921/11 v. 16/05/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BASF ARGENTINA S.A. - BASF POLIURETANOS S.A.

Fusión por Absorción

(Inspección General de Justicia Número 168.000) - BASF Poliuretanos S.A. (Inspección General de Justicia Número 1.641.034) A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 10/9/69, bajo el No. 4.070 al folio 27 del Libro 69 Tomo A de Estatutos Nacionales. Domicilio: Tucumán 1, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: BASF Poliuretanos S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 14/10/97, bajo el No. 11.801, Libro 122, tomo "A" de S.A. Domicilio: Avenida Tucumán 1, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Aumento de Capital: Basf Argentina S.A. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 197.626 es decir, de de $ 119.087.349 a $ 119.284.975, modificando el artículo cuarto de su estatuto social a tal efecto; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2010: a) BASF Argentina S.A.: Activo: $ 1.005.112.618, Pasivo: $ 796.571.644, y Patrimonio Neto: $ 208.540.974; y b) BASF Poliuretanos S.A.: Activo: $ 77.605.921, Pasivo: $ 50.527.058 y Patrimonio Neto: $ 27.078.863. El Patrimonio Neto Consolidado de las Sociedades al 31/12/10 es de: $ 235.619.837; 5) Fecha efectiva de fusión: 1 de enero de 2011; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por las sociedades el 15/3/11. Aprobado por las asambleas de accionistas de BASF Argentina S.A. y BASF Poliuretanos S.A., ambas del 30/3/11; 7) Disolución: BASF Poliuretanos S.A. se disuelve sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: Tucumán 1, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por las asambleas de accionistas de BASF Argentina S.A. y BASF Poliuretanos S.A., ambas del 30/3/11.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

e. 11/05/2011 Nº 53591/11 v. 13/05/2011

"G"

GENERAL CEREALS S.A.

General Cereals S.A. Devolución de Aportes Irrevocables. La Sociedad, inscripta en la IGJ el 12/09/1994 bajo el Nº 9248 del Libro 115 Tomo A, con sede social en Cerviño 4449, 9º piso "A", Capital Federal. CUIT 30-67986437-4, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 11/04/2011 dispuso capitalizar el saldo de aportes irrevocables existentes a esa fecha de $ 7.310.147,31 y ratificó la devolución de aportes irrevocables efectuada con anterioridad, por un total de $ 3.109.462. Se informa asimismo que el patrimonio neto al 31/05/2010 ascendía a $ 13.043.746,33 y que de no haber existido tales devoluciones hubiese sido de $ 16.153.208,33. Por su parte, el activo al 31/05/2010 ascendía a $ 19.141.608,58 y el pasivo a la misma fecha a $ 6.097.862,25. Oposiciones: por el término de 15 días corridos desde la última publicación, se reciben en Cerviño 4449. 9º piso "A", Capital, de 9 a 12 hs. y de 15 a 17 hs., de lunes a viernes. Presentación: en doble ejemplar, indicando nombre del oponente, detalle de créditos, fecha de emisión, vencimiento, monto y naturaleza, adjuntando copia de la documentación correspondiente. El Directorio. Firmado: Guillermo Pedro Moche, en su carácter de Presidente del Directorio de General Cereals S.A., designado por Asamblea de Accionistas del 23/10/2008.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 05/05/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 32.

e. 11/05/2011 Nº 53545/11 v. 13/05/2011

"O"

OSTEO S.A. - DODAZ S.A.

Fusión. A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto en el Artículo 83 Inciso 3º) de la Ley 19.550 y sus modificatorias: A) El 30/10/2009 se celebra entre ambas sociedades un Compromiso previo de fusión y aprobado por Asambleas unánimes de ambas sociedades con fecha 16/11/2009. B) Por dichas Asambleas: Osteo S.A. (Sociedad Absorbente), C.U.I.T 30-70776906-4, constituida el 6/8/2001, con domicilio social en la Avenida Córdoba 1504, 2º piso, departamento "C", C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 10196 del Libro 15 tomo único de sociedades por acciones con fecha 21/8/2001, absorbe a Dodaz S.A., (Sociedad Absorbida), C.U.I.T. 30-64215424-5, con sede social en la calle Uriburu 1267, C.A.B.A., sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el número 6227 del Libro 107 tomo de SRL, con fecha 24/8/1997. C) Nuevo Capital de Osteo S.A.: $ 287.673. D) Dodaz S.A. se disolverá sin liquidarse. E) Osteo S.A. no modificará su razón social ni su domicilio social como consecuencia de la fusión. F) Las valuaciones de los activos, pasivos y patrimonios netos de cada sociedad son: Osteo S.A.: Activo: $ 840.777,77; Pasivo: $ 609.407,27; Patrimonio Neto: $ 231.370,50; Dodaz S.A.: Activo: $ 125.704,09; Pasivo: $ 67.001,09; Patrimonio Neto: $ 58.702,99; H) No se constituye nueva sociedad. Paula M. Rodriguez Foster. Escribana Autorizada por Osteo S.A. y Dodaz S.A. en la Escritura 534, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

e. 11/05/2011 Nº 53553/11 v. 13/05/2011

"S"

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO

Hace saber Que por escritura pública del 29/10/2010, pasada ante la Escribana María Belen Oyhanarte, se formalizó el Aumento del Capital Social con la consecuente reforma al Artículo Séptimo de sus estatutos, el que queda redactado así: Artículo Séptimo: El capital social se fija en la suma de pesos un mil quinientos dieciocho millones treinta y nueve mil ochocientos veintitrés ($ 1.518.039.823), y estará representado por un certificado nominativo representativo de un mil quinientos dieciocho millones treinta y nueve mil ochocientos veintitrés (1.518.039.823.-) acciones, transferibles total o parcialmente, únicamente entre los entes enumerados por el artículo primero de la Ley número 20.705, otorgando cada acción derecho a un voto. Por Resolución de la Asamblea, el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente. Toda Resolución de aumento de capital social será elevada a escritura pública, publicada por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general en toda la República e inscripta en la Inspección General de Justicia. Autorizado en escritura 238 del 29/10/2010.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 12/05/2011 Nº 54504/11 v. 16/05/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 495 y vta., de la causa Nº 512/01 caratulada: "Andrada, Hugo Rolando y Otro por Tentativa de Robo", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Rafael Daniel Villegas, D.N.I. Nº 20.571.230, apodado "flaco", hijo de Oscar Villegas y de Deolinda Lara, nacido el 28/09/1968 en Nueva California, departamento San Martín, provincia de Mendoza, primaria completa, ayudante de albañil, con último domicilio denunciado en Barrio Furió 2, manzana D Casa 4 de la localidad de Buena Nueva, departamento Guaymallén, provincia de Mendoza y Hugo Rolando Andrada, D.N.I. Nº 21.373.519, sin apodos, argentino, nacido en Lavalle, Mendoza, el 3 de febrero de 1970, casado, chofer, secundario incompleto, hijo de Alfo Agustín Andrada y María Teófila Cepedal, con último domicilio denunciado en calle Fernando Bellota s/n de la localidad de Nueva California, San Martín, provincia de Mendoza; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 15 de Abril de 2011. Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a en el requerimiento fiscal de fs. 324/327, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia, Sobreseer a Rafael Daniel Villegas, D.n.I. Nº 20.571.230, apodado "flaco", hijo de Oscar Villegas y de Deolinda Lara, nacido el 28/09/1968 en Nueva California, departamento San Martín, provincia de Mendoza, primaria completa, ayudante de albañil, domiciliado en Barrio Furió 2, manzana D Casa 4 de la localidad de Buena Nueva, departamento Guaymallén, provincia de Mendoza y Hugo Rolando Andrada, D.N.I. Nº 21.373.519, sin apodos, argentino, nacido en Lavalle, Mendoza, el 3 de febrero de 1970, casado, chofer, secundario incompleto, hijo de Alfo Agustín Andrada y María Teófila Cepedal, con último domicilio denunciado en calle Fernando Bellota s/n de la localidad de Nueva California, San Martín, provincia de Mendoza; por la supuesta comisión del delito de tentativa de robo (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). ... Regístrese, notifíquese a las partes y a los procesados por Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, y archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente.-, Roberto López Arango - Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 53601/11 v. 18/05/2011

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, en la causa se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 150 y vta., de la causa Nº 1818/09 caratulada: "Páez Jorge Rolando – Uso DNI Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Jorge Rolando Paez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad paraguaya, nacido el 24 de julio de 1975 en la localidad de Asunción del Paraguay, de estado civil soltero, de instrucción primaria completa, DNI Nº 23.778.959, con último domicilio en calle Colón Nº 1469 de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 5 de Agosto de 2009. Y Vistos: ...Considerando:... Se Resuelve: 1.-Sobreseer a Jorge Rolando Paez, de los demás datos personales obrantes en la causa, por la comisión del delito de uso de documento público falso, de los destinados a acreditar la identidad de las personas (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal), que se le atribuyera en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 102/104, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3 y último párrafo del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. – Vocalía Vacante -. Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente.- Roberto M. López Arango – Juez de Cámara. Ante Mi: Federico A. Martín – Secretario Interino.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 53604/11 v. 18/05/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Toco Jarjuri, Juan Erasmo s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Juan Erasmo Toco Jarjuri de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena, privativa de la libertad, el día 11 de Agosto del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Juan Erasmo Toco Jarjuri al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber a dicha institución que el nombrado solicitó su traslado a la Unidad 10 de Formosa por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Erasmo Toco Jarjuri, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Juan Erasmo Toco Jarjuri dispuesta a fs. 82/83 de autos.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– Marta Liliana Snopek.– René Vicente Casas.– Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 04/05/2011 Nº 49644/11 v. 17/05/2011

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 1 MAR DEL PLATA

El Tribunal del Trabajo Nº 1 del Depto. Judicial de Mar del Plata, cita por el término de Diez (10) días a la firma Emisud S.A. para que comparezca, tome debida intervención en autos y haga valer sus derechos que por ley estimen corresponderle en el juicio caratulado "Díaz Analía Verónica c/Cheda López, María del Carmen y Otros s/Despido" Expte. 52548; bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial que los represente en juicio, haciéndole saber que el auto dictado reza de la siguiente manera: "Mar del Plata, 26 de septiembre de 2007. Autos y Vistos: Por presentado y parte tiénese al Dr. Jorge Alejandro Vicente en el carácter invocado y por domicilio legal constituido. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría (art. 16 de la ley 11.653). De la demanda instaurada traslado a la demandada por el término de diez días o la ampliación legal que corresponda en razón de la distancia, a quien se cita y emplaza para que comparezca a contestarla y estar a derecho dentro del expresado plazo bajo apercibimiento de ley (art. 28 de la ley 11.653). Por cumplido con el pago que prevén las leyes 8.480 y 10.268. Agréguese la carta poder de fs. 1 y la documentación de fs. 4/69. Intímase a la accionada para que al contestar la demanda manifieste si lleva la documentación laboral requerida a fs. 86, punto IX, bajo apercibimiento de ley (art. 39 ley 11.653 y 52 y 55 de la L.C.T.). Exímase al presentante de acompañar copias de la documentación adjuntada con la demanda, haciéndose saber al accionado que podrá examinar los originales por Secretaría (art. 121 del C.P.C ...Notifíquese (art. 137 C.P.C.)" Firmado: Dres. I. Jorge Lemel - María L. Larraín-Jueces. "Mar del Plata, 17 de Diciembre de 2010. Atento lo resuelto, habiendo dado resultado negativo las diligencias practicadas tendientes a conocer el domicilio de la demandada Emisud S.A. según así resulta de las constancias de los informes acompañados y lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del CPC, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 88 al demandado indicado, los que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, dejándose constancia en los mismos que la parte actora litiga con el beneficio de pobreza que le otorga la ley del fuero (art 22 ley 11653)" fdo: Dra María Luján Larrain-Juez". El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mar del Plata, 11 de febrero de 2011.

Marisa De Loof, auxiliar letrado.

e. 12/05/2011 Nº 53861/11 v. 13/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, noti-

fica a Nintira Chomngam (Pasaporte Nº Y815531 y E904698), que deberá comparecer dentro del tercer dia a efectos de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 295/2011, caratulada "Nintira Chomngam s/Infracción Ley 22.415" del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2º piso.

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 10/05/2011 Nº 52214/11 v. 16/05/2011

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 506/09, caratulada: "N.N. s/Contrabando de estupefacientes", notifica a Mariano Ruiz Díaz, Mario Alberto Ruiz Díaz, Ramón Mario Burgos, César Antonio Aún y Alfredo Pro que con fecha 19 de abril de 2011 se resolvió: "Autos y Vistos... Y Considerando... Se resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa... con relación a Mariano Ruiz Díaz (D.N.I. Nº 12.589.341), Mario Alberto Ruiz Díaz (D.N.I. Nº 26.732.041), Ramón Mario Burgos (D.N.I. Nº 10.167.493). César Antonio Aún (D.N.I. Nº 13.410.554) y Alfredo Pro (D.N.I. Nº 17.886.516)... I) Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto de los imputados Mariano Ruiz Díaz (D.N.I. Nº 12.589.341), Mario Alberto Ruiz Díaz (D.N.I. Nº 26.732.041), Ramón Mario Burgos (D.N.I. Nº 10.167.493). César Antonio Aún (D.N.I. Nº 13.410.554) y Alfredo Pro (D.N.I. Nº 17.886.516), con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)...". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. Goñi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 53041/11 v. 13/05/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Rafael Rodolfo Rusi L.E. Nº 415.835 lo siguiente: "///nos Aires, 13 de abril de 2011. Autos y Vistos: Para resolver en la causa Nro. 735/2007 (6178) caratulada: "Rusi Marcela; De Rusi, Clara R. V.; Rusi, Rodolfo y Marista S.R.L. s/Fraude al Comercio e Industria" del registro de la Secretaría Nro. 14, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, interinamente a mi cargo; Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito previsto por el art. 300 del Código Penal investigado en autos respecto de Marcela María Rusi DNI Nº 10.130.648 y Rafael Rodolfo Rusi L.E. Nº 415.835 y en consecuencia sobreseer en forma total, en la presente causa con relación a los nombrados (art. 59 inc. 3, 62 inc. 2, 67 y 302 del C. Penal y 336 inc.1 y del C.P.P.N). Sin costas. (art. 530 del C.P.P.N) Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese. Fdo. Ezequiel Berón De Astrada. Juez Nacional. Ante mí: María Inés Carbajales. Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 11/05/2011 Nº 52954/11 v. 17/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo. Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a César Alvarez (DNI: 27.733.640) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa Nº 12.710/08 caratulada: "Alvarez Cesar y otro s/inf. ley 23.737" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días."

Secretaría Nro. 7, 2 de mayo de 2007.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 12/05/2011 Nº 53587/11 v. 16/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Osvaldo Vicente Del Giorgio Jardel para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 15416/06, caratulada "Del Giorgio Jardel Vicente Osvaldo y otros s/Estafa", que se le sigue por el delito de Estafa, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Felipe Del Viso, secretario federal.
e. 12/05/2011 Nº 53594/11 v. 18/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Armando Raúl Ramírez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 15416/06, caratulada "Del Giorgio Jardel Vicente Osvaldo y otros s/Estafa", que se le sigue por el delito de Estafa, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Felipe Del Viso, secretario federal.
e. 12/05/2011 Nº 53595/11 v. 18/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Pablo Vissale para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 15416/06, caratulada "Del Giorgio Jardel Vicente Osvaldo y otros s/Estafa", que se le sigue por el delito de Estafa, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Felipe Del Viso, secretario federal.
e. 12/05/2011 Nº 53596/11 v. 18/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Marta Angela de Toro –DNI 3.729.536 y respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios- para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 16.066/10 instruida en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 CPPN).

Buenos Aires, 26 de abril de 2011.
María Bobes, secretaria.
e. 11/05/2011 Nº 52950/11 v. 17/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Susana Raquel Gowland –DNI 3.794.730 y respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios- para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 9.085/10 instruida en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del CPPN).

Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
María Bobes, secretaria.
e. 11/05/2011 Nº 52957/11 v. 17/05/2011

Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158, Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a María Julia Carnelli (DNI Nº 17.296.335) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 51.362/09, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 10/05/2011 Nº 52396/11 v. 16/05/2011

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Carlos José Martínez, para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la causa nº 17.726/2010. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/05/2011 Nº 53035/11 v. 13/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Ramón Diego Vega López para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la Causa Nº 9.163/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/05/2011 Nº 53038/11 v. 13/05/2011

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Pablo Gabriel Savini (titular del D.N.I. Nº 17.254.161, cuyo último domicilio conocido es en la calle Lautaro 454 de esta ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 10/05/2011 Nº 52197/11 v. 16/05/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 63

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Dr. Walter Candela, hace saber que en la Causa 11.984, caratulada "Abdelnur René Elena s/Calumnias e Injurias" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de Abril de 2011. ... a los fines dispuestos por el arts. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, desígnase audiencia de conciliación para el día 3 de junio de 2011 a las 10 horas, a la que deberán concurrir el querellante, Sr. Ricardo Salvador Malagrina y su letrado patrocinante, Dr. Andrey Guijarro Guijarro y la querellada René Elena Abdelnur y defensor, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada para la primera de lo dispuesto en el artículo 422 inc. 2º y para la querellada de lo normado en el art. 424, párrafo 2º, ambos del citado Código Procesal Penal. (...) a fin de dar cumplimiento con la audiencia conciliatoria - y conforme a lo dispuesto en los arts. 150 y 282, párrafo 2º y 288 del C.P.P.N., cítese a René Elena Abdelnur, por medio de edictos que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura...".

Buenos Aires, mayo de 2011.
Walter Candela, juez.
Lorena A. Páez, secretaria.
e. 12/05/2011 Nº 53975/11 v. 18/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que en autos, "Vidacom S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 84206), se ha decretado con fecha 14 de dicembre de 2010 la quiebra de Vidacom S.A. CUIT 30-64939588-4, siendo designada síndico la contadora Adriana Patricia Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 11º oficina "1106", Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4327-2437, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 24 de junio de 2011. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el 15 de agosto de 2011 y el 27 de septiembre de 2011 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 11/05/2011 Nº 53026/11 v. 17/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Mizrahi Emilia s/Quiebra", expte. Nº 061712, con fecha 19 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Emilia Mizrahi -DNI: 13.080.079-, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Montero, con domicilio en Sarmiento 517 piso 3 "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 11/05/2011 Nº 53031/11 v. 17/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12, a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 7/04/2011 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Nueva Farmacia Line SRL", CUIT 30-70765479-8, domiciliada en la Av. Las Heras 2902, de la CABA. Se ha designado Síndico al Contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio en la calle Juan D. Perón 1493, piso 1º, Of. 2 y 3., CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/06/2011. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 2/08/2011 y 14/09/2011 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 14/03/2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 09/05/2011 Nº 52191/11 v. 13/05/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Valva José Luis s/Quiebra" (Nº de CUIT: 20-16208144-7), Expte. Nº 054573, con fecha 25 de abril del 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 5º "I" con Te: 4816-2224/4198, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el

día 27/6/2011. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 11/05/2011 Nº 53033/11 v. 17/05/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 19 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de "South American Brokers SA s/Quiebra". El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Cordoba 1351 Piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de junio de 2011; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intÍmase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 11/05/2011 Nº 52798/11 v. 17/06/2011

Nº 9

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nº 9, a cargo de la Dra Paula Hualde, Secretaria Nº 17, a cargo del Dr. Claudio Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 2011 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Robinsa Sociedad Anónima domiciliado en Esmeralda 561, Piso 5, Of. 172, Ciudad de Buenos Aires con C.U.I.T. 30-68080336-2. El síndico designado es el Estudio Dres. Turco y Gola, con domicilio en Cochabamba 4272, Ciudad de Buenos Aires, TE: 4924-5995, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 9 de junio de 2011. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la LCQ el 2 de agosto de 2011 y el inf. del Art 39 de la LCQ el 20 de septiembre de 2011. La audiencia informativa se celebrará el día 28 de marzo de 2012 a las 11 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 12/05/2011 Nº 54286/11 v. 18/05/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Desinfectadora Buenos Aires S.A., decretada con fecha 13-4-11. El síndico actuante es el contador Julio D. Bello y asociados con domicilio constituido en Uruguay 660 3º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-6-11. Se deja constancia que el 16-8-11 y el 27-9-11 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/05/2011 Nº 51364/11 v. 13/05/2011

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Martín Taillade, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Imprecont 78 S.R.L CUIT 30-66346388-4 con domicilio en la calle José Marmol 960 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J. con fecha 22 de julio de 1993, bajo el número 5667 del Libro 98 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Norma Rosa Garciandia, con domicilio en la calle Francisco López Solano 3279 de esta ciudad y teléfono 4502-3056, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 04 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30 de agosto de 2011 y 12 de octubre de 2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Ayes, 20 de abril de 2011. ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 04 días del mes de mayo de 2011.

Javier Martín Taillade, secretario interino.

e. 12/05/2011 Nº 53390/11 v. 18/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Martín Taillade, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Webtur S.R.L. CUIT 30-70176034-0 con domicilio en la Av. Córdoba 652, 8º piso, "F" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 28 de octubre de 1998, bajo el número 8832 del Libro 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdra. Maria Catalina Gassi, con domicilio en la calle Defensa 898, 1º piso, Depto. "1" de esta ciudad y teléfono 4254-2579, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 15 de julio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de septiembre de 2011 y 25 de octubre de 2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de abril de 2011. ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 04 días del mes de mayo de 2011.

Javier Martín Taillade, secretario interino.

e. 10/05/2011 Nº 52260/11 v. 16/05/2011

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril del 2011 se ha decretado la quiebra de Bife Free S.A. (CUIT Nº 30-64844419-9). El síndico titular interviniente es el estudio Carelli - Martino con domicilio en la calle Lavalle 1118, 3º "E", Cap. Fed., Tel. 4383-1212. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la actual fallida deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días de julio y 29 de agosto del 2011 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, al 28 de abril de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/05/2011 Nº 52235/11 v. 16/05/2011

Nº 18

Juzgado Nac. 1º Inst. Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Ariel Javier Yaquira (C.U.I.T. 20-93873901-4) en el que se ha designado síndico a Mariana Alicia Nadales con domicilio en Hipólito Irigoyen 1349, 4º, "B" de Capital Federal ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 12/08/2011, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 26/09/2011 y 8/11/2011 respectivamente, habiéndose fijado el día 16/05/12 a las 11 hs. para la audiencia informativa prevista por la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 10/05/2011 Nº 52789/11 v. 16/05/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo de la Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo del Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, cuarto piso, hace saber por cinco días que con fecha del 25 de Noviembre de 2010 se ha decretado la quiebra de "Teresa Martin de Quie de Kendall.", C.U.I.T. 23-00164920-5. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 06 de Junio de 2011, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 03 de Agosto de 2011, Informe General 15 de Septiembre de 2011. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. Juan Carlos Herr, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/05/2011 Nº 52849/11 v. 17/05/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Racafram SA s/Quiebra", hace saber que con fecha 25.02.11 se decretó la quiebra de "Racafram SA" - CUIT 30-70787682-0 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17.06.11 por ante el síndico Scotti, Sonia Luisa, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 3419 Piso 8 "A", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16.08.11 y 27.09.11 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlas ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 53614/11 v. 18/05/2011

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 2 de mayo de 2011 se decretó la quiebra de Aguirre Néstor Osvaldo (DNI 13.808.346). El Síndico desinsaculado es Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110, 11 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 14/10/2011 la Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 25/11/2011 y 13/2/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 53466/11 v. 18/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 29 de abril de 2011 se decretó la quiebra de Cabrera María Esther (DNI 1.773.393). El Síndico desinsaculado es Bermúdez Jorge Omar con domicilio constituido en Belgrano 845 piso 1 "A", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 6/10/2011 la Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18/11/2011 y 6/2/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2011

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 53453/11 v. 18/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 02/05/2011 se decretó la quiebra de J. H. Szapu y Cia. Sociedad Anónima (CUIT 30-70805744-0). El Síndico desinsaculado es Lisio, Ricardo José con domicilio constituido en Habana 4315 Piso 2 OF "I", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el dia 21/09/2011 La Sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 10/11/2011 y 29/12/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 51417/11 v. 13/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 2 de mayo de 2011 se decretó la quiebra de Videla Martín (DNI 23.784.337). El Síndico desinsaculado es Pérez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 Piso 10 "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 29/9/2011 la Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 11/11/2011 y 28/12/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 12/05/2011 Nº 53454/11 v. 18/05/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de Neulink S.A. inscripta en la I.G.J. el 02/10/1992 bajo Nº 10195 Libro 112, Tomo "A", con domicilio social en la calle 25 de Mayo 758 2º piso "F", de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-65758087-9. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Neulink S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 27 días del mes de abril de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/05/2011 Nº 52218/11 v. 16/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011, se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Hacendados del Plata S.A. s/Quiebra" Expte. 56286, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 27 de abril de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 10/05/2011 Nº 52267/11 v. 16/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaría Nº 46 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Schaffner Adrian Turmo DNI 13.428.641 síndico desingando Gabriel Bigal con domicilio en Juncal 1460 PB Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 08/06/11, con los alcances del art. 32 LCQ. El sindico debera presentar el informe del art. 35 el 04/08/11 y del art. 39 el 20/09/11. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a la fallida sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 11/05/2011 Nº 52853/11 v. 17/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Bernárdez, Juan Carlos c/Brunelli, Marcelo s/Ejecutivo" (expediente Nº 30.705/2010) cita al señor Marcelo Brunelli, DNI 18.410.238, a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2011.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/05/2011 Nº 54220/11 v. 13/05/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez,. Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2011, se decretó la quiebra de Agro Connection S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en avda. Juan B. Justo 5096 piso 1º A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de agosto de 2011 y 7 de octubre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de abril de 2011...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 12/05/2011 Nº 53482/11 v. 18/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "International Food S.A. s/Quiebra", expediente Nº 52728, CUIT 30-69771626-9), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de junio de 2011 ante el Síndico designado Contador Julio Cesar Capovilla, con domicilio constituido en Av. Corrientes 3859 piso 13 "J", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 26 de agosto de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de octubre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/05/2011 Nº 51335/11 v. 13/05/2011

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Sec. Nro. 52 sito en Av. Callao 635 6º piso, C.A.B.A., en los autos "Tower Records Argentina S.A. s/Quiebra c/Salomon, Michael T. y Otros s/Ordinario (Acción de Responsabilidad)", atento lo dispuesto por los arts. 145/147 del CPCC, llama a Norma Hall (DNI Nº 16.057.678) para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 09/05/2011 Nº 51458/11 v. 13/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría única, sito en calle Talcahuano 550 P: 6º, Capital Federal, notifica por edicto que se cita a Elsa Margarita Losada DNI 4.934.202, para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "González Omar Héctor c/Olivera Rubén Fabián y Otros s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/Les o Muerte)", Expte. 7442/2007, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Se deja expresa constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos (art. 83 del Código Procesal). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2011.
Javier A. Santiso, secretario.
e. 12/05/2011 Nº 53674/11 v. 13/05/2011

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 (treinta) días a Roberto Luis López Avramo a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en forma gratuita (cfme. Art. 5 Ley 24.321).
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Adrián P. Ricordi, secretario int.
e. 12/05/2011 Nº 53629/11 v. 16/05/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 20, notifica a Oscar Ernesto Defranchi que en autos "Schmutz Roberto Mario c/Andrada Elvira Susana y Otro s/Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de marzo de 2011. Autos y Vistos: Resuelvo: establecer el siguiente orden de privilegios: 1) Gastos de Justicia, en los que se encuentran incluídos los honorarios de la dirección letrada del ejecutante. 2) Crédito hipotecario reclamado en autos, comprensivo de capital con más intereses debidos de dos años y los que corrieron durante el juicio. 3) Créditos de Rentas de la Provincia de Bs. As., Municipalidad de Morón, hasta la fecha de la toma de la posesión. 4) Embargo trabado a fs. 869 asiento 13/14, dispuesto en los autos "Defranchi, Oscar Ernesto c/Andrada Elvira Susana y Andrada Eduardo Marcelo s/ejecutivo", en trámite por ante el Juzgado No. 11 en lo Civil y Comercial, Sec. única, del Depto. Judicial de Morón. Notifíquese a todos los interesados. Fdo. Andrés G. Fraga - Juez Interino". Publíquese por dos días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 12/05/2011 Nº 53993/11 v. 13/05/2011

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luís Méndez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Pastorino, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Entre Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "De Marco, Claudio Alejandro c/Richardson, Allan y Otro s/Daños y Perjuicios" (Acc. de tráns. c/les o muerte), (Expte. Nº 79.389/06) y "De Marco, Claudio Alejandro c/Richardson Allan y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. Nº 79.858/10) se cita por edictos a Allan Richardson, emplazando al demandado para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Respecto del BLSG para que tome la intervención que corresponda conforme la citación prevista en el art. 80 CPCCN. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Cronista.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 12/05/2011 Nº 53987/11 v. 13/05/2011

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaria Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Capital en los autos caratulados "Hyland Ricardo Antonio c/Estrada Rubén Eduardo s/Daños y Perjuicios (Acc Tran. c/Les. o Muerte" (Expte. Nº 105411/09), ordena publicar edictos por dos días en el Boletin Oficial y en el diario Clarín emplazando al Sr. Rubén Eduardo Estrada para que dentro del plazo de diecinueve días (19) comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 3 de marzo de 2011.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 12/05/2011 Nº 54409/11 v. 13/05/2011

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Doctor Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, en los autos caratulados "Rodríguez Pareja María Dolores c/Ward Ofelia Elvira s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 50.048/2009) cita y emplaza por cinco días a herederos de Doña Ward Ofelia Elvira a los fines que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2011.
María Verónica Ramírez, secretaria.
e. 12/05/2011 Nº 53991/11 v. 13/05/2011

Nº 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, Secretaría única, a mi cargo, sito en calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, le notifica a Elba Nora Ciancio y Andrea María Pestalardo la sentencia dictada en autos que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, julio trece de 2007. Y Vistos: … Resulta… Y Considerando: … VI) … Es por ello que considero que resulta factible la subdivisión de la unidad funcional nº 33, en 148 unidades funcionales, sin mayores costos, lo que hace posible y conveniente tal como lo expresara anteriormente … X.- Para el cumplimiento de lo dispuesto en este pronunciamiento, en la etapa de ejecución, los actores presentarán un convenio de adjudicación de las ciento cuarenta y ocho unidades funcionales independientes en que habrá de subdividírsela actual unidad funcional nº 33, celebrado entre todos los condóminos de la misma … Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas definitivamente juzgando; Fallo 1º) haciendo lugar a la demanda entablada, con el alcance que resulta de este decisorio. En consecuencia se modifica el reglamento de copropiedad y administración del consorcio de propietarios Luis María Campos 711/725, Tte. Benjamín Matienzo 1907 y Baez 702/20, de esta ciudad de buenos aires en el sentido que conforme el plano y las especificaciones realizadas por el peritaje de autos, la unidad funcional nº 33 se subdividirá en 148 unidades funcionales independientes, de conformidad con los terminos indicados en el considerando VI, y previo cumplimiento de los recaudos X. Asi mismo, se modifica la forma de calcular los votos, que serán computados de acuerdo al porcentual de cada unidad funcional, tal como lo expresara en el considerando VII. 2º (impongo las costas del proceso en el orden causado) 3º (difiero las regulaciones de honorarios los profesionales y perito intervinientes para una vez cumplimentados los tramites referidos en el considerando IX, regístrese, déjese constancia en el sistema informático, notifíquese por cédula al letrado apoderado de la parte actora, a quien se encomienda, en razón de la cantidad de demandados, el libramiento de las cédulas de notificación a estos últimos, cúmplase y oportunamente archívese. fdo.: Carlos Luis Preindlsperg. Juez Nacional en lo Civil". El presente se ordenó en los autos caratulados "Cond Coch UF 33 Cons Prop L M Campos 711/25 Tte B Matienzo c/Cons de Prop L. M. Campos 711/25 Tte. B. Matienzo 1907/99 y otros s/Modificación del Reglamento de Copropiedad" bajo apercibimiento de los arts. 59 y 62 del C. Procesal. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 12/05/2011 Nº 53990/11 v. 13/05/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7018, C.A.B.A. "Buenos Aires, 29 de abril de 2011. En atención a lo informado precedentemente, y a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 CP) a Jonathan Miqueas Ciciarello, argentino, nacido del 30/9/1991, D.N.I. 38.957.769, hijo de Ricardo Raúl Ciciarello y de Mónica Gladis Alfonso, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación a este juzgado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.
Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
e. 12/05/2011 Nº 53449/11 v. 18/05/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo del Dr Hugo Horacio Greca, con domicilio en calle San Martín 425, SC de Bariloche, emplaza a Franco César Bonansea DNI: 28.949.435 para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar intervención en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Bonansea Franco César s/Ejecutivo" Expte. 10839/2010 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 9 de diciembre de 2010.

Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 12/05/2011 Nº 54008/11 v. 13/05/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación de la presente resolución: //sadas, de de 2011. Autoa y Vistos ... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Leorh Spector, de nacionalidad estadounidense, instruida, hija de Joseph Spector y de Sari Spector, Pasaporte nº 305660055, domiciliado en Same, Nueva Jersey, EEUU., por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara reventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Procédase a la incineración del estupefaciente secuestrado, conforme lo dispone el art. 30 de la Ley 23.737. A tal fin ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N. 4º) Notifíquese, regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, abril de 2011.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 53620/11 v. 16/05/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, Pcia. de Buenos, en los autos caratulados: "Coronel, Patricio Maximiliano s/Hurto Simple", resuelve: 1º).- Declarar al menor Coronel, Patricio Maximiliano nacido el día 18 de junio de 1997, Argentino, con DNI Nº 40.533.590, hijo de Fabián Coronel y de Ana Kurchel, con domicilio en Calle Libertador Nº 75 - Dpto 1º "E" de la localidad de Pinamar, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto en la presente causa Nº 01243-11, Caratulada "Coronel, Patricio Maximiliano s/Hurto", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a comisaria para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos." Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzggado de Garantias del Joven Dptal.

Dolores, 3 de mayo de 2011.

Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada.

e. 12/05/2011 Nº 53617/11 v. 18/05/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Báez, Franco Dario s/Robo Agravado por el Uso de Armas", resuelve:

Dolores, 25 de febrero de 2011. Vistos:..//.. Considerando:.. //Resuelvo: 1º).- Sobreseer al menor Báez, Franco Darío nacido el día 23 de junio de 1993, Argentino, con DNI Nº 37.671.459, hijo de Juan Inocencio Baez y de María Ramona Basualdo, con domicilio en Calle Robette Nº 548 - Dpto 1 de la localidad de Ostende, en la presente carpeta de causa nº 01144-10 caratulada "Báez Franco Darío s/Robo Agravado por el Uso de Arma cuya aptitud para el disparo no pudo se acreditada" por no encontrarse elementos suficientes como para sustentar su autoria y responsabilidad penal 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a comisaria para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Dolores.

Dolores, 26 de abril de 2011.

e. 12/05/2011 Nº 53662/11 v. 18/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	N/A	CECILIA B. KANDUS	14/04/2011	DAUS FERNANDO MARTIN	52681/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/03/2011	TEICHER LEON	52830/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/05/2011	FRANCISCO POYO	52708/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/05/2011	VELCOFF ELIAS ROBERTO	52922/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/04/2011	CARMELO ORLANDO CANNATA	52770/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	02/05/2011	JAIME LEANDREZ	52729/11
17	UNICA	MARIEL GIL	21/09/2010	MARTORELLA MARIA ELENA	52904/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/04/2011	BARREDA MONICA BEATRIZ	52875/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/05/2011	MARTHA SUSANA TRUCHI	52719/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/04/2011	NELIDA SUSANA ALVAREZ	52974/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/04/2011	VICTOR HUGO BOGGIO	52768/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2011	ELSA ESTHER BOSCH	52824/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	21/05/2011	LAURA LYDIANA ANSELMI	52715/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/04/2011	VICENTE JULIO MISKOLCZI	52895/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	07/04/2011	ARBAETMANN IDA	52732/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/05/2011	MARIANO NUÑO DE LAS HERAS	52791/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/03/2011	MARIA TEPER	52774/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	29/04/2011	CASSAGNE CARLOS Y PAZ MARIA CARMEN	52710/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/04/2011	HORACIO OSVALDO CAPURRO	52829/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/08/2010	JUAN ALBERTO GOROSITO	52949/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/04/2011	HAYDEE GOVER	52788/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/05/2011	MANFREDO WOLFF Y ALBERTO JACOBO WOLFF	52790/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/04/2011	LLERA HECTOR	52822/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/05/2011	ADOLFO ALBERTO MAEDER	52851/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/04/2011	JUANA DINAH MONTAGU	52701/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	28/04/2011	HORACIO ARMANDO MOYANO	52787/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/04/2011	MIGUELINA FIASCHE Y AURELIO ENRIQUE GUTIERREZ	52931/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/04/2011	MIRTA NOEMI ALVAREZ	52856/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/04/2011	YOLANDA CARMEN GROSSO	52694/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/04/2011	ANITA ANGELICA BRESCIANI	52723/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	04/05/2011	RICARDO ALFREDO SAJOUX	52720/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/04/2011	ROMANO DOMINGA LUCIA	52686/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2011	JULIAN ENRIQUE RODRIGO	52868/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	27/04/2011	RICARDO ROBERTO COSTA	52678/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/05/2011	HILDA GERTRUDIS FRANCALANCIA	52767/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	04/05/2011	ADELA MOURE	52703/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/04/2011	LUIS MARIANO BARTOLINI Y NORMA MARIA CRISTINA FRANZESE	52687/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/04/2011	MARIA ROSA BYRA	52691/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/05/2011	ARACELI HONSIG	52779/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/05/2011	ARMANDO IVAN VIDAGUREN	52795/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/02/2011	RICARDO OSCAR CABALLER PETERSON	52739/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/03/2011	ENRIQUE ADOLFO CHANOURDIE	52897/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/04/2011	ALBERTO LAUREANO PORTAS	52682/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/05/2011	MARTHA ELENA PERALTA	52684/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/04/2011	GENARO LIZZANO Y TECLA GAETANO	52728/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/03/2011	MARTHA ELENA GARAY	52847/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/04/2011	SAGGESE VICENTE ALBERTO	52773/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/04/2011	SILVIA LILIANA GRAZIDE	52800/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/04/2011	IGNACIO FOTI	52782/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/04/2011	JOSE CATALANO	52833/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/04/2011	SUSANA MARGARITA COMERCI	52692/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/04/2011	MIGUEL ALBERTO BISSO Y MARIA INES CAPRILE	52838/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/04/2011	NILDA ELSA BEATRIZ DONNEWALD	52920/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2011	ANGEL GUGLIUZZO	52828/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/05/2011	OLGA ROSA PAREDES	52827/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/04/2011	ALBERTO ROSELLA	52735/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/05/2011	JOSE VALENZUELA BARRERA	52712/11
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	03/02/2011	CESAR HECTOR TORRES	52709/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/04/2011	COSME CONIGLIO	52702/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/04/2011	LEONOR MARIA SANCHEZ	52689/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2011	ELBA GONZALEZ	52730/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/04/2011	ANA ROSALIA MOLLICA	52754/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	25/04/2011	CIANCIO GONZALO GABRIEL	52911/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	10/04/2011	MOLINA SERGIO MANUEL	52677/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/05/2011	ELINA STELLA MANCEBO	52731/11

e. 11/05/2011 Nº 1838 v. 13/05/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	01/04/2011	SANTOS MARIA DE LA PEREGRINA	53542/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/05/2011	VETRI GABRIELA FERNANDA	53306/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/04/2011	ALBERTO RAUL CALABRO y LUISA AMALIA CRETELLA	53321/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/05/2011	ELSA ESTHER EUGENIA RIGOLI BARRENECHE	53307/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/03/2011	CAZZANIGA CARLOS ALBERTO	53351/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/04/2011	PERSICO NELLY SONNIA	53502/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	04/05/2011	CAVANAGH WILFREDO	53277/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	26/04/2011	MAURO DANTE	53504/11
17	UNICA	MARIEL GIL	29/03/2011	GROS JOSEFA	53382/11
17	UNICA	MARIEL GIL	29/03/2011	VILATIMO LUIS	53385/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/04/2011	IRMA ANGELA PEROTTI	53273/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/02/2011	GASBARRO ANA CELIA	53447/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/03/2011	MARIA PACE VIGNOLA Y/O MARIA PACE	53624/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	12/04/2011	LUIS ALBERTO MEDINA	53456/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	02/05/2011	NORBERTO OSVALDO DIAZ	53438/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/05/2011	BEATRIZ OLGA GIACOBONE Y JOSE FANO	53499/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/03/2011	BERNARDO ZARFIEL PALAVECINO	53462/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/03/2011	ALFONSO MARIA PALAVECINO	53317/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/05/2011	OSCAR SANGREGORIO	53492/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/12/2010	SANCHEZ MATILDE JUANA	53259/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/05/2011	EMILIA ANTONINA MARQUES	53481/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/05/2011	MIGUEL ANGEL SUAREZ	53426/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/05/2011	LUIS ARTURO PASSAGLIA	53440/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/05/2011	ANTONIA NATALIA ZAMPANELLI	53342/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/09/2009	RAMON ENRIQUE ROMANO y ROSA CAMPANA	53409/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/03/2011	BASILIO JORGE VASILIADIS	53586/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/05/2011	GUILLERMO ANIBAL SPERONI	53262/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/04/2011	CARLOS IGNACIO CANONE Y CARMEN VILLA	53276/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/05/2011	BARBARA LEZE	53341/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/05/2011	SOFIA COLESNIKOW	53271/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/04/2011	EMA PATROCINIA LOPEZ	53509/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	11/04/2011	TELMA SUSANA GIOVANELLI	53452/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/04/2011	SPASARI AMELIA LETICIA DORA	53523/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/04/2011	EZEQUIEL MIGUEL CRUZ	53593/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/04/2011	ALICIA HAYDEE CANTERA	53332/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/04/2011	SARA ESTHER MORAN	53287/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/05/2011	ASCENCION ORDAS, FRANCISCO MARTIN HERNANDEZ Y ESTHER ORDAS	53478/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	04/05/2011	NELIDA DEL CARMEN ARZUBI BORDA	53503/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/04/2011	ELENA ISABEL BADE	53269/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/04/2011	OVIEDO HUGO RUBEN Y NIGRO VIRGINIA	53443/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/04/2011	HAYDEE ROSA MOLINARI	53562/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/05/2011	FRAIMAN, HECTOR Y TRIBUJ, ROSA	53664/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/12/2009	PASTORA VILLAGRA	53398/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2010	MARIA ROSA LO PREIATO	53520/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/04/2011	ALICIA AMPARO FERNANDEZ ALONSO	53309/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2011	SALCE MARIA Y BATTISTON GRAZIELLA RINALDA	53403/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/04/2011	ELSA ROSA JOSEFINA BELLOTTI	53461/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/05/2011	VICTORIA AUGUSTA CASALI	53378/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/04/2011	RICARDO LINZUAIN Y ELENA TERESA CATALANO	53496/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/05/2011	CELSO OSCAR MARTINEZ	53432/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/05/2011	ANGEL FERNANDEZ	53357/11
95	UNICA	FERNANDO L. PIÑEIRO	27/04/2011	MARCELINO RAUL RODRIGUEZ Y NORMA ANGELA FRANCO	53239/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/04/2011	CATALINA MARIA LAQUIMIA	53389/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/05/2011	LOPEZ JULIA PERFECTA	53256/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/05/2011	MARIA DEL ROSARIO GAGLIARDI	53671/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/2011	JULIO ENRIQUE ARMAS	53480/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/05/2011	BAYON ALEJANDRO AUGUSTO	53470/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/04/2011	LIDIA ROSA DAYE	53485/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/05/2011	ROBERTO GARMENDIA	53491/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/05/2011	MARIA CELSA VALES VENCE	53281/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/05/2011	BERENGUER ANTONIA	53529/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/05/2011	COLL JOSE	53533/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/04/2011	MATILDE ESTRELLA BENMAOR	53421/11

e. 12/05/2011 Nº 1839 v. 16/05/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100 a mi cargo, sito en Callao Nº 635, P.B, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "C.d.i.c S.A. c/Mendoza, Luciano Francisco s/Ejecutivo", expdte. Nº 016.906, que el Martillero Bernardo T. Kasparian, cuit 20-07755183-3 tel. (4441-1273) subastará el 19 de mayo del año 2011 a las 11:15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Cepeda 3777, e/Pacheco y Leones, de Gonzalez Catán Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. A; Manz. 37; Parc. 5, Ptda. 070–084971- 6. Matr. 13.113. Seg. Informe del Martillero, el inmueble se encuentra sin terminar y consta de: estructura de H.A. con techo de losa a 2 aguas, rejas y jardín al fte. Por la izq. Se accede a un gje. cubierto y por la derecha a un living con revoque grueso y piso de cemento alisado; a la izq. Se encuentra la cocina con revoque grueso y piso de cemento alisado, sin instalación de gas natural ni agua caliente; a continuación, a la derecha un baño precario sin terminar; a continuación una habitación y a la izq. otra habitación, ambas con revoque grueso 3 pisos de cemento alisado. Al fondo se observa un patio amplio y una parrilla. Todo en mal estado de uso y conserv. Sup. Terreno 247 m2. "Ad. Corpus". Ocupado: por Luciano Francisco Mendoza L.E. 8.306.273 en carácter de propietario, su esposa Isabel Suarez y su hija mayor Silvia Alejandra Mendoza, según mand. const. obrante en autos. Adeuda Arba: $ 1.403,90 al 07/01/2011 fs. 338/341; Municip.: $ 5.930,66 al 14/02/2011 fs. 352/356; Ag. Arg. f/de radio. Visitar: de 14:30 a 15:30 hs. los días 17 y 18 de mayo de 2011. Base: $ 67.000 al contado y mejor postor, Seña: 30%, Comision: 3%, Sellados: 1%, a cargo del comprador y arancel 0,25% según Acordada 24/00, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. Por compartir el fallo plenario Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac" del 18/09/99, no corresponde que el comprador en subasta abone los impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Cronista".

Buenos Aires, 29 de abril del año 2011.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 12/05/2011 Nº 54500/11 v. 13/05/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernan Papa, Secretaria Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: "Herrera Osvaldo Lorenzo s/Quiebra expte: 061963, que el día martes 24 de Mayo de 2011 a las 11,15 hs. "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky rematará en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles de esta ciudad de Bs. As a) Pedro Goyena 1088/1090 UF: 1 PB. N.C: Circ. 6, Secc. 40, Mza. 14c, Parc. 6c, Matricula 6-199/1 se encuentra desocupado con una base de Subasta de $ 305.305.- Se trata de un Piso en horizontal, planta baja (hay solamente 2 unidades: P baja y P alta) entre las calles de Emilio Mitre y Nicolas Videla con un porcentual del 40,36% del total El edificio ocupa un terreno de 245,44 m2 (10,50 x 22,81 x 10,56 x 23,94) con entrada exclusiva por Pedro Goyena 1088 con una sup. de 124,30 m2 mas una sup. No cubierta común de uso exclusivo de un patio de 59,03 m2 lo que totaliza 183,33 m2 Zonificación: R1b1 Este pisito esta compuesto de Cochera cubierta, (7 x 3) Liv. Com (7 x 4) 3 Dormitorios (4 x 3) 6 x 3,50) (4 x 3) Cocina (5,50 x 2) c/placard tipo alacena de 9 puertas mesada de mármol con pileta de acero y grifería especial. Calefon Orbis. Comedor de diario (5,50 x 3) con placard a lo largo de la pared (24 Puertas) Lavadero (1,50 x 1,50) Pieza (4 x 2,50) y Baño de servicio Patio andaluz (7 x 4,50), Toilette, Hogar esquinero, Baño completo jardín de invierno (3 x 3) Pasillo en forma de L (10 x 1) Deudas: A.B.L. al 21/7/2005..$ 6.975,40. No se cobran expensas, b)Yerbal 963/65/69/75/79 piso 1º "H" UF: 18 entre Añasco y Cucha Cucha N.C: Circ 7, Secc. 45, Mza. 6 Parc. 5d, Matrícula 7-5236/18 Se encuentra desocupado, con una Base de Subasta de $ 71.225. Se trata de un edificio moderno, muy bien mantenido de 40 años de antigüedad, 2 ambientes, interno de 35,93 m2 (bajas expensas). Se compone de Hall (2 x 1) Liv. Com (4 x 4) Dorm. c/placard. (3 x 3) Baño completo, Cocina (2 x 2): Se encuentra falto de pintura y con parte del piso parquet damero levantado en living. Deudas: A.B.L. al 21/7/2005 $ 1.096,35 Aguas Arg. al 29/6/2005 $ 4.744,80 Expensas (Fs. 1166) desde Febrero 1996 al 29 de Octubre 2010 $ 15536,45 Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra el bien Seña: 30%, Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y a la orden del Juzgado, dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCCN. En caso de mora el saldo de Precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a su exclusivo cargo. Queda prohibida la compra "en comisión" como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta. Se suscribirá el boleto con quién realmente formule la oferta como comprador Con relación a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar

sus créditos y según el estado de las actuaciones. En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble, quienes resulten adquirientes constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso art. 244 de la ley citada. Las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquiriente en subasta. Exhibición: El día 21 de mayo de 2011 en Yerbal Nº 963/79 de 10 a 14 horas, y en Pedro Goyena 1088/90 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 03 de 2011.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 09/05/2011 Nº 51536/11 v. 13/05/2011

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Novielli José Alejandro s/Quiebra s/Realización de Inmueble por Sindicatura s/Incidente de Realización de Inmuebles (Inmueble Barros Pazos 1157)", expte. 49794, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de Mayo de 2011 a las 11:45 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Barros Pazos sin número, entre los números 1158 y 1182, y frente al Nº 1171, Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Matricula 7275. Nom. Cat.: Circ: VIII, Sec.: A, Mz.: 65, Parc.: 12. Superficie terreno: 395,90 m2. Se trata de un terreno que las únicas construcciones que presenta son dos tinglados de chapa precarios, uno de aprox. 9 m. x 3 m., y otro de aprox. 10 m. x 5 m.. En el frente posee una pared de material y un portón de chapa con una puerta. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por José A. Novielli. Exhibición: días 16 y 17 de Mayo de 2011 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Base $ 10.000.-, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%, arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: Arba-inmobiliario al 27/01/2010 $ 2004,40; AYSA al 01/02/2010 $ 627,40; ex Obras Sanitarias de la Nación sin deuda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Informes: 15-5468-8382.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/05/2011 Nº 52265/11 v. 16/05/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Teplitzky Jorge s/Quiebra s/Incidente de Subasta", expte. 27831, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de Mayo de 2011 a las 10:45 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Sarmiento Nº 4284/88, piso 6º, Unidad Funcional Nº 24, Capital Federal. Matricula 7-3838/24. Nom. Cat.: Circ: 7, Sec.: 17, Mz.: 58, Parc.: 13. Superficie: 47,85 m2. Porcentual 2,94%. El inmueble posee inscripto a favor de la Sra. Rebeca Neponich de Teplitzky, derecho real de usufructo. Se trata de un departamento compuesto de living comedor con balcón al frente, un dormitorio, cocina y baño. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Rebeca Neponich. Exhibición: días 16 y 17 de Mayo de 2011 en el horario de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Base $ 38.000.-, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: ABL al 11/03/09 $ 19,91; AYSA al 16/03/09 sin deuda; Expensas al 24/08/07 sin deuda; ex O.S.N. sin deuda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Informes: 15-5468-8382.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 10/05/2011 Nº 52268/11 v. 16/05/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "Mc Meat S.A s/Quiebra" Exp. Nº 065548, que el martillero Guillermina Concepción Gonzalez, rematará el dia 24 de mayo de 2011 a las 11,45 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes: 1) El 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en el paraje denominado "El Pato" calle 627 entre 517 y 512, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Designado en Plano 120-124-75 como lote 8 de la Fracción VI. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. C. Fracc. VI. Parc. 8. Matricula: 32.495. Superficie Total: 3,356,25 mts2. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un predio baldío y desocupado. Base: $ 66.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%, en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. 2) El 100% del automotor marca Audi A3 1.9 TDI, tipo Sedan 3 puertas, motor Nro. AHF369329, Chasis 93UMU48L4Y4002531, Dominio: DNO-482, Año 2000. $ 16.000,00 Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra y el automotor en el estado que se exhibe. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién realmente formule la oferta como comprador. Exhibición del inmueble: Los días 19 y 20 de mayo de 2011 de 10,00 a 11,00 hs. El automotor se exhibirá en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los mismos dias y horarios.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/05/2011 Nº 53063/11 v. 17/05/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso de esta Ciudad, comunica que en los autos: "ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina c/Rodríguez Roberto Leonardo s/Ejecutivo", (Expte. Nº 046.084) se ha dispuesto la venta en pública subasta del 50% Indiviso del inmueble sito en la calle Brasil 501 Torre Unidad 27 Manzana 2 de la Localidad de El Talar Partdo de Tigre, Provincia de Buenos Aires Datos catastrales: circunscripción: II, sección: D, quinta 19, parcela: 3 subparcela 00-27. Matrícula: 2847/27 la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el día 1º de Junio de 2011 a las 10:00 Hs, días de Exhibición: 30 y 31 de Mayo de 15 a 17 Hs, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Base: $ 132.000.-, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Vivienda con living comedor amplio, tres dormitorios, baño, una cocina, un pequeño jardín en el frente y fondo del lote, los ambientes se encuentran en buen estado, la propiedad se halla ocupada por la Sra. Gabriela Mónica Pineda, con D.N.I. 24.862.407 quien manifiesta ocupar la propiedad desde 1998 junto a sus dos hijos menores de edad (Maya Yael Rodríguez de 9 años de edad Ever Nahuel Rodríguez de 13 años de edad), en carácter de propietaria de la vivienda. Deudas: ARBA: $ 827,90.- al 12/5/10 206/209); AYSA S.A.: Se encuentra fuera del radio de suministro de agua y cloaca que presta dicha empresa. (Fs. 122) Expensas: Libre de deuda (Fs. 201); Municipalidad de Tigre: $ 8.361,40.- al 13/5/10 (Fs. 212/214). Se comunica al adquirente que deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. No procede la compra en comisión ni Cesión de Boleto. Asimismo, el comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al Tribunal su cumplimiento y deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. a fin de informarse de mayores detalles respecto del bien a subastarse se podrá hacerlo via internet en pagina web www.pjn.gov.ar, publíquese por dos días en el Boletin Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 12/05/2011 Nº 54021/11 v. 13/05/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Pb, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BBVA Banco Frances S.A. c/Vichi Hector Antonio s/ejecución hipotecaria (Expte. 9203), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 2011 a las 11 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Florencio Varela, Paraje Gobernador Monteverde, lote de terreno identificado con el Nº 3, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. U, Manz. 55, Parc. 3, matrícula 36.685. Superficie 362,50 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 452, el inmueble se encuentra en la calle 15 - Juarez Celman Nº 1.020 (número pintado) y cartel en la fachada que dice "Familia Mareco Nº 1.037", Paraje Gobernador Monteverde, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., y se trata de una propiedad semiprecaria que consta de 2 piezas, cocina y baño, el regular estado de conservación ocupado por Viviana Ibarra y un hijo invocando la calidad de propietaria sin haber exhibido documentación alguna que lo acredite. Base $ 7.000. Seña 20%, comisión 3% arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a ARBA $ 584,50 al 28.1.09 (fs. 364); a ADA $ 1.284,90 al 10.2.09 (fs. 370); a Azurix SA $ 1.859,41 al 2.2.09 (fs. 385); a la Municipalidad $ 1.951 al 3.4.09 (fs. 392-P.II). No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la última oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el Actuario a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. debiendo tomar posesión del inmueble en el plazo de 10 días contados desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo, a partir de ese momento serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Sel encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 4.859.462. El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 2.011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 54496/11 v. 13/05/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. José Benito Fajre, secretaría única, sito en calle Talcahuano Nº 490 Piso 5º de C.A.B.A., comunica por dos días, en autos "Consorcio Prop. Ecuador 1320 c/Wuerzel, Samuel y Otros s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 103473/06 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 18 de Mayo de 2011 a las 10:15 hora en punto en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Ecuador 1320 esq. Charcas 2601/09/11 unidad funcional Nº 15 Piso 1º C.A.B.A. Nom Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 128 Parc. 34a. Matrícula: 19-79/15. Se trata de una cochera fija en el primer piso, con acceso por rampa entrando por Charcas 2611, es la unidad 15 y tiene el número 56 la cochera. Sup.: 13,26 m2. Desocupada y en buen estado de uso y conservación. Todo según constatación obrante en autos (fs. 190). Condiciones de Venta "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Base: $ 56.000, Seña 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel Subasta: 0,25%, en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación ó notificación alguna y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Proc.). Deudas: G.C.BA. $ 370,13 al 21/09/10 Fs. 183, Ag. Arg. $ 248,94 al 13/11/09 Fs. 161, O.S.N.: sin deuda al 2/11/09 Fs. 164 Expensas: $ 10.246,95 al 1/05/11, expensas abril 2011 $ 83,70. No procederá la compra en comisión (art. 36 del C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Exhibe: 12 y 13 de Mayo de 2011 de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, mayo 09 de 2011.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 12/05/2011 Nº 54502/11 v. 13/05/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan M. Converset, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Standard Bank Argentina S.A c-Mirasole, José Antonio s-Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 45.353-2005, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 24 de mayo de 2011 a las 9,15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lartigau Lespada sin número de la Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Superficie Total: 372,22 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. XI. Secc. F. Manz. 28 D. Parc. 6. Matricula: 77.094. El inmueble se encuentra sobre la calle Lartigau Lespada entre Juan XXIII y Alberto Einstein, sobre calle de tierra, en una zona de casas quintas y de buen entorno. La vivienda posee porton de rejas y una construcción tipo chalet que consta de porch de ingreso, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y en el fondo una pileta de

natación plástica y terreno libre. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Horacio Toscano, manifestando ser inquilino y habitar la vivienda conjuntamente con su esposa y su hijo menor de edad, sin exhibir en la diligencia título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 37.500,00. (Para el caso de no existir postores con la base señalada se procederá a subastar nuevamente el inmueble Sin Base el dia 7 de junio de 2011 a las 9,15 hs. en el mismo salon de ventas). Seña 30%. Comision 3% Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 11-8-09 $ 1.793,30 Fs. 119. Municipalidad de Pilar al 1-4-09 $ 2.071,90 Fs. 105. Sudamericana de Agua S.A al 30-3-09 Fuera del radio de servicio Fs. 97. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución analoga, respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina; Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las caracteriticas del inmueble los dias de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los dias 20 y 23 de mayo de 10,00 a 12,00 y los dias 3 y 6 de junio de 2011 de 10,00 a 12,00 hs. en cada caso.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 54509/11 v. 13/05/2011

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaria Unica (Talcahuano 550, Piso 6º) comunica por dos días en el juicio: "Banco de la Ciudad de Bs. As. c/Sosa, Osvaldo Humberto y Otros/Ejecución Hipotecaria" Expte. 29951/03, que el martillero O. A. Bózzola rematará en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el día 18 de mayo 2011 a las 10.15 hs. en punto el siguiente bien: Inmueble sito en Irala 1544/46 Piso 3, Matrícula: 4-3604/4, de ésta ciudad. Según constatación de autos Fs. 240 Vta. la misma se realizó en Irala 1546 Piso 3º "C". Se compone de 3 dormitorios, living, cocina, baño, balcón. Es ocupado por la Sra. Adela Parma y sus hijos Cecilia y Gabriel, los dos Sosa de apellido y lo hace en carácter de propietaria Superficie: 81,59 m2, Base: $ 52.000.-. Al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00). El comprador deberá constituir domicilio en ésta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Deudas: Fs 216 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 16-6-10 $ 2.057,86, Fs. 200 AySA al 13-4-10 $ 1.094.83, Fs. 208 Aguas Argentinas al 29-4-10 $ 5.624,19, Fs. 205 OSN al 13-4-10 Sin deudas, Fs. 213 No cuentan con Consocio de Propietarios. Exhibición: 16 y 17 de mayo de 2011 de 11.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2011.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 55736/11 v. 13/05/2011

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 P. 3 de esta Ciudad de Buenos Aires. Comunica por dos días en autos "Cons. de Prop. Pte. Luis Sáenz Peña 1810/12/14/16 c/Quiroga Eduardo Armando s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 71847/2008, que el martillero Gustavo Alejandro Lépori rematará el día 19 de Mayo de 2011 a las 10:30 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble "Local Comercial" ubicado en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1810/1812/1814/1816, ent. Pedro Echague y 15 de noviembre de 1889, Planta Baja, de la Capital Federal, que al momento de la constatación la propiedad reviste las siguientes características: Se trata de un local ubicado en el frente, el estado de ocupación se encuentra dispuesto como vivienda habiendo cerrado la vidriera con ladrillos para darle al local este destino y lo ocupa el Señor José Luis Pogonza solo, y en carácter de inquilino sin contrato y con pago por periodo en forma adelantada, el local se encuentra en regular estado, posee baño completo (con ducha), piso de mosaico y cocina sin gas. Según informe de dominio Superficie 28 m2 con 02 dm2. Porcentual 2,77 enteros. Base $ 80.000.- Matrícula FR 3/257/2 Nomenclatura Catastral Circ. 03, Sec.16, Manzana 39, Parc. 8 B. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate. El adquiriente deberá efectivizar el pago de saldo de precio dentro del quinto día de notificado. Deudas: De Expensas reclamadas en autos a fs. 40 al 11/11/2008 $1.010,19. De Expensas total a fs. 215 a enero de 2011 $ 5760,64; a fs. 240. G.C.B.A. - A.B.L. Al 01/04/2011 $ 1609,72; A fs. 249 O.S.N. al 22/03/2011 sin deuda; A fs. 244. Aguas Argentinas al 04/04/2011 sin deuda. A fs. 235 A.Y.S.A. al 05/04/11… el inmueble Pte. Luis S Peña 1810/16 factura en forma global todo el consorcio... se informa que no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC). Exhibición: días 16 y 17 de Mayo de 2011 en el horario de 15:00 a 17:00 horas.

En Buenos Aires, 6 de mayo de 2011.
Bárbara Rastellino, secretaria interina.

e. 12/05/2011 Nº 54516/11 v. 13/05/2011

Nº 68

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 4º Cap. Fed., comunica por das días en el juicio "Equity Trust Company Argenitna c/Gil Alberto Pedro y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 5.094/98, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día lunes 23 de mayo de 2011, a las 10:45 hs. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la Un. Func. Nº 2 de Planta Baja integrada por el polig. 00-02 del inmueble ubicado en Villa Ariza, Pdo. de Ituzaingó (antes Morón), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Defilippi 1691/1696 formando esquina a la calle Tres Arboles, que tiene una Sup. cub 27,68 m2, semicub. 3,51 m2, descub. 44,37m2. Supo. Total 75,56 m2. Porc. 25%. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. D, Manz. 299, Parc., 10, Subparc. 2. Matrícula 11.896/2). Se trata de una edificación que tiene alrededor de 60 años en regular estado de conservación. Se compone de hall de entrada, dos habitaciones, baño, cocina, comedor y patio interno. La parte actora posee la tenencia del inmueble, encontrándose allí el Sr. Aníbal Ruben Oviecka como cuidador. Registra deuda al Rentas Pcia. Buenos Aires: $ 789,00 al 31-10-05 (fs. 236); y a la Municipalidad de Ituzaingó $ 3.086,03 al 28-11-05 (fs. 246/48). No registra deudas por O.S.N. (fs. 233) y a Ag. Arg. (fs. 229) por encontrarse fuera del radio de servido. De conformidad con lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: los días 17 y 18 de mayo de 2011 de 10:30 a 12 hs. Condiciones de Venta. Al contado y mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, sellado de ley 1%, Arancel 0,25%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 Código Procesal). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 12/05/2011 Nº 54472/11 v. 13/05/2011

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 4to., de Capital Federal, en autos: "Benisa S.R.L. c/Servi Victor y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 8632/2008, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 24 de Mayo de 2011, a las 10:45 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures Nro. 545, de Capital Federal, el inmueble ubicado en Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcía. de Bs. As., señalado en su título como Lote 4 de la Manzana 131, frente a la calle J. M. Zapiola, entre Bouchard y A. Volta (A Fs. 124 vta. Hoy calle Talcahuano 2732), Nomenclatura Catastral: Cir. VI, Sec. P, Quinta 131, Parc. 4, Matrícula Nro. 29712. Según constancias de Fs. 124 vta., es ocupado por el Sr. Juan Manuel Terribil, manifestando que ocupa dicho inmueble transitoriamente, ya que el mismo es ocupado por su madre Sra. Alicia Flores y el Sr. Enrique Querol, haciéndolo estos dos últimos en carácter de propietarios, sin poseer ninguna documentación que así lo acredite. Constando de: sobre la derecha posee un amplio parque que se comunica con una pileta de material en total estado de abandono. La vivienda se compone de; comedor, dos dormitorios, baño y cocina que se comunica con los fondos del terreno. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 700,00 m2. Base, a Fs. 130, Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000.). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de que no existiere remanente suficiente. Asimismo no procederá la compra en comisión. Deudas, con OSN a Fs. 132, no se halla incluida dentro del radio de Servido al 13-10-10, con ABSA a Fs. 90, no se encuentra dentro del área de servido al 13-9-10, con AGBA a Fs. 128, se encuentra fuera del área de servido al 26-10-10, con ARBA a Fs. 83, $ 1.568,00 al 10-9-10, con Municipalidad de Moreno a Fs. 77 y 78, $ 3.690,47 al 19-8-10, y a Fs. 79, $ 927,65, por derechos de construcción al 24-8-10. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 20 y 23 de Mayo de 2011, de 13:30 a 15:30 Hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2011.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 12/05/2011 Nº 53996/11 v. 13/05/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la Ley Nº 23.298, que la agrupación "Kolina", se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (art. 7º de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario adoptado en Asamblea de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos en fecha 26/04/2011 (Expte. Nº 8426/11). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 4 de mayo de 2011.
Gustavo C. Zonis, Juez Federal Subrogante.

e. 12/05/2011 Nº 53597/11 v. 16/05/2011

PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política "Partido Corriente Martín Fierro" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 22-03-11 (Expte. Nº 36/11).

En San Fernando del Valle de Catamarca, veintiocho de abril del año dos mil once.

Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral Nacional.

e. 11/05/2011 Nº 52946/11 v. 13/05/2011

PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 12/05/2011 Nº 53646/11 v. 16/05/2011

PARTIDO VECINALISTA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Vecinalista de Integración Ciudadana", en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, mayo 4 de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 12/05/2011 Nº 53644/11 v. 16/05/2011